

Санкт-Петербургский государственный университет

АНДРЕЕВА Полина Алексеевна

Выпускная квалификационная работа

**Языковые особенности политкорректного перевода (на материале
испанского и русского языков)**

Уровень образования: магистратура

Направление 45.04.02 "Лингвистика"

Основная образовательная программа ВМ.5662 «Инновационные технологии
перевода: французский/испанский/итальянский языки (на французском/
испанском/ итальянском языках)»

Профиль «Инновационные технологии перевода: испанский язык»

Научный руководитель:

д.ф.н. проф. Мед Н.Г.

Рецензент: канд. филол.наук,

Непомнящая М.Л.

Санкт-Петербург

2022

GOBIERNO DE LA FEDERACIÓN DE RUSIA
INSTITUCIÓN FEDERAL EDUCATIVA PRESUPUESTARIA
DE LA ENSEÑANZA SUPERIOR
«UNIVERSIDAD ESTATAL DE SAN PETERSBURGO»

TESIS DE MAESTRÍA

**Características lingüísticas de la traducción políticamente correcta (en
español y ruso)**

Programa educativo general de maestría en la especialización
«Lingüística» 45.04.02

Autora:

Estudiante del segundo año del programa educativo
«Tecnologías innovadoras en traducción e interpretación»
Especialidad «Idioma español»
Enseñanza presencial
Polina Andreeva

Directora:

Doctora en Filología, profesora catedrática, Natalia Med

Recensora:

Doctora en Filología, Maria Nepomnyashchaya

San Petersburgo

2022

ÍNDICE

Introducción	4
Capítulo I. Lenguaje políticamente correcto y lenguaje inclusivo. Feminismo, sexismo, machismo y androcentrismo. Género VS Sexo	6
1.1. ¿Qué es lo políticamente correcto?.....	8
1.2. ¿Qué es y qué no es lenguaje inclusivo?.....	16
1.3. Los conceptos de androcentrismo y machismo.....	21
1.4. El movimiento feminista.....	24
1.5. Las feministas contra la RAE.....	30
1.6. La diferencia entre conceptos <i>sexo</i> y <i>género</i>	41
1.7. El masculino genérico.....	44
Conclusiones del capítulo I	47
Capítulo II. Fórmulas y recursos para el uso de lenguaje inclusivo en ruso y español	53
2.1. La feminización de profesiones, cargos y oficios.....	54
2.2. Desdoblamiento (uso de dobles formas).....	81
2.3. Estrategias morfológicas. Estrategias semánticas. Estrategias sintácticas. Estrategias tipográficas. Estrategias léxicas.....	88
2.3.1. Estrategias morfológicas.....	88
2.3.2. Estrategias semánticas.....	91
2.3.3. Estrategias sintácticas.....	92
2.3.4. Estrategias tipográficas.....	95
2.3.5. Estrategias léxicas.....	98
Conclusiones del capítulo II	101
Conclusión	107
Bibliografía	110

INTRODUCCIÓN

En este estudio se investiga el problema del lenguaje políticamente correcto y lenguaje inclusivo en los idiomas español y ruso y se hace la siguiente pregunta ¿qué estrategias podemos usar en la comunicación oral y escrita y en la traducción para hacerlas más inclusivas?

La corrección política implica un conjunto de medidas adoptadas para no ofender a grupos vulnerables (mujeres, minorías nacionales y personas LGBT). En nuestro trabajo nos centramos en el estudio del sexismo, lenguaje inclusivo y la asimetría de género en español y ruso. Actualmente, en el siglo XXI, se están produciendo cambios significativos no solamente en la sociedad sino también en el lenguaje. Numerosos movimientos sociales, entre ellos el movimiento feminista, influyen en ello. La búsqueda de recursos lingüísticos existentes para crear un lenguaje inclusivo, así como la creación de ellos, comenzó en el ámbito hispanohablante mucho más antes que en el rusohablante.

En la actualidad, el español ya dispone de un gran número de herramientas lingüísticas que sirven para evitar la discriminación de las mujeres en la lengua. Se utilizan no solo en el lenguaje hablado, sino también en el ámbito universitario y laboral. Sin embargo, la Real Academia Española todavía no reconoce muchos de los recursos que ya se usan en la comunicación oral y escrita. En el ámbito rusohablante el lenguaje inclusivo cada vez es más utilizado en los medios de comunicación y en las redes sociales. Sin embargo, su uso aún no está extendido. También cabe mencionar que el número de estudios y artículos en los medios de comunicación sobre el sexismo y su reflejo en el lenguaje en español supera la cantidad de material sobre este tema en ruso. Por eso es importante explorar la cuestión de la traducción del español al ruso y del ruso al español en las realidades del nuevo lenguaje inclusivo. Este problema es relevante y actual porque encontrar equivalentes al traducir del español al ruso y viceversa se convierte en un reto para el traductor moderno. **Dicha problemática fundamenta la actualidad y la novedad científica del presente estudio.**

La bibliografía del estudio incluye los trabajos académicos sobre la corrección política y el lenguaje inclusivo, las recomendaciones de la ONU sobre el uso del lenguaje inclusivo, las recomendaciones de varias universidades españolas sobre el uso de la corrección política, varios recursos electrónicos, incluidos los medios de comunicación online en ruso y en español y diccionarios. El material recogido asciende a 132 unidades.

La tarea principal de nuestro trabajo consiste en analizar las técnicas lingüísticas propias del lenguaje inclusivo, su clasificación en español y ruso y buscar unidades equivalentes para la traducción del español al ruso y viceversa. **El objetivo** de la investigación es formular recomendaciones para la traducción en el par de lenguas ruso-español.

En la primera parte de trabajo aclaramos los problemas teóricos, conectados con el tema de investigación general, en particular abordamos los temas claves relacionados con el estudio, como el sexismo, machismo, androcentrismo y feminismo y su historia en España y Rusia, lenguaje inclusivo y lo políticamente correcto; y, en la segunda, demostramos y comparamos fórmulas y recursos para el uso de lenguaje inclusivo en ruso y español.

CAPÍTULO I. LENGUAJE POLÍTICAMENTE CORRECTO Y LENGUAJE INCLUSIVO. FEMINISMO, SEXISMO, MACHISMO Y ANDROCENTRISMO. GÉNERO VS SEXO.

Este trabajo está dedicado a la traducción políticamente correcta. Sin duda es imposible hablar sobre este proceso sin explicar primeramente los numerosos conceptos relacionados. Empecemos con el propio concepto del lenguaje.

Demostremos la definición del término “**lenguaje**” del Diccionario de la lengua española:

1. m. Facultad del ser humano de expresarse y comunicarse con los demás a través del sonido articulado o de otros sistemas de signos.
2. m. **lengua** (|| sistema de comunicación verbal).
3. m. Manera de expresarse. *Lenguaje culto, grosero, sencillo, técnico, forense, vulgar.*
4. m. Estilo y modo de hablar y escribir de cada persona en particular.
5. m. Conjunto de señales que dan a entender algo. *El lenguaje de los ojos, el de las flores.*
6. m. Código de signos. *Lenguaje formal.*
7. m. *Inform.* Conjunto de signos y reglas que permite la comunicación con una computadora [<https://dle.rae.es>]

La guía de la Federación de Servicios a la Ciudadanía de CCOO explica el término “lenguaje” de la manera siguiente: “ *Es un sistema de representación de la cultura. Conjunto de signos para la comunicación entre las personas, una construcción social con capacidad para reproducir simbólicamente la realidad. Como construcción social e histórica, condiciona nuestro pensamiento y determina nuestra visión del mundo. [...] Es **mucho más que un medio de comunicación**, porque a través de él pensamos y sentimos, en gran medida configura lo que*

somos. Mediante el lenguaje comprendemos y damos sentido a lo que nos rodea, nos hacemos una idea de lo que otras personas piensan, manifestamos nuestros sentimientos, desarrollamos nuestras propias ideas, creencias, creatividad. A través del lenguaje nombramos la realidad, le ponemos etiquetas, pero también la interpretamos y la creamos simbólicamente cuando establecemos abstracciones. Así dependiendo de lo que nombremos y de cómo lo nombremos, la persona receptora de nuestro mensaje construirá una imagen mental más o menos fiel a la realidad.” [CCOO (servicios a la ciudadanía): 29; 4].

Los periodistas Geles Hornedo y Aitor Alonso escriben que el lenguaje es **un elemento fundamental en la construcción social**. El nos hace como personas y nos construye como sociedad, configura lo que pensamos, nuestras creencias, nuestros hechos, nuestras actitudes, o sea somos lo que decimos [Hornedo G., Alonso A. 2020: 44].

María Martín dice que el lenguaje es un **factor de identidad** y un **sistema de símbolos que nos unen y cohesionan con la comunidad que los comparte**. Pone de relieve, además, que la lengua constituye un cuerpo cambiante que se adapta para seguir cumpliendo su función y que, por más que alguien se aferre a la tradición para justificar su inmovilidad, no deja de transformarse ni un solo instante, porque el lenguaje no es algo acabado, cerrado, constante, invariable ni terminado [Martín M. 2019: 78].

Por una parte, muchos lingüistas opinan que la lengua condiciona y limita el pensamiento, la imaginación y el desarrollo social y cultural. Como dice la investigadora catalana Eulalia Lledó "la lengua, además de expresar la realidad, la estructura". Por eso algunos investigadores piensan que ampliar y flexibilizar el lenguaje para lograr que nombre las nuevas realidades sociales resulta fundamental [CCOO (servicios a la ciudadanía): 26]. Por otra parte, podemos decir que el lenguaje no es una creación arbitraria de la mente humana, sino un producto social e histórico que influye en nuestra percepción de la realidad. Al transmitir las experiencias acumuladas de generaciones anteriores, el lenguaje condiciona

nuestro pensamiento y determina nuestra visión del mundo. Sin embargo, pese a su dimensión conservadora y su carga tradicional, el lenguaje, por su estrecha relación dialéctica con el pensamiento, puede cambiar gracias a la acción educativa y cultural, e influir positivamente en el comportamiento humano y en nuestra percepción de la realidad [CCOO(servicios a la ciudadanía): 8]. El académico Salvador Gutiérrez, catedrático de Lingüística General de la Universidad de León, declaró que lo que hoy suena peregrino, mañana puede ser norma si la población comienza a utilizarlo. *"La lengua es el organismo más democrático que existe en el mundo"* [https://elpais.com/diario/2008/06/14/sociedad/1213394401_850215.html#?prm=copy_link].

1.1. ¿QUÉ ES LO POLÍTICAMENTE CORRECTO?

Para hacer una investigación sobre la traducción políticamente correcta también necesitamos profundizar en uno de los fenómenos, que está muy asociado con la influencia de los factores sociales y culturales en el lenguaje. Es uno de los fenómenos más discutibles en particular cuando se trata de los cambios que provoca en el lenguaje moderno. Hablemos de la **"corrección política"** (**"lo políticamente correcto"**, **"P.C."** o **"политическая корректность"** y **"политкорректность"** en ruso), definiciones de este término y su percepción por hispanohablantes y rusohablantes.

Así explica este fenómeno María Martín en su libro "Ni por favor ni por favora": *"El lenguaje políticamente correcto es esa forma moderna y enrevesada de definir algo que antes nombramos con una sola palabra. Un término políticamente correcto es un eufemismo. Por ejemplo, no se dice que una persona sea parálitica, sino que tiene "diversidad funcional". El lenguaje políticamente correcto cambia una presencia por otra, una palabra por otra."* [Martín M. 2019: 25].

Pasemos a la historia de la aparición del término **“political correctness”** o **“corrección política”**. Se cree que el término “lo políticamente correcto” es un fenómeno relativamente nuevo que **surgió a finales del siglo XX en Estados Unidos**. La difusión y popularización masiva de este movimiento se debe a las realidades políticas existentes: la aparición del término se asocia con el agravamiento de los conflictos por motivos raciales, así como con la actividad de las organizaciones feministas que luchaban por la igualdad de sexos, o sea igualdad de derechos [Якушкина К. 2015: 338-339]. En este contexto también cabe explicar que significa este fenómeno relacionado que se llama **“igualdad de derechos”**. Así se explica en la guía de la Federación de Servicios a la Ciudadanía de CCOO “Soy mujer, nómbrame”: *“Igualdad de derechos es una relación de equivalencia en el sentido de que las personas tienen el mismo valor, independientemente de sus diferencias (sexo, raza, edad, discapacidad...). La igualdad es un término multidisciplinar que abarca diferentes ámbitos más allá del género, como son la orientación sexual, la raza o etnia, las creencias religiosas, la discapacidad y la edad, y que hace referencia al derecho de todas las personas que componen la sociedad a tener las mismas posibilidades de acceso al bienestar social.”* [CCOO (servicios a la ciudadanía): 29].

Es un hecho innegable que desde el principio la P.C. persiguió exclusivamente buenos propósitos, promoviendo la tolerancia, suavizando las diferencias y contradicciones en la sociedad, estableciendo relaciones de respeto mutuo, combatiendo los estereotipos sociales, superando las barreras psicológicas, desarrollando la comunicación intercultural y el enriquecimiento lingüístico. Tras haberse originado como una categoría nacionalmente específica para la cultura lingüística de los Estados Unidos, la P.C. está ganando cada vez más popularidad en los países occidentales, creciendo gradualmente hasta alcanzar la escala de un complejo fenómeno universal con su propia especificidad histórica, social, cultural, psicológica y lingüística. Hoy en día el fenómeno puede rastrearse tanto en el lenguaje formal como en el informal, y en cierto sentido incluso puede hablarse del "triunfo de la PC" en algunos ámbitos. Así, en la era de la globalización, la P.C. es

ya un componente obligatorio de la ideología de la sociedad moderna, parte importante de su espacio comunicativo [Якушкина К. 2015: 338-339].

Tradicionalmente, el fenómeno de la PC se estudia como **una estrategia discursiva de cortesía verbal**, a la que se recurre para proteger a los diferentes grupos sociales de posibles manifestaciones de discriminación: *"La corrección política del lenguaje se expresa en el deseo de encontrar nuevas formas de expresión lingüística (neutras, "socialmente aceptables") en lugar de aquellas que ofenden los sentimientos y la dignidad de un individuo, discriminen por la raza, género, edad, salud, estatus social"*. Vitaliy Panin define la corrección política como una categoría cultural y conductual y lingüística especial: *"La corrección política tiene, sin duda, un contenido específico: una actitud ideológica y mental para superar las contradicciones y los conflictos interétnicos, interculturales, y, al mismo tiempo, encuentra una aplicación lingüística, que se manifiesta en una elección de medios lingüísticos especiales de varios niveles y en el ajuste del código lingüístico"* [Якушкина К. 2015: 338].

Hay que destacar que la mayoría de los trabajos que estudian la corrección política todavía se refieren solo a la lengua inglesa, mientras que existen pocos estudios dedicados a corrección política en los idiomas español y ruso [Томашева И., Ковалевич Е. 2014: 157]. Svetlana Ter-Minasova cree que la mentalidad inglesa siempre se ha caracterizado por una actitud cuidadosa hacia el individuo, un respeto por sus intereses, sentimientos y experiencias. No es extraño, por tanto, que la lengua inglesa se haya convertido en el terreno fértil en el que surgió y se cultiva el fenómeno de la corrección política [Томашева И., Ковалевич Е. 2014: 160].

Los compiladores del diccionario "Американа" definen el término "politically correct" como *"socialmente aceptable"*, es decir, el que *"se refiere al lenguaje elaborado para no ofender ni discriminar a los miembros de ningún grupo étnico, social, etc."*. Por ejemplo, African-American, financially challenged, hearing impaired, senior en vez de Negro (black), poor, deaf, old, etc. [Американа, 1996: 750]. Una situación similar se observa en el español: personas mayores, personas

de la tercera edad en vez de viejos, países subdesarrollados o tercermundistas en vez de pobres, persona con una minusvalía visual en vez de ciego, institución penitenciaria en vez de cárcel [Томашева И., Ковалевич Е. 2014: 158].

Los investigadores no se ponen de acuerdo en la interpretación del concepto de corrección política. Esta última se interpreta como una ideología, un movimiento lingüístico, una tendencia lingüística o de conducta cultural, la tolerancia lingüística, etc. La lingüista rusa Svetlana Ter-Minasova explica que : "*La corrección política del lenguaje se manifiesta en un esfuerzo por encontrar nuevas formas de expresión lingüística que sustituyan a las que ofenden y humillan al individuo, o le discriminan por su raza, género, edad, estado de salud, estatus social, apariencia física, etc.*". [Тер-Минасова, 2000, p. 216]. Al mismo tiempo, la autora considera que el término "corrección política" no es acertado, ya que la palabra "política" significa que el hablante ha optado por la elección por motivos políticos, y por tanto insinceros, frente a la preocupación sincera por los sentimientos humanos y la manifestación lingüística de la buena actitud hacia las personas" [Тер-Минасова, 2000: 215]. En cambio, S.G. Ter-Minasova sugiere el término "**tacto lingüístico**" ("языковой такт") [Томашева И., Ковалевич Е. 2014: 158].

La corrección política no es solo un sistema de puntos de vista teóricos, sino que también encuentra aplicación práctica, en primer lugar, en el esfuerzo por cambiar las normas tradicionales de uso de la lengua. Los intentos de reformar la lengua se basan en la hipótesis de la relatividad lingüística, según la cual la lengua es la herramienta más importante del pensamiento y de la percepción de la realidad y, finalmente, el pensamiento de un miembro de alguna comunidad étnica y cultural depende de la lengua y solo de ella. Así, los defensores de la corrección política creen que cambiando la lengua se puede cambiar radicalmente la forma de pensar [Томашева И., Ковалевич Е. 2014: 160].

La lingüista Elena Ivanova dice que las palabras antiguas tienen sus propios problemas: los estereotipos asociados a ellas y su enorme prevalencia en los textos.

Ella opina que sustituir palabras antiguas por otras nuevas, o cambiar su significado, es un proceso muy complicado y bastante largo, aunque es más fácil dar a las palabras nuevas (la mayoría de las veces, palabras prestadas) los significados correctos. Al querer encontrar el nombre correcto, hay que acordarse que una palabra debe funcionar en diferentes situaciones: necesitamos un término legal para las leyes, necesitamos un término científico, una designación aceptable para la discusión publicitaria, textos de recaudación de fondos, una palabra comprensible para la comunicación cotidiana, etc. y es muy poco probable encontrar una sola palabra para todas estas situaciones lingüísticas [Иванова Е. 2021: 61-62].

Actualmente somos testigos de cómo la lengua rusa, igual como la lengua española, se ve afectada por la lengua inglesa en su variante americana. El proceso de introducción de la ideología de lo políticamente correcto y de los términos políticamente correctos en la cultura rusa ha sido especialmente activo en los últimos años: tanto a través de préstamos directos de la lengua inglesa como mediante la creación de palabras correspondientes por analogía, basadas en los recursos correspondientes de la lengua rusa. Cada vez se utilizan más palabras políticamente correctas, en la vida cotidiana, en el discurso político, económico y mediático [Томашева И., Ковалевич Е. 2014: 156-157]. En Rusia, la corrección política no empezó a considerarse un tema de investigación hasta finales de los años noventa. Los primeros estudios en este campo se referían a los aspectos sociolingüísticos y describían la corrección política como un fenómeno sociocultural complejo. Los investigadores rusos que estudiaron lo políticamente correcto siempre utilizaron el término “политическая корректность” o “политкорректность” (corrección política) entre comillas, quizás porque no podían definir completamente su actitud hacia este fenómeno cultural. Hoy en día, el término “политическая корректность” o “политкорректность” (corrección política) se utiliza principalmente sin comillas. Sin embargo, es bien sabido que las diferencias en las normas lingüísticas de cortesía se derivan de las diferencias en las culturas. La mayoría de las culturas occidentales (especialmente la inglesa y la

española) son intrínsecamente individualistas, mientras que la rusa pertenece a las culturas colectivistas. Los lingüistas piensan que el origen de la impopularidad del fenómeno de la corrección política proviene de la propia lengua rusa [Томашева И., Ковалевич Е. 2014: 160].

Nina Rozanova, destacada investigadora del Instituto Vinogradov de la Lengua Rusa, cree que los problemas de la corrección política son más bien problemas sociales. Y para poner fin al uso de cualquier palabra que ofenda a los demás, hay que educar a la sociedad. También opina que es muy difícil forzar cualquier cambio en la lengua, porque cualquier lingüista puede decir que es imposible prohibir o permitir cualquier cambio en el idioma, dado que este es un fenómeno social. Por supuesto, la lengua existe dentro de la sociedad, y la sociedad influye en los procesos y cambios lingüísticos. Los procesos lingüísticos no dependen de los lingüistas. Es una cuestión muy discutible si los cambios sociales afectan a los cambios sistémicos subyacentes en el lenguaje. La mayoría de los lingüistas tienden a pensar que no suelen hacerlo. Pero los cambios sociales muy grandes pueden afectar a los procesos sistémicos. Por ejemplo, el efecto que la revolución de 1917 causó en el lenguaje. En esa época apareció una nueva forma de formación de palabras, la llamada sigla (КПСС, ПРС, НКВД). Esta forma específica de formación de palabras no existía en la lengua rusa del siglo XIX. Además, estos procesos llegaron a tal punto que en el habla coloquial las siglas se convirtieron en la base de formación de nuevas palabras: («кагэбэшник», «энкавэдэшный») [Розанова Н. 2021: 52-55].

El lingüista ruso Maksim Krongauz escribe que la corrección política acaba de llegar al idioma ruso hace muy poco tiempo. Mientras tanto, en Europa y América esta ideología lingüística tuvo un impacto considerable en el inglés, el alemán y otras lenguas ya en los años 80 y 90. Maksim Krongauz opina que en el ámbito rusohablante el proceso de cambio lingüístico hacia lenguaje más políticamente correcto es difícil y provoca tanto rechazo directo de los hablantes como burlas. La sociedad rusohablante está dividida, y está claro que hasta ahora solo una pequeña

parte de ella acepta la corrección política. Más concretamente, la mayoría de los rusoparlantes no son conscientes de la corrección política en absoluto, pero los que sí lo son, se encuentran divididos. El lingüista escribe que la respuesta es muy sencilla y universal: la sociedad avanza más rápidamente en algunos países y más tarde o incluso nunca en otros [Кронгауз М. 2021: 56-59].

El problema es que la corrección política de la lengua rusa se hace sin tener en cuenta la propia lengua y la intuición lingüística de sus hablantes, sino como por analogía con el inglés. Además, se realiza a menudo de forma bastante traumática para los hablantes nativos ordinarios, que hablan de la manera no políticamente correcta por la costumbre. Por lo tanto, acusar a los hablantes nativos de racismo, sexismo, homofobia, etc., basándose en que pronuncian palabras neutras y habituales para ellos es injusto, sobre todo porque la mayoría de los hablantes nativos están fuera del contexto de la discusión políticamente correcta [Кронгауз М. 2021: 56-59].

Nina Rozanova cree que la sociedad rusa no es suficientemente madura como para ser lingüísticamente correctos con las personas LGBT, porque primero es necesario que la gente entienda que este fenómeno es innato, que no es un crimen o una enfermedad, y solamente así, al cumplir estas condiciones, es posible cambiar algo en el lenguaje, lo que todavía parece difícil de hacer en nuestro país [Розанова Н. 2021: 52-55].

Los académicos rusos que se ocupan de la cuestión de la corrección política creen que las palabras y expresiones políticamente correctas son similares a los eufemismos en sus funciones. Para analizar los eufemismos desde la perspectiva de la corrección política, es necesario volver una vez más al objetivo principal de la corrección política, que es consiste en superar los distintos tipos de discriminación, entre ellos: 1) raza y etnia; 2) género; 3) estatus social (personas con bajos ingresos o empleos no prestigiosos); 4) edad; 5) estado de salud; 6) apariencia [Панин, 2004] [Томашева И., Ковалевич Е. 2014: 161].

También cabe mencionar las opiniones que cuestionan la importancia de la corrección política o incluso son muy contra lo políticamente correcto. A la vez que se discuten los claros beneficios de lo políticamente correcto, los investigadores también hablan sobre las consecuencias negativas del uso de algunos términos. Muchos no ocultan su escepticismo, ironía y, en algunos casos, negatividad hacia la corrección política y la describen como una especie de juego de cortesía total o, más bien, un acto de pseudocortesía. El fenómeno de lo políticamente correcto se discute activamente en Internet, donde a veces también se convierte en objeto de burla [Якушкина К. 2015: 339-351].

A. Grigoryan escribe, que la situación es especialmente complicada, porque muchas veces la "corrección política" está ridiculizada en los medios de comunicación. Para aclarar, la excesiva atención prestada a los sentimientos de aquellos grupos de personas que se perciben como diferentes de las normas establecidas (mujeres, homosexuales, negros, personas con discapacidad) se ha plasmado en el uso por parte de los medios de comunicación anglosajones de términos "absurdos" que han ido ganando adeptos, como "vertically challenged" en lugar de "short" o "personhole cover" en lugar de "manhole/inspection cover". Cabe señalar que los lingüistas que estudian el problema del lenguaje y género y los partidarios del feminismo no tuvieron nada que ver con la introducción en el lenguaje de estos y otros términos similares. El hecho es que estos términos aparecen a veces junto a las palabras que las feministas han defendido realmente. A. Grigoryan piensa que no es casualidad que el término "lo políticamente correcto" sea raramente utilizado por los lingüistas preocupados por los cambios reales en el lenguaje; en cambio, muchas veces es utilizado irónicamente por los medios de comunicación. Este uso irónico de la P.C. crea problemas a las campañas antisexistas precisamente por ridiculizar, ironizar cualquier intento de reformar del lenguaje [Григорян А. 2003: 467-469].

Ksenia Yakushkina escribe que, al igual que muchos fenómenos de la vida moderna, la corrección política tiene una ambivalencia que revela tanto su lado

positivo como su lado negativo. Cree que la P.C. puede manifestarse de diferentes maneras: como estrategia de cortesía diplomática y como mecanismo de control ideológico. También menciona que la P.C., sobre todo en el sistema de crianza y educación, puede provocar un complejo de culpa que sienten los hombres hacia las mujeres, los ricos hacia los pobres, los profesores hacia los alumnos, los blancos hacia otras razas, etc. [Якушкина К. 2015: 356].

A partir de las definiciones anteriores, podemos hablar del carácter polifacético y multidimensional del concepto de "corrección política". La corrección política se considera un fenómeno cultural y conductual, estrechamente relacionado con la ideología y política. Algunos investigadores también destacan el aspecto lingüístico de la corrección política, que se manifiesta en la búsqueda de nuevos medios de expresión lingüística y el ajuste del código lingüístico. El aspecto cultural y conductual de la corrección política se considera dominante según algunos investigadores [Томашева И., Ковалевич Е. 2014: 159-160]. Las preguntas que surgen constantemente sobre la definición y la interpretación de la P.C. demuestran el incesante interés por este fenómeno y su relevancia. Así pues, la P.C., como fenómeno cultural y movimiento ideológico, puede considerarse bastante conocido en el mundo moderno y, sin duda, tiene un gran impacto en el comportamiento verbal de cada individuo [Якушкина К. 2015: 339; 356].

1.2. ¿QUÉ ES Y QUÉ NO ES LENGUAJE INCLUSIVO?

Así explica este fenómeno María Martín: *“El lenguaje inclusivo no es poner todo en femenino, ni cambiar cada o por una a. Tampoco es duplicar — no es duplicar porque no es lo mismo — continuamente hasta hacer incomprendible lo que se quiere expresar. El lenguaje inclusivo aspira a plasmar la realidad — realidad que se compone de hombres y mujeres— y ayuda a tomar conciencia de que no nombrar a la mitad de la sociedad perpetúa discriminaciones. [...] Hay una enorme carga de género en casi todos los lemas del diccionario. El lenguaje no sexista va mucho más allá de decir todas y todos. El lenguaje inclusivo implica ser*

conscientes de que hablar configura la realidad. No solo se configura a través del lenguaje, pero el lenguaje sí está presente en todos o casi todos nuestros actos.” [Martín M. 2019: 20; 26].

Aunque nombrar a las mujeres en femenino puede parecer una propuesta novedosa, ya desde el final de la Segunda Guerra Mundial algunas instituciones y gobiernos han abogado por usar el lenguaje no sexista y adaptar la lengua a las realidades sociales y culturales. Eso también se inscribe en un contexto político: el del reconocimiento de la igualdad entre hombres y mujeres y de la necesaria paridad hombre-mujer. Exigir el uso de un lenguaje inclusivo no es solamente una cuestión gramatical, sino que se trata asimismo del cumplimiento de leyes nacionales e internacionales que se incumplen sistemáticamente por todos los poderes e instituciones públicas. La normativa internacional y española lo han recogido. En el ámbito internacional abrieron camino Canadá, desde 1978; o Suiza, que en 1989 feminizó el conjunto de su terminología de oficios y profesiones. Suecia dio un paso más allá en 2015 con la incorporación a su diccionario oficial de un pronombre neutro, ese sí, genérico [Martín M. 2019: 20; 26].

Igual como la corrección política, para algunas personas el lenguaje inclusivo es “la última frontera del idioma”, un territorio en el que hay mucho en lo que trabajar y mucho por lograr. Mientras para otros es “una reivindicación estéril”, o sea algo que aleja el foco de problemas más importantes. Sin embargo, hoy en día muchos medios, marcas e instituciones utilizan el lenguaje inclusivo. Además, existen numerosas guías y manuales de lenguaje inclusivo. Por ello podemos decir que lo único cierto es que este tema enciende los debates, generando tanto rechazo como adhesión [<http://www.fundeu.es/lenguaje-inclusivo/>].

Por otra parte, el lenguaje sexista o no incluyente, “*es una manifestación de sexismo y discriminación hacia las mujeres sumamente difícil de detectar*” [CCOO(servicios a la ciudadanía): 2]. Los periodistas Geles Hornedo y Aitor Alonso escriben que el lenguaje no inclusivo no es inocente y en su interior subyace la invisibilidad o la presencia subsidiaria de lo femenino y dicen que en el

camino hacia la igualdad hay que hacer un esfuerzo, que todos debemos incorporar la perspectiva de género en nuestro uso del lenguaje. Por ejemplo, el primer paso puede ser hacer algo tan sencillo como utilizar la palabra “persona” en lugar de “hombres y mujeres” [Hornedo G., Alonso A. 2020: 44-45].

Ahora cuando ya hemos mencionado el “lenguaje sexista o no incluyente”, también cabe profundizar en lo que es el propio concepto de sexismo. Así se explica este fenómeno en la guía de la Federación de Servicios a la Ciudadanía de CCOO “Soy mujer, nómbrame”: *“Discriminación de personas de un sexo por considerarlo inferior a otro. Teoría basada en la inferioridad del sexo femenino, que viene determinada por las diferencias biológicas entre hombres y mujeres. La construcción de un orden simbólico en el que las mujeres son consideradas inferiores a los hombres implica una serie de comportamientos y actitudes estereotipados que conducen a la subordinación de un sexo con respecto a otro. Es fundamentalmente una actitud que se caracteriza por el menosprecio y la desvalorización de lo que son y hacen las mujeres. El sexismo está en la mente de las personas, no en el lenguaje.”* [CCOO (servicios a la ciudadanía): 28]. El Diccionario Académico define el término “sexismo” como *“discriminación de las personas por razón de sexo”* [<https://dle.rae.es>].

Se entiende por lenguaje sexista el uso exclusivo de uno de los dos géneros, para referirse a ambos excluyendo al otro (aunque sea involuntaria dicha exclusión) [CCOO (servicios a la ciudadanía): 8-9]. Por ejemplo: si escuchamos la oración como «En esta fábrica hay 15 jefes y 100 trabajadores», podemos pensar que la jefatura está compuesta exclusivamente por personas del sexo masculino, o de ambos sexos. Pero si decimos «En la fábrica hay 15 jefas y 100 trabajadoras», no hay la menor duda de que se trata de una fábrica en la que solo trabajan personas del sexo femenino. La guía “Soy mujer, nómbrame” propone decir “En esta fábrica hay 15 jefaturas y alrededor de 100 personas trabajadoras” o “En esta fábrica hay 8 mujeres y 7 varones en las jefaturas, y la plantilla cuenta con 100 personas, 60 mujeres y 40 varones” [CCOO(servicios a la ciudadanía): 4].

Según la lingüista Teresa Meana, “los efectos que producen en la lengua el sexismo y el androcentrismo se podrían agrupar en dos fenómenos. Por un lado, el silencio sobre la existencia de las mujeres, la invisibilidad, el ocultamiento, la exclusión. Por otro, la expresión del desprecio, del odio, de la consideración de las mujeres como subalternas, como sujetos de segunda categoría, como subordinadas o dependientes de los varones” [Martín M. 2019: 92-93].

María Martín escribe que de todas las situaciones de sexismo cotidiano (la violencia física en todas sus modalidades, la desigualdad económica, la brecha salarial, la sobrecarga física y emocional que suponen las dobles y triples jornadas, los anuncios que tratan a las mujeres como objetos, el techo de cristal...) el lenguaje es, quizá, lo último que se incorpora a la sensación de incomodidad que supone ser consciente de cómo las mujeres no tienen las mismas oportunidades reales que la otra mitad de la población. La desigualdad se manifiesta en muchos espacios, por ejemplo, en las conversaciones, libros de texto, prensa, tratamiento de las noticias, publicidad, aunque no se nota tanto en la estructura del lenguaje. El lenguaje es el molde con el que configuramos nuestra concepción del mundo y el que entregamos a las generaciones venideras [Martín M. 2019: 73].

El lingüista Ángel López de la Universidad de Valencia escribe que no conoce ningún caso de intervención lingüística sobre un idioma que, cuando afectaba a su sistema gramatical, no se haya saldado con un fracaso. En su opinión es imposible alterar una categoría de la gramática, la cual tal vez cambie a lo largo de un extenso periodo de tiempo, pero jamás a la fuerza. Dice, que es conveniente y justo hablar de las alumnas y de los alumnos cuando se quiere destacar la presencia de estudiantes de ambos sexos o escribir en los medios de comunicación “las atletas y los atletas españoles arrasan en los Mundiales de Viena” es una entrada expresiva de un éxito en el que la contribución de las mujeres fue decisiva; en cambio “los morteros israelíes matan cinco palestinos y tres palestinas en Ramala” no contribuye en nada a la elocución ni a evitar la discriminación lingüística. Hay lenguas, como el goajiro de Venezuela, en las que el término no marcado es el

femenino, de forma que anasiku, "buenas", vale por "bueno y buena" (se diría, pues, algo así como las atletas y los atletas españoles son buenas); sin embargo esta tribu, del grupo arawak, no discrimina menos a las mujeres, en realidad las ha reducido a condiciones de cuasi esclavitud [López Á. 2003: 14-15].

El uso de un lenguaje no sexista también tiene un aspecto reivindicativo, sensibilizador y de transformación social. Utilizar un lenguaje igualitario y no excluyente permite visibilizar a las mujeres, rompiendo con estereotipos y prejuicios sexistas. El lenguaje no sexista permite expresar la presencia femenina y, por ello, reflejar mejor la realidad, porque silenciar lo que las mujeres hacen es falsearla. Las palabras valen por lo que dicen, pero también por lo que omiten o excluyen, por eso es importante difundir un lenguaje libre de sexismo. Es muy importante nombrar una realidad [CCOO(servicios a la ciudadanía): 4-5]. Nombrar es un acto creador; no nombrar, de aniquilación [Martín M. 2019: 78]. Cuando nombramos a una persona, la individualizamos, afirmamos su singularidad. Por ejemplo nadie ha tomado en cuenta fenómenos como el acoso escolar o bullying, la violencia de género, el acoso sexual, la doble jornada, etc., hasta que se les ha dado nombre. Lo que no se nombra no existe. Esto, trasladado al género, implica que el hecho de que las mujeres no tengan una representación simbólica en la lengua contribuye a su invisibilización. Por eso es necesario usar el lenguaje que represente a las mujeres y a los varones y que nombre sus experiencias de forma equilibrada [CCOO(servicios a la ciudadanía): 4-5; 26].

Una fórmula para saber si la expresión utilizada es correcta consiste en invertir la frase y colocar hombres en lugar de mujeres y a la inversa. Si la frase nos parece inadecuada, es señal de que la frase original es sexista:

“Solo los socios tendrán derecho a usar la pista de tenis” [CCOO(servicios a la ciudadanía): 26].

1.3. LOS CONCEPTOS DE ANDROCENTRISMO Y MACHISMO

En muchas lenguas existe una sobrerrepresentación de lo masculino como neutro, humano y público, y una sobrerrepresentación femenina como eje de lo particular y privado. María Martín destaca que no es culpa del idioma, porque es reflejo de las sociedades que construyen el lenguaje [Martín M. 2019: 74].

La sobrerrepresentación de lo masculino también puede denominarse “**androcentrismo**”. Así se explica este concepto en la guía de la Federación de Servicios a la Ciudadanía de CCOO “Soy mujer, nómbrame”: *“Androcentrismo es una visión masculina de la realidad. Supuesto que considera lo propio y característico de los hombres como centro del universo, parámetro de estudio y de análisis de la realidad y experiencia universal de la especie humana. Confunde humanidad con hombre-varón. Es una forma específica de sexismo, que se manifiesta sobre todo en la ocultación de las mujeres y en su falta de definición. Es la visión del mundo y de las cosas, desde el punto de vista teórico y del conocimiento, en la que los hombres son el centro y la medida de todo, ocultando y haciendo invisible todo lo demás, entre ellas las aportaciones y contribuciones de las mujeres a la sociedad.”* [CCOO(servicios a la ciudadanía): 28]. Según el Diccionario Académico el androcentrismo es una *“visión del mundo y de las relaciones sociales centrada en el punto de vista masculino”* [<https://dle.rae.es>].

En esta misma guía además encontramos una explicación de lo que es el fenómeno llamado “androcentrismo lingüístico”: *“Se manifiesta fundamentalmente en el plano léxico (básicamente a través del uso del masculino como genérico) y en el plano sintáctico (fundamentalmente cuando el orden de la frase se construye tomando como sujeto principalmente al hombre o a lo masculino).”* Por ejemplo: *“El sindicalista es el encargado de representar al trabajador ante el empresario”* [CCOO(servicios a la ciudadanía): 28].

Los investigadores de la discriminación de las mujeres en el lenguaje apoyan la opinión de que el lenguaje está centrado en los hombres, y creen que todo lenguaje

contiene y refleja únicamente una imagen masculina del mundo, creencias y valores masculinos. La sociedad moderna está orientada al hombre, lo que tiene una manifestación directa en el lenguaje. Como ya hemos mencionado antes, existen dos problemas: la representación femenina en el lenguaje muchas veces va acompañada de connotaciones negativas, o las mujeres simplemente son completamente invisibles en el contexto lingüístico. Muchas lenguas europeas asimilan los conceptos "hombre" y "varón", mientras que las formas femeninas surgen de las masculinas (actor - actriz) [Дини И., Сидоренко Е., 2020: 143].

María Martín cree que el uso del masculino no es un simple producto de la ignorancia ni de la costumbre: es una forma de posicionarse políticamente ante el uso de la lengua. Dice que negarse a usar el femenino para referirse a un grupo de treinta mujeres y dos hombres es una forma de dar relevancia a dos varones por encima del resto de sus compañeras y de ninguna manera esto puede considerarse un acto inocente. En cambio, el uso del femenino indigna mucho a la gente sin conciencia feminista porque les parece que se excluye a los dos hombres, y cuando hay treinta hombres y dos mujeres, no se contempla la necesidad de incluirlas: quedan diluidas en el masculino, masculinizadas y sumergidas en la mirada androcentrista sobre la realidad [Martín M. 2019: 11-12].

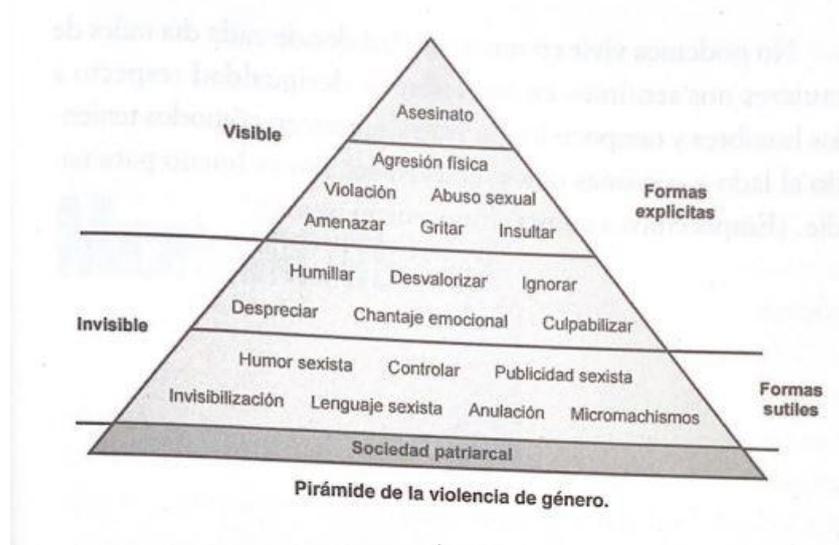
Aitor Alonso y Geles Hornedo opinan que el androcentrismo es “una realidad palpable”. Escriben que la forma de organización social, donde los hombres son y han sido siempre centro y la medida de todas las cosas, ha dado lugar al patriarcado. Por eso las mujeres están en un segundo plano en la historia, el arte, las matemáticas, la literatura, etc. Mientras los logros y aportaciones de hombres estudian en todas las materias, la mujer sigue siendo invisible. El hombre sirve como punto de partida y medida de todas las cosas. El machismo tiene muchas caras y deja un reguero de micromachismos en la vida cotidiana que nos parecen normales, pero no lo son. [Hornedo G., Alonso A. 2020: 141-143].

Ya que hemos mencionado el **machismo** en el párrafo anterior, debemos profundizar también en este fenómeno. En la guía de la Federación de Servicios a

la Ciudadanía de CCOO “Soy mujer, nómbrame” este fenómeno se explica como “*comportamiento de desvalorización hacia las mujeres*” [CCOO(servicios a la ciudadanía): 28]. Según el Diccionario Académico el machismo es una “*actitud de prepotencia de los varones respecto de las mujeres*” y “*forma de sexismo caracterizada por la prevalencia del varón*” [<https://dle.rae.es>].

El machismo lleva calando en nuestras vidas desde tiempos inmemoriales. Palabras, gestos que se transforman en actitudes, actitudes que se transforman en el carácter de las personas, personas que forman sociedades patriarcales donde lo masculino prima sobre lo femenino, sociedades desiguales que desde hace dos siglos empezaron, gracias al movimiento feminista, a cambiar. Aitor Alonso y Geles Hornedo escriben, que el machismo no quiere perder el control y por eso boicotea todos los intentos de las mujeres por salir de donde no quieren estar [Hornedo G., Alonso A. 2020: 11;16].

El machismo está sin duda conectado con el problema de la violencia de género. La violencia machista tiene diferentes intensidades y, lo que es peor, aceptación social.



Aquí podemos ver la pirámide de la violencia machista. En la punta tenemos lo más grave, los feminicidios. En un segundo piso aparecen más formas explícitas de violencia como son las violaciones, agresiones físicas, abusos sexuales, gritos, insultos y amenazas. Abajo en la pirámide aparecen situaciones que se invisibilizan,

como las humillaciones, los desprecios, el chantaje emocional y todo lo que sea minusvalorar e ignorar a la mujer. En la base de la pirámide están las formas más sutiles, como el lenguaje sexista. Geles Hornedo y Aitor Alonso llaman esa base “el caldo de cultivo del machismo con mayúscula”. [Hornedo G., Alonso A. 2020: 11; 13]. Para resumir hay que decir que es el hecho cierto de que existe la discriminación hacia la mujer en la sociedad. Son alarmantes las cifras anuales de violencia doméstica. Existen todavía diferencias salariales entre hombres y mujeres. Se atestiguan también diferencias en el trato personal en el trabajo, existe desigualdad entre hombres y mujeres en la distribución de tareas domésticas. Es también real el sexismo en la publicidad, en la que la mujer es considerada a menudo un objeto sexual. Son verdaderas las actitudes paternalistas que algunos hombres muestran hacia las mujeres, sea dentro o fuera del trabajo, y son asimismo objetivos otros muchos signos sociales de desigualdad o de discriminación que las mujeres han denunciado repetidamente en los últimos años [Т.В. Писанова, 2020: 101].

1.4. EL MOVIMIENTO FEMINISTA

El movimiento político que lucha contra las manifestaciones y actos machistas y el androcentrismo se llama feminismo. El DLE dice que el **feminismo** es el “*principio de igualdad de derechos de la mujer y el hombre*” y el “*movimiento que lucha por la realización efectiva de todos los órdenes del feminismo*” [<https://dle.rae.es>]. Así la guía de la Federación de Servicios a la Ciudadanía de CCOO explica el fenómeno de feminismo: “*Corriente del pensamiento que reclama los derechos de las mujeres. Defiende que mujeres y varones tienen los mismos derechos y, de esta manera, participar y tener igualdad en todas las estructuras sociales. También es un movimiento social y político que defiende la igualdad de oportunidades y de resultados entre mujeres y varones. La igualdad no pretende homogeneizar sino reconocer la diversidad de mujeres y varones. Además es un pensamiento científico, en cuanto que ofrece un paradigma*

interpretativo de la realidad global, la de las mujeres y la de varones”
[CCOO(servicios a la ciudadanía): 28].

El feminismo es ahora la idea dominante de la igualdad entre hombres y mujeres. El movimiento se ocupa principalmente de la protección de las mujeres frente a la violencia sexual y reproductiva, de la igualdad salarial y la igualdad de género. [E.C. Лошкарева 2019: 293-294]. El objetivo del feminismo es y ha sido siempre la emancipación colectiva de las mujeres y el reconocimiento de su estatus como sujetos de derecho. En su recorrido, probablemente, ha sido uno de los movimientos menos violentos y más inclusivos de la historia [Martín M. 2019: 19].

A medida que la sociedad se desarrollaba, el feminismo también sufrió cambios. **La primera ola del feminismo**, que comenzó en los años treinta del siglo XIX y duró hasta principios del siglo XX, se caracterizó por una orientación hacia el sufragio y este movimiento tomó la forma de huelgas, paros y manifestaciones. **La segunda ola del feminismo** tuvo lugar en los años sesenta y ochenta del siglo XX. Estuvo marcada por la lucha por los derechos legales y sociales de las mujeres, así como por los esfuerzos por abordar la discriminación basada en la raza y el origen social. Las actividades de protesta estaban representadas principalmente por piquetes, manifestaciones y conferencias. **La tercera ola del feminismo** surge a mediados de los años noventa. Está caracterizada por una reflexión sobre la experiencia de las activistas del pasado y la situación contemporánea. Esta postura reflexiva fue posible gracias a las protestas y al activismo político de las mujeres a principios del siglo XX, que lucharon por su derecho de estudiar en las instituciones de enseñanza superior y gestionar sus propios ingresos. Después el feminismo como movimiento social adquiere un carácter académico. Esto conduce a discusiones sobre la revalorización de los conceptos, las ideas sobre lo biológico y social, la sexualidad y la feminidad, las ideas sobre la interseccionalidad y otras cuestiones teóricas. Hay una transformación en la percepción del dualismo entre lo masculino y lo femenino. La mujer empieza a ser concebida como un sujeto que posee todas las características que antes se consideraban exclusivamente

masculinas y a través de las cuales se distribuyeron los roles sociales. En otras palabras, el componente teórico de la tercera ola del feminismo redefine la identidad de género. Al mismo tiempo, la tercera ola se caracteriza por la aparición de una forma específica de simbolismo de protesta, que se presenta como la antítesis de las imágenes femeninas estereotipadas utilizadas en la publicidad, el cine y los programas de televisión. Además, la tercera ola se caracteriza por una orientación de consolidación: la raza y la clase social ya no son factores de división en el movimiento feminista. La redefinición de la femineidad constituye la principal característica de la tercera ola del feminismo. ¿Podemos hablar de la aparición de una **cuarta ola del feminismo**? En los últimos diez años, el feminismo se ha consolidado. La cuarta ola del feminismo puede considerarse la ola online. En esta ola se combinan las tendencias de inclusión trans, bodypositivity, interseccionalidad, percepción positiva de la sexualidad, activismo digital, etc. Cada vez es más evidente que las nuevas tecnologías digitales tienen un impacto significativo en el vector del cambio social, pero la aparición de plataformas en línea como las redes sociales también se ha asociado con el crecimiento de nuevas formas de representación del sexismo contra las mujeres. Por eso, al mismo tiempo, está surgiendo un nuevo vector que requiere que el movimiento feminista sea activo: los nuevos medios de comunicación, tras la televisión y la prensa escrita, han seguido sexualizando a las mujeres, lo que ha llevado a la aparición de Internet como medio hipersexualizado [Е.М. Николаева, П.С. Котляр 2019: 140-144].

A pesar de la intensa labor de las organizaciones de derechos humanos, el problema de la discriminación de género sigue siendo muy relevante. La presión pública, provocada por los estereotipos de género de la sociedad, obliga a la mayoría de los hombres y mujeres a ajustarse a las normas avaladas por la conciencia patriarcal. Aunque el movimiento feminista todavía es poco desarrollado en la sociedad rusa, ya hoy en día podemos notar su impacto notable en la sociedad. Hoy en día, el problema de la desigualdad de género en Rusia es bastante grave. Rusia ocupa el 50 puesto en el Índice de desigualdad de género de la ONU y el 81 puesto de 186 países en el Global Gender Gap Index. Al mismo tiempo, mientras

que las personas famosas del país siguen diciendo en los medios de comunicación que el feminismo es un fenómeno peligroso o no relevante, la posición de Rusia en estos índices sigue disminuyendo. Cabe mencionar que Rusia ya ha perdido mucho su posición en el índice de Global Gender Gap Index en los últimos 10 años [A.A. Зайєр 2017: 105-106].

Ya en los años 90, el sexismo en la publicidad y los medios de comunicación nacionales en Rusia se consideraba normal. Las revistas femeninas, incluso las destinadas a un público más joven, estaban llenas de titulares sexistas sobre cómo complacer a un hombre, criar a un hijo y ser buena ama de casa. La publicidad situaba a las mujeres en espacios como la cocina o el dormitorio, convirtiéndolas así casi en objetos de consumo. La situación cambió hace pocos años: los periodistas empezaron a hablar activamente de la "socialización de género", el proceso mediante el cual los niños y las niñas aprenden las expectativas sociales, actitudes y comportamientos típicamente asociados con niños y niñas. En el espacio de los medios de comunicación se denunciaron numerosos casos de violencia doméstica, violaciones, comentarios inapropiados e insultantes hacia uno u otro sexo, etc. De hecho, los medios de comunicación modernos han empezado a deconstruir los estereotipos y patrones de comportamiento patriarcales establecidos. Sin duda, una parte importante de la población no estaba preparada para entender y aceptar las nuevas normas sociales. Sin embargo, al haberse sumado a la tendencia mundial de lucha contra la desigualdad de género, los trabajadores de los medios de comunicación rusos hicieron cada vez más hincapié en la necesidad de liberarse de las tradiciones sociales destructivas [A.A. Зайєр 2017: 106].

En el ámbito de los medios de comunicación rusos, aparecieron medios de comunicación basados en las ideas del feminismo (Wonderzine). Además, los medios de comunicación populares comenzaron a incluir en su contenido materiales sobre los problemas del sexismo y el desarrollo del feminismo en Rusia (por ejemplo, "Медуза"). Las revistas femeninas, que antes sólo promovían actitudes patriarcales, empezaron a hablar de dos posturas fundamentalmente

diferentes: la tal llamada “tradicional” (sexista) y la feminista. Además, estas revistas empezaron a usar en sus artículos el lenguaje inclusivo y usar palabras como “авторка” (la autora) и “редакторка” (la editora) para referirse a su plantilla [A.A. Зайэр 2017: 106-107].

Así, podemos decir que, desde principios de los años 90, los medios de comunicación rusos igual que la sociedad rusa en general han dado un gran paso adelante y han empezado a hablar de la igualdad de género. Conceptos como "género", "misogonía", "patriarcado", "objetivación" y "feminismo" comenzaron a resonar en el ámbito mediático nacional. Sin embargo, a pesar de ello, hoy en día encontramos a menudo una cobertura destructiva o incorrecta de diversos aspectos del movimiento feminista, de cuyo desarrollo depende el destino de millones de personas [A.A. Зайэр 2017: 107-109].

En España la lingüística feminista comenzó a desarrollarse tras la muerte de Franco, antes que en Rusia, pero mucho más tarde que en Estados Unidos y Alemania. Hoy en día ya se nota bastante este cambio radical en la conciencia de la sociedad española, que en el pasado fue mucho más patriarcal y machista. Los cambios sociales y políticos que se han producido en el país en las últimas décadas han hecho que las mujeres españolas sean cada vez más conscientes de sus derechos y el papel que desempeña la mujer en la sociedad. Además en España moderna se presta gran atención a las cuestiones de género y varios destacados lingüistas españoles estudian el género en el lenguaje y la comunicación [O.V. Gorinova 2004: 88].

Desde hace 30 años, España cuenta con una política lingüística destinada a eliminar la discriminación de las mujeres en la lengua. El campo semántico de los "oficios y profesiones" ha sufrido más innovaciones. En los últimos años, la formación de nuevos sustantivos femeninos que denotan actividad profesional ha provocado cambios significativos en la lengua española. En "Nueva gramática de la lengua española", que es el resultado de muchos años de trabajo de destacados académicos de la Real Academia Española y de la Asociación de Academias de la

Lengua Española, que incluye academias de 22 países, el tema de género ha recibido una atención especial [I.B. Koteniatkina, 2015: 149].

Pasemos a la historia de la lucha por el lenguaje inclusivo en España. En 1995, el Ministerio de Educación y Ciencia emitió un decreto en el que se estipulaba que la forma del título debía cambiar según el sexo del mismo profesional (por ejemplo, Graduado Social Diplomado o Graduado Social Diplomada, Licenciado o Licenciada, etc.). En 2007 se aprobó la Ley Orgánica para la igualdad efectiva de mujeres y hombres que, entre otras cosas, regula el uso de las palabras en términos de la inclusión de mujeres. La ley garantiza no solo los derechos de las mujeres para conseguir un trabajo determinado a las mismas condiciones que los hombres y la igualdad de salarios, sino también el uso del lenguaje correcto en la esfera administrativa y en los medios de comunicación estatales (hablamos de la corporación RVTE y de la agencia de noticias EFE) [К.Б. Мерзлякова, 2019: 164].

En la España de la década de los ochenta empezaron a aparecer directrices para el uso correcto de recursos lingüísticos. Por ejemplo, "Propuestas para evitar el sexismo en el lenguaje", folleto publicado en el año 1989 por el Instituto de la Mujer. En 1991 se publicó la obra elaborada por la UNESCO "Recomendaciones para el uso no sexista del lenguaje", que reconoce la importancia del uso correcto de la categoría gramatical de género en el español, a veces contando sobre este asunto de forma humorística [К.Б. Мерзлякова, 2019: 164].

A finales de los años 90, varias universidades, sindicatos, ONGs y gobiernos autónomos elaboraron varias guías sobre el uso correcto de lenguaje inclusivo. La aprobación de la Ley de Igualdad reanudó el interés en los problemas de género y el sexismo en el lenguaje, especialmente en el lenguaje administrativo. Las recomendaciones en estas guías se pueden dividir en dos grupos principales: 1) sexismo lingüístico a nivel gramatical; 2) sexismo a nivel léxico-semántico [К.Б. Мерзлякова, 2019: 165].

1.5. LAS FEMINISTAS CONTRA LA RAE

Aunque las innovaciones lingüísticas en el campo de lenguaje inclusivo son bastante populares entre los hispanohablantes y defendidas por un gran número de investigadores, lingüistas españoles e incluso por las autoridades, no cabe duda de que existen sus críticos, incluso entre los miembros de la misma RAE [К.Б. Мерзлякова, 2019: 167]. Por ejemplo, el 4 de marzo de 2012 en El País se publicó el informe del académico de la RAE y coordinador de la Nueva Gramática de la Lengua Española, Ignacio Bosque, “Sexismo lingüístico y visibilidad de la mujer”, que previamente fue unánimemente aprobado en el plenario de la Real Academia Española. Así, en la víspera del 8 de marzo, Bosque abordó un tema de gran actualidad para el español moderno relacionado con el sexismo lingüístico. La publicación del informe provocó una amplia respuesta pública [Н.И. Царева, 2015: 116]. El informe hace referencia a nueve manuales sobre el uso no sexista del lenguaje elaborados por ONGs, autonomías, ayuntamientos, universidades y sindicatos. Al principio del informe, Bosque dice que la mayoría de estos manuales se redactaron sin la aportación de lingüistas, y que los autores de estas guías creen que no los lingüistas, sino que las mujeres deben decidir si determinados fenómenos lingüísticos son o no son sexistas. Bosque escribe que estos manuales tienen recomendaciones que contradicen no solo las normas lingüísticas que defiende la Real Academia Española, sino también los principios de otras gramáticas normativas. Los oponentes de Bosque responden a estas afirmaciones argumentando que la lengua no es el patrimonio exclusivo de los lingüistas, y que ellos han redactado las guías sin la aportación de ellos, precisamente porque la RAE es una especie de "bastión del sexismo". Bosque no pone en duda la existencia de la discriminación de las mujeres y el sexismo lingüístico, y también reconoce que las organizaciones nacionales e internacionales abogan por el uso de un lenguaje inclusivo, por la igualdad de género, por la visibilidad de las mujeres en la vida pública, etc. [Н.И. Царева, 2015: 116]. En una entrevista Bosque dijo: “Todos estamos contra el sexismo lingüístico. En lo que no coincidimos es en la manera de diagnosticarlo, y desde luego, en la idea de que debemos sentirnos

culpables por hablar como hablamos. Insisto en que el error está en pensar que hay discriminación donde no la hay” [H.I. Царева, 2015: 118-119]. Bosque argumenta que si se intenta aplicar en el discurso oral todas las recomendaciones de estas guías, será imposible hablar [K.B. Мерзлякова, 2019: 167]. Bosque especialmente critica la autoría de estas guías por no utilizar el masculino genérico para referirse a ambos sexos. Según Bosque, "hay acuerdo general entre los lingüistas en que el uso no marcado del masculino para designar los dos sexos está firmemente asentado en el sistema gramatical del español, como lo está en el de otras muchas lenguas románicas y no románicas, y también en que no hay razón para censurarlo." [https://elpais.com/cultura/2012/03/02/actualidad/1330717685_771121.html]. Los autores de los manuales sugieren diferentes formas de combatir el sexismo lingüístico. Una de ellas es el desdoblamiento, o sea usar la versión femenina y masculina de la misma palabra (ministros y ministras). Bosque reconoce que esto puede tener sentido en ciertos casos, por ejemplo en la frase "No tiene hermanos ni hermanas". Sin embargo, critica a los autores de los manuales por considerar discriminación todos los casos del uso de masculino genérico [H.I. Царева, 2015: 118-119].

El escritor y miembro de la Real Academia Española, Arturo Pérez-Reverte, apoyó las opiniones que había expresado Bosque. Criticó a algunos colegas académicos por creer que la Academia no debe involucrarse en situaciones de conflicto y por tener miedo de luchar contra la presión cada vez más fuerte de las “ultrarradicales feminazis” [H.I. Царева, 2015: 118-119]. El 5 de septiembre de 2016 Pérez Reverte publicó en El País un artículo titulado "Sobre catedráticos y catedráticas", en el cual el escritor critica ejemplos reales del uso del lenguaje inclusivo, por ejemplo en fuentes bastante oficiales como el Boletín oficial de la Región de Murcia:

«Resolución R-323/16 del Rectorado de la U. P. de Cartagena, por la que se convoca concurso de acceso **al Cuerpo de Catedráticos y Catedráticas de Universidad (...)** Requisitos de **los candidatos y candidatas.**

2.1.– Requisitos generales comunes.

a. También podrán participar, cualquiera que sea su nacionalidad, **el/la cónyuge de los españoles y españolas** y de los (?) nacionales de otros estados miembros de la UE, siempre que no estén **separados o separadas** de derecho y sus descendientes y los (?) de su cónyuge, siempre que no estén **separados o separadas** de derecho, sean menores de veintiún años o mayores de dicha edad que vivan a sus expensas [E.A. Гринина, 2017: 88].

En 2018 Arturo Pérez Reverte amenazó con dejar la RAE si se aceptaba la revisión del lenguaje de la Constitución Española para hacerlo inclusivo [<https://www.elmundo.es/cultura/literatura/2018/07/12/5b47092c268e3e86428b45b8.html>]

Otro famoso escritor hispanohablante, Mario Vargas Llosa también se pronunció contra la influencia del feminismo en el lenguaje: *“Ahora el más resuelto enemigo de la literatura, que pretende descontaminarla de machismo, prejuicios múltiples e inmoralidades, es el feminismo. No todas las feministas, desde luego, pero sí las más radicales, y tras ellas, amplios sectores que, paralizados por el temor de ser considerados reaccionarios, ultras y falócratas, apoyan abiertamente esta ofensiva antiliteraria y anticultural. Por eso casi nadie se ha atrevido a protestar aquí en España contra el “decálogo feminista” de sindicalistas que pide eliminar en las clases escolares a autores tan rabiosamente machistas como Pablo Neruda, Javier Marías y Arturo Pérez-Reverte. Las razones que esgrimen son tan buenistas y arcangélicas como los manifiestos que firmaban contra Vargas Vila las señoras del novecientos pidiendo que prohibieran sus “libros pornográficos” y como el análisis que hizo en las páginas de este periódico, no hace mucho, la escritora Laura Freixas, de la Lolita de Nabokov, explicando que el protagonista era un pedófilo incestuoso violador de una niña que, para colmo, era hija de su esposa.”* [https://elpais.com/elpais/2018/03/16/opinion/1521215265_029385.html#?prm=copy_link].

El artículo fue recibido con una serie de airados artículos de académicos, figuras públicas, periodistas y escritores, muchos de los cuales eran, por supuesto, mujeres. El movimiento feminista considera que la lucha contra el sexismo en el lenguaje no es solo una cuestión de corrección política, el uso de un lenguaje no sexista afecta a la conciencia y al comportamiento de muchas personas. Carmen Bravo, secretaria de la Confederación Sindical de Comisiones Obreras, criticó duramente la declaración de Bosque. Acusó a Bosque de no comprender la evidente necesidad de luchar por la igualdad de género. Bravo admite que el uso del masculino genérico para denotar a ambos sexos está firmemente arraigado en la lengua y es la culpa de las políticas de organizaciones como la Real Academia Española [H.И. Царева, 2015: 117]. La consejera andaluza para la Igualdad y Bienestar Social, Micaela Navarro dijo que en la Nueva Gramática de la Lengua Española «tenemos que caber todos y sentirnos reflejados todos y todas». Ha insistido en que las mujeres tampoco deben sentirse «desplazadas o no reconocidas dentro de ese lenguaje», lo que en su opinión «no rompería en absoluto la esencia del lenguaje». Por último, Navarro ha recordado que la propia Conferencia de Pekín del año 95 «dejaba muy claro que ni las costumbres ni la cultura podían invisibilizar a la mitad de la población», por eso, ha pedido a los académicos y académicas «que sean ellos los que faciliten esa visibilización» [https://sevilla.abc.es/cultura/abci-consejera-igualdad-andaluza-responde-201203050000_noticia.html].

Cabe señalar que la polémica sobre el informe del académico Bosque ha llamado mucho la atención acerca de los problemas de la Real Academia Española. Uno de ellos es el sexismo en la composición de la RAE, con 38 hombres (algunos de ellos, abiertamente antifeministas) y ocho mujeres. En total, la presencia femenina actual es de ocho mujeres de 44 componentes (porque ahora hay dos sillones vacantes), un 18 por ciento del total. La Academia que fija la norma solo ha tenido once mujeres académicas en quinientos años de su historia. Hasta 2013 no ha tenido a una mujer dirigiendo una de las academias. Como académica honoraria nunca se ha nombrado a una mujer [Martín M. 2019: 16-17; 61].

María Martín escribe: “Escuchamos muchas veces que el español no es sexista, y no lo es. Pero la Academia que limpia, fija, y da esplendor a ese idioma sí lo es. Quienes la componen también lo son. Y su ideología, machista, barniza el diccionario de la cabeza a los pies.” En su opinión la RAE no es la única institución que se niega a adaptarse a los nuevos tiempos, pero es una de las más importantes junto con la Iglesia católica y los medios de comunicación. No es una academia neutral ni objetiva, pero ninguna institución científica lo es. [Martín M. 2019: 74].

sombrero

De sombra y -ero.

1. m. Prenda para cubrir la cabeza, que consta de copa y ala.
2. m. Prenda de adorno usada por las mujeres para cubrirse la cabeza.

Citando este ejemplo del Diccionario de la lengua española, María Martín muestra que el sexismo a veces se añade por la misma RAE, porque como prenda neutra el sombrero “cubre”, pero como prenda femenina el sombrero “adorna” [Martín M. 2019: 39]. En el Diccionario también podemos ver la octava de las acepciones de trajo, en plural: ‘Prendas de vestir, especialmente de la mujer. Todo su caudal lo gasta en trajos’ [Martín M. 2019: 57].

Sin embargo, hay palabras sexistas, discriminadoras, racistas, homófobas, transfobas, clasistas o machistas que tienen que estar incluidas en el diccionario. Si alguien está aprendiendo o traduciendo el idioma, debe conocerlas, porque existen. La RAE u otras academias de la lengua, tienen la función de etiquetar los usos, anotando si son cultos o vulgares, coloquiales o formales, ofensivos, eufemísticos, etc. Pueden usar esta capacidad para añadir en algunas acepciones la etiqueta de sexista, o de despectiva. Por ejemplo, la 23ª edición del Diccionario, publicada en octubre de 2014, en su catálogo de abreviaturas y símbolos no incluía la etiqueta de discriminatorio. Ahora, en sus revisiones en línea, sí está. Un paso más en el recorrido, y un largo camino por delante [Martín M. 2019: 37-38]. Sin embargo,

buena parte de las acepciones sexistas que están en desuso no se trasladan al diccionario histórico y, mientras lo hacen, carecen de una marca que lo dé a conocer a quienes consultan el DLE. Por ejemplo: gamberra, pelota o maleta como sinónimos de puta. Hay acepciones de algunos lemas que son insultantes, discriminatorias o denigratorias y también carecen de marca. Añadir marcas nuevas como sexista, racista o xenófobo y homófobo es competencia de la Academia. No necesitan del uso común, es decisión exclusiva de la RAE. Ya se ha hecho con sexo débil como “conjunto de las mujeres”, que añade con intención despectiva o discriminatoria; o sexo fuerte como “conjunto de los varones”, que añade en sentido irónico’ [Martín M. 2019: 57]. María Martín escribe que palabras como “culamen”, “muslamen” y “pechuga” están fácilmente incluidas en el diccionario, pero, por ejemplo, “feminicidio” entró en el diccionario a duras penas y mal definido como “asesinato de una mujer por razón de su sexo”. A finales de 2018, tras varias peticiones, se ha redefinido como “asesinato de una mujer a manos de un hombre por machismo o misoginia” [Martín M. 2019: 38].

María Martín destaca muchos problemas de la RAE como institución. Por ejemplo, estatutos que perpetúan el sexismo, opacidad en los procedimientos de propuesta y elección de miembros y machismo militante de determinados miembros. Dice, que son necesarios cambios en los estatutos de la Academia, transparencia y publicidad de los debates sobre definiciones, entradas y salidas del DLE, transparencia y publicidad en las propuestas y votaciones de miembros, medidas en expulsión por reprobación de miembros machistas, racistas o de manifiesta homofobia o discriminación, y también medidas de acción positiva hasta conseguir la paridad 40/60. Además, escribe que es importante limitar la ocupación “del sillón” a un número determinado de años (5, 10) que permita la adaptación a la realidad social y no impida la realización de determinados objetivos o propuestas. [Martín M. 2019: 87-94].

María Martín también destaca siguientes problemas el DLE y otros materiales textuales:

1. Uso de hombre para referirse a lo genéricamente humano
2. Acepciones y ejemplos que perpetúan el sexismo, el racismo y la homofobia más allá del uso común.
3. Diferencias de trato injustificadas en definiciones de términos masculinos y femeninos.
4. Falta de sistematicidad a la hora de revisar las nuevas definiciones y acepciones que, en ocasiones, incrementan el sexismo por agravio comparativo.
5. Ausencia de marcas “discriminatorio”, “sexista”, “racista”, “homófoba”, “tránsfoba”, “machista”, “clasista” o similares en muchos de los lemas con ese carácter.
6. Acepciones sexistas en desuso que no se trasladan al diccionario histórico.
7. Resistencia y lentitud para la entrada de neologismos procedentes de estudios de género o de la experiencia de las mujeres.
8. Minimización de la mujer en definiciones y ejemplos.
9. Visión dicotómica hombre/mujer con asignación de características estereotipadas en acepciones y ejemplos.
10. Sobrevaloración de las cualidades supuestamente masculinas.
11. Sobrerrepresentación masculina en ejemplos y otras formas de textualización.
12. Uniformidad en la representación de mujeres, modelos de familia y/o determinados colectivos.
13. Resistencia y lentitud en la feminización de profesiones.
14. Flexibilidad y rapidez para la inclusión de hombres en profesiones tradicionalmente femeninas.
15. Resistencia para incluir definiciones denigratorias para el hombre. Rapidez para incluirlas o admitirlas como neologismos cuando afectan a mujeres.
16. Inclusión de definiciones incorrectas o abiertamente erróneas en relación a la vida y la experiencia de las mujeres [Martín M. 2019: 87-94].

Ella propone diferentes opciones para solucionar este problema. Entre ellos, la incorporación a la RAE de miembros y/o personal asesor con experiencia en género y la eliminación de asimetrías en las definiciones de palabras de género gramatical masculino y femenino cuando no responden al uso común. María Martín también ofrece otras soluciones como, por ejemplo, añadir las marcas de sexista, machista, racista, homófobo, o la ya existente de discriminatorio como marcas de las palabras y expresiones sexistas que deben permanecer en el diccionario porque son aún de uso común. Piensa que es necesario marcar como en desuso las expresiones sexistas y discriminatorias que no sean de uso habitual, replantear las políticas de inclusión y exclusión de lemas y evitar ejemplos que refuercen estereotipos y el uso mayoritario de sujetos masculinos en los mismos [Martín M. 2019: 87-94].

En la Nueva gramática, coordinada por el antes mencionado Ignacio Bosque, María Martín destaca los siguientes problemas: masculino genérico, uso androcéntrico de la gramática prescriptiva, minimización de la mujer a través de reglas de concordancia, visión dicotómica hombre/mujer con asignación de características estereotipadas en acepciones y ejemplos, sobrerrepresentación masculina en ejemplos y otras formas de textualización y ausencia reglada de pares morfológicos [Martín M. 2019: 87-94].

A los problemas detectados en la Nueva gramática María Martín propone las siguientes soluciones:

- Extender la corrección del uso del femenino como genérico en grupos con mayoría de mujeres (ahora permitido solo en casos de profesiones y/o colectivos feminizados).
- Posibilidad de hacer la flexión de género en grupos nominales, participios, artículos, etc. de forma reglada.
- Regla de cercanía para concordar adjetivos con grupos nominales de masculino y femenino.

- Admisión de otras estrategias de visibilización, como nombrar en masculino y femenino, uso de impersonales y colectivos, elusión del artículo o el demostrativo.
- Determinar un criterio simétrico que regule el orden de aparición de los elementos y sus reglas de concordancia (por ejemplo, el orden alfabético) rompiendo con el orden social patriarcal que nos llevaría siempre a colocar el masculino primero.
- Acuñar expresiones lingüísticas que sean inclusivas con la experiencia de mujeres y hombres; así, se proponen alternativas como usuariado, nuevas acepciones para experticia como ‘persona con cargo o condición de experta’, etc.
- Feminización reglada de todas las profesiones (para evitar dislates en la creación de estas) [Martín M. 2019: 87-94].

El movimiento feminista español ya ha empezado a denunciar el machismo de la RAE y del idioma. El 23 de abril de 2000, un centenar de mujeres ocuparon la sede de la RAE en Madrid como acto simbólico de protesta por la entrega del Premio Cervantes de ese año a Francisco Umbral, un hombre que muchas veces ha incitado o justificado la violencia contra la mujer. En la 23ª edición y las posteriores revisiones del DLE en línea se han eliminado más discriminaciones sexistas y machistas que nunca en su historia. Esto quiere decir que, aunque muchas veces las feministas son criticadas y ninguneadas, muchas de sus propuestas se reconocen finalmente. El diccionario es sexista no solo porque lo sean quienes hablan la lengua, sino porque quienes lo hacen, década tras década, siglo tras siglo, lo son [Martín M. 2019: 30].

Muchas feministas piensan que el lenguaje es el que debe adecuarse a las necesidades de quienes hablan. Por tanto, son solo las y los hablantes que tienen el poder de adecuar el lenguaje. Si tenemos en cuenta que mujeres y varones tenemos el mismo derecho a ser y a existir, el hecho de no nombrar esta diferencia, es no respetar uno de los derechos fundamentales: el de la existencia y la

representación de esa existencia en el lenguaje. La representación de las mujeres en el lenguaje, no es solo una cuestión de forma sino de fondo. Las personas y las cosas han de llamarse por su nombre y no podemos sustituir las palabras que transmiten una idea por otras que no lo hagan. Teniendo presente que el lenguaje no es neutral ni secundario y que también genera discriminación, hay que reflexionar sobre aquello que queremos comunicar, teniendo en cuenta tanto el contenido como a las personas a quién va dirigido. Hay que lograr una realidad libre de sexismo y discriminación hacia las mujeres, utilizando alternativas para un uso no sexista del lenguaje [CCOO(servicios a la ciudadanía): 11-12]. El lenguaje, las palabras, son el vehículo transmisor de los pensamientos. Es cierto que las propuestas lingüísticas del feminismo tienen una enorme carga ideológica. Todos los idiomas contienen la carga ideológica de las sociedades que los crean y los hablan. Y hoy en día el español igual que el ruso siguen teniendo una carga ideológica machista [Martín M. 2019: 16-17].

Dentro del feminismo hay diversas corrientes, algunas abogan por el uso de la “e” como genérico que engloba a todos, mientras otras prefieren la especificación doble: todos y todas, nosotros y nosotras. Lo que sí está claro es que en los últimos años hay una preocupación por apostar por el lenguaje inclusivo en diferentes sectores públicos. Instituciones poco sospechosas de ser peligrosas feministas radicales como la policía nacional o la mayoría de universidades de España tienen ya protocolos y manuales para ir, paulatinamente, utilizando un lenguaje que nos represente a todos y todas. El camino que hay que recorrer es difícil, pero es imprescindible entender que hay miles de mujeres que no se sienten cómodas ni representadas con el lenguaje actual y, por lo tanto, algo habrá que hacer [Hornedo G., Alonso A. 2020: 45].

La sociedad en la que vivimos se ha desarrollado como una sociedad patriarcal, en la que siempre ha dominado lo masculino y se ha otorgado a las mujeres un papel secundario, es decir, subordinado. Esto se puede ver, por ejemplo, en el uso genérico de formas masculinas (nosotros, vosotros), o en la resistencia a la

feminización de profesiones (повар, бухгалтер, композитор, etc. como genérico para ambos sexos). [Е.А. Гринина, 2017: 88]. Como ya hemos mencionado, según las feministas, el lenguaje describe el mundo desde una perspectiva masculina, por lo que el mundo no solo es antropocéntrico sino también androcéntrico: el lenguaje crea una imagen del mundo basada en una perspectiva masculina, donde lo femenino aparece principalmente en el papel de objeto y no de sujeto. A finales de los años 60 y principios de los 70 del siglo XX se produjo el auge del movimiento feminista en Estados Unidos y Alemania, lo que abrió nuevos horizontes en numerosas disciplinas científicas, entre ellas en la lingüística feminista. El objetivo principal de la crítica lingüística feminista es denunciar el patriarcado, el dominio masculino de la vida social y cultural. La lingüística feminista se centra en el comportamiento lingüístico de hombres y mujeres y en los fenómenos lingüísticos relacionados con la designación de mujeres y hombres en el sistema lingüístico. La lingüística feminista identifica las asimetrías que actúan contra las mujeres en el sistema lingüístico, es decir, la discriminación lingüística contra las mujeres (sexismo) y las relaciona directamente con el nivel de discriminación en la sociedad en general. La lingüística feminista no da por sentado la manifestación del sexismo lingüístico, sino que busca alternativas que se ajusten al principio de igualdad lingüística entre mujeres y hombres. Persigue objetivos políticos explícitos, criticando las normas lingüísticas dominantes y considerando los cambios en el lenguaje que apoya como parte de la transformación de la sociedad [О.В. Горина 2004: 87].

María Martín escribe: *“El lenguaje está vivo: todo lo que se construye, se puede analizar, deconstruir y transformar. La buena noticia es que no tenemos por qué resignarnos a pensar con unas estructuras lingüísticas moldeadas por el poder patriarcal, y además podemos inventarnos cuantas palabras queramos para transformar nuestra forma de expresarnos y comunicarnos. Solo es necesario echarle imaginación, ponernos creativas y ser valientes: todas las sociedades humanas transforman su realidad a través del lenguaje, y estamos en un momento en que millones de personas quieren cambiar el mundo y creen que otras formas*

de pensar, de hablar, de organizarnos y de relacionarnos son posibles.” [Martín M. 2019: 10].

Los periodistas Geles Hornedo y Aitor Alonso escriben que hay que seguir inasequibles hacia la igualdad y para ello el lenguaje es una herramienta imprescindible. Hay que hacerlo sin ansiedad, sin culpa, poco a poco, rechazando algunas palabras y expresiones que se pueden sustituir por otras que incluyan a todos y todas de verdad. Porque las grandes cosas se construyen con pequeñas piezas [Hornedo G., Alonso A. 2020: 52].

Al fin y al cabo, la jerarquización del masculino sobre el femenino corresponde a una visión del mundo del siglo XVIII, y la gramática que cristaliza esa jerarquización en el lenguaje, también. La medicina del siglo XXI no está anclada en las normas del XVIII. Las ciencias sociales del siglo XXI no están constreñidas por los mandatos del siglo XIX. Comunicarnos en el siglo XXI exige herramientas del siglo XXI [Martín M. 2019: 16-17].

1.6. LA DIFERENCIA ENTRE CONCEPTOS SEXO Y GÉNERO

Para hablar sobre el lenguaje inclusivo y la traducción inclusiva necesitamos aclarar otro detalle muy significativo e importante para la elaboración posterior de nuestro estudio. Aproximadamente un 20% de las lenguas del mundo tiene la distinción de género en el sustantivo, entre ellos el español y el ruso.

Es fundamental no confundir el *género gramatical*, el *género como constructo sociocultural* y el *sexo biológico*.

El **sexo biológico** es el rasgo biológico propio de los seres vivos. El sexo no es género, conviene no confundir el sexo con el género. Con sexo nos referimos a los caracteres sexuales de las personas genéticamente determinados.

El **género como constructo sociocultural** es el conjunto de valores, sentimientos, actitudes, comportamientos, capacidades, roles, asignados culturalmente a una

persona por el hecho de nacer de un sexo u otro, en función de lo que en cada sociedad y en cada momento histórico se considere que debe ser y hacer una mujer o un hombre. Las características, funciones y comportamientos que se asignan a las mujeres y a los hombres no son consecuencia de las diferencias biológicas sino “del papel asignado en función del sexo” y que hemos interiorizado como “lo natural o normal, y que se traducen en desigualdades para las mujeres [CCOO(servicios a la ciudadanía): 27]. Al respecto, podemos citar la feminista francesa del siglo XX, Simone de Beauvoir: “No se nace **mujer**: se llega a serlo”. O sea, el género de una persona surge de un proceso de socialización y puede no coincidir con el sexo biológico.

El **género gramatical** es una propiedad de los nombres y de los pronombres que tiene carácter inherente y produce efectos en la concordancia con los determinantes, los cuantificadores, los adjetivos y, a veces, con otras clases de palabras. Estas voces reproducen los rasgos de género de los sustantivos o de los pronombres, como se observa en estos ejemplos:

la [artículo femenino] mesa [sustantivo femenino] pequeña [adjetivo femenino];
Ella [pronombre femenino] es muy simpática [adjetivo femenino]; este [demostrativo masculino] cuarto [numeral masculino] capítulo [sustantivo masculino]; Los [artículo masculino] libros [sustantivo masculino] eran suyos [posesivo masculino].

Los sustantivos se clasifican en masculinos y femeninos, atendiendo al género. Este rasgo gramatical lleva a los determinantes y a los adjetivos a concordar con los sustantivos. En español los sustantivos no pueden tener género neutro.. Sí pueden ser neutros los demostrativos (esto, eso, aquello), los cuantificadores (tanto, cuanto, mucho, poco), los artículos (lo) y los pronombres personales (ello, lo) [Nueva gramática de la lengua española, Morfología y Sintaxis I, 2016: 164 - 165].

El género de los sustantivos no siempre se corresponde con el sexo biológico del referente. Cuando el sustantivo se refiere a un ser animado, el género puede diferenciar el sexo (*león, leona*); pero en el resto de los casos es una propiedad gramatical independiente: *la mesa* es femenino, *el tenedor* es masculino.

Para marcar el género hay distintas posibilidades:

- **Morfemas:** terminaciones como la *-a* (*niña*), *-esa* (*abadesa*), *-isa* (*poetisa*), *-ina* (*heroína*), *-era* (*cocinera*), *-ana* (*decana*), *-óloga* (*psicóloga*), *-ada* (*magistrada*), etc.
- **Raíces distintas:** *caballo/yegua, madre/padre, mujer/ hombre, yerno/nuera* (son los llamados *heterónimos*).
- **Determinantes y otros elementos concordantes:** *el artista, la artista* (se los conoce como comunes en cuanto al género) [<http://www.fundeu.es/lenguaje-inclusivo/femeninoprofesiones.html>].

Además, están los sustantivos ambiguos, que se pueden usar en femenino o masculino indistintamente (*el mar, la mar*), y los epicenos, que son aquellos que se refieren a un ser vivo de uno u otro sexo con un único género, como *el mosquito* (*mosquito macho/hembra*). También epicenos son los sustantivos como *personaje, bebé* (con género gramatical en masculino, cuando su referencia puede ser indistintamente de mujeres o varones), o *persona, criatura* (con género femenino, pero que pueden referirse indistintamente a cualquier sexo) [CCOO(servicios a la ciudadanía): 13].

Los principales retos del español para una comunicación inclusiva en cuanto al género son la confusión entre género gramatical, género sociocultural y sexo biológico, el nivel de conocimiento de los recursos que ofrece la propia lengua para hacer un uso inclusivo dentro de la norma y las asociaciones peyorativas que

han heredado del sexismo social algunos equivalentes femeninos [<https://www.un.org/es/gender-inclusive-language/guidelines.shtml>].

¿Cuántos géneros gramaticales hay en ruso? Aparte de masculino y femenino, existe el neutro, pero su papel en la designación de las personas es insignificante, salvo en metáforas como “солнышко”. Además, existen palabras de género común, que históricamente incluye palabras en -a como “сирота”, “чистюля” o “пьяница”. El sexo biológico de los sujetos en este caso podemos notarlo en su concordancia con los determinantes, los cuantificadores, los adjetivos y, a veces, con otras clases de palabras y en sus terminaciones: бедный сирота — бедная сирота, такой умница — такая умница. Como sabemos, el idioma ruso también tiene palabras del género gramatical masculino en -a: слуга, воевода, папа, дедушка. Entre las palabras masculinas en -a se encuentran también los nombres de profesiones, incluso bastante modernas: судья, глава.

En ruso, como en muchos otros idiomas que tienen una categoría de género, existe el concepto de masculino genérico. Por ejemplo, cuando nos referimos a un grupo de personas de distinto sexo, utilizamos palabras en masculino plural: студенты, актеры, etc. A menudo solo existe una palabra para designar la profesión, que normalmente también es masculina: министр, космонавт, президент, доцент, профессор (pero няня, прачка, швея, etc. para profesiones tradicionalmente femeninas). En algunos casos, la palabra femenina existente tiene una connotación despectiva, a veces más, a veces menos perceptible (врачиха, училка), o significa "esposa de..." (генеральша). Cuando hablamos de una persona en general, también utilizamos palabras masculinas, en particular el pronombre "он" [<https://www.un.org/ru/gender-inclusive-language/guidelines.shtml>].

1.7. EL MASCULINO GENÉRICO

Es habitual en las lenguas románicas, y también en las de otras familias lingüísticas, usar en plural los sustantivos masculinos de persona para designar todos los

individuos de la clase o el grupo que se mencione, sean varones o mujeres. Así pues, el llamado **uso genérico del masculino** es consecuencia del carácter no marcado de este género [Nueva gramática de la lengua española, Morfología y Sintaxis I, 2016: 170]. Solo en las lenguas con género gramatical existe el fenómeno de masculino como término no marcado.

La postura académica es clara a este respecto: en español el masculino es el género no marcado. El servicio de consultas de la RAE explica que «*los alumnos*», en masculino, «es la única forma correcta de referirse a un grupo mixto, aunque el número de alumnas sea superior al de alumnos varones». La última Gramática académica ofrece principalmente **dos motivos** en defensa de este masculino genérico:

- La **economía lingüística**: se considera que las alternativas, como desdoblar cada apelación en dos géneros, son un circunloquio innecesario la mayor parte de las veces.
- La **concordancia gramatical**: ante soluciones como el desdoblamiento sistemático, pasaría a ser mucho más complicada [<https://www.fundeu.es/lenguaje-inclusivo/masculinogenerico.html>].

La Nueva gramática de la lengua española proporciona algunos ejemplos del uso de masculino genérico:

- El film —de atrayente factura visual— constituye una reflexión acerca del vacío existencial del hombre contemporáneo, incapaz de crear vínculos afectivos, despojado de esperanzas y relegado a la nada (López Navarro, Clásicos)
- Cristianos, moros y judíos comparten las creencias fundamentales: monoteísmo, creación, salvación, revelación contenida en un Libro (Marías, España)
- Había hecho además un acuerdo con su librero de París para recibir las obras de los escritores más leídos (García Márquez, Amor)

- [...] el residuo de una laboriosa diversión de veraneantes desocupados y febriles (Sarduy, Pájaros)
- Ya somos tan poquitos los bolivianos que, limitando más todavía la natalidad, Bolivia se va a quedar sin gente (Viezzler, Hablar) [Nueva gramática de la lengua española, Morfología y Sintaxis I, 2016: 170].

A pesar de que la norma del español dice que “el masculino es el género no marcado, sobre todo si se usa en plural, lo que quiere decir que incluye a las personas de ambos sexos”, el uso del masculino universal produce imágenes mentales masculinas. Las mujeres aprenden a no ser nombradas [https://www.prodigiosovolcan.com/wp-content/uploads/2019/06/Guia_comunicacion_inclusiva.pdf]. La utilización del masculino, tanto en singular para referirse a una mujer, como en plural para denominar a un grupo mixto o de mujeres, es una costumbre que en el mejor de los casos, esconde o invisibiliza a las mujeres y en el peor, las excluye del proceso de representación simbólica que pone en funcionamiento la lengua [CCOO(servicios a la ciudadanía): 8-9].

Sin embargo, hoy en día el uso del masculino genérico ya no es la única forma correcta para referirse a un colectivo mixto. Lo cierto es que, en determinados contextos, algunos hablantes ya usan el femenino genérico. Por ejemplo, las palabras del entrenador de la selección femenina de baloncesto «jugamos contentas, jugamos tranquilas» causaban asombro en los medios: un hombre se incluye en un femenino genérico en una muestra de habla tan espontánea como la de un seleccionador hablando a sus jugadoras. Preguntado por ese femenino, respondía con una lógica que para él era aplastante: «¡Pero si son todo mujeres y el único hombre soy yo, que ni siquiera juego!». Sucede en cada vez más foros que las mujeres son una mayoría. Esto pasa no solo en reuniones y encuentros profesionales de muy diversa índole, en el deporte femenino o en la composición de los distintos Gobiernos. Muchos hablantes sienten que, para recoger convenientemente este hecho, el masculino genérico se queda corto. Esto es, que

ante una mayoría, por ejemplo, de ministras lo más adecuado sería hablar de *las ministras del Gobierno*, englobando con esta denominación a hombres y mujeres, en lugar de hacerlo al revés. En la Fundéu creen que cuando estos usos se generalicen, cuando la mayoría de los hablantes entiendan que el femenino es más adecuado que el masculino en algunas situaciones y lo empleen así, estaremos ante un fenómeno mayoritario. Y entonces la Gramática académica previsiblemente registrará que el masculino ya no es la única forma correcta de referirse a un grupo mixto [<https://www.fundeu.es/lenguaje-inclusivo/masculinogenerico.html>].

Las sociedades rusa y española han cambiado, y los hablantes de ambos idiomas buscan nuevas formas de reflejar estos cambios en el lenguaje. Intentan evitar el uso innecesario o abusivo del masculino genérico, que es un obstáculo a la igualdad real entre mujeres y varones, porque oculta a las mujeres y produce ambigüedad. Para sustituir el masculino genérico se emplearán términos colectivos, abstractos o vocablos no marcados, perífrasis o metonimias. Cuando no produce ambigüedad, se puede omitir la referencia directa o bien utilizar infinitivos o pronombres. Se utilizarán, siempre que sea posible, las denominaciones de cargos, profesiones y titulaciones en femenino, mediante el morfema de género y/o el artículo. Cuando su uso se haga en plural, se evitará la utilización del genérico masculino [CCOO(servicios a la ciudadanía): 15]. Explicaremos todas estas fórmulas y recursos con más detalles en el siguiente capítulo de nuestro estudio.

CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO I

El lenguaje es un factor de identidad y un sistema de símbolos que nos unen y cohesionan con la comunidad que los comparte. Al transmitir las experiencias acumuladas de generaciones anteriores, el lenguaje condiciona nuestro pensamiento y determina nuestra percepción de la realidad. Sin embargo, pese a su dimensión conservadora y su carga tradicional, el lenguaje puede cambiar e influir positivamente en el comportamiento humano y en nuestra visión del mundo. La lengua existe dentro de la sociedad, y la sociedad también influye en los procesos y

cambios lingüísticos. Los cambios sociales muy grandes pueden afectar a los procesos lingüísticos.

Uno de los fenómenos más discutibles en cuando se trata de los cambios sociales estrechamente conectados con los cambios en el lenguaje moderno es la “corrección política” (“lo políticamente correcto”, “P.C.” o “политическая корректность” y “политкорректность” en ruso). Es el fenómeno relativamente nuevo que surgió a finales del siglo XX en Estados Unidos. La difusión y popularización masiva de este movimiento se debe a las realidades políticas existentes: la aparición del término se asocia con el agravamiento de los conflictos por motivos raciales, así como con la actividad de las organizaciones feministas que luchaban por la igualdad. Hoy en día el fenómeno puede rastrearse tanto en el lenguaje formal como en el informal.

El concepto de "corrección política" tiene carácter polifacético y multidimensional. La corrección política se considera un fenómeno cultural y conductual, estrechamente relacionado con la ideología, política, nuevos medios de expresión lingüística y el ajuste del código lingüístico. La corrección política, como fenómeno cultural y movimiento ideológico, puede considerarse bastante conocida en el mundo moderno y, sin duda, tiene un gran impacto en el comportamiento verbal de cada individuo. El objetivo principal de la corrección política consiste en superar los distintos tipos de discriminación, entre ellos: 1) raza y etnia; 2) género; 3) estatus social (personas con bajos ingresos o empleos no prestigiosos); 4) edad; 5) estado de salud; 6) apariencia

Hay que destacar que la mayoría de los trabajos que estudian la corrección política todavía se refieren solo a la lengua inglesa, mientras que existen pocos estudios dedicados a corrección política en los idiomas español y ruso. La corrección política acaba de llegar al idioma ruso hace muy poco tiempo. Algunos lingüistas creen que la sociedad rusa no es suficientemente madura como para ser políticamente correcta y que cambiar algo en el lenguaje todavía parece difícil de hacer en nuestro país. El proceso de cambio lingüístico hacia el lenguaje más

políticamente correcto es difícil y provoca tanto rechazo directo de los hablantes como burlas. Hasta ahora solo una pequeña parte de la sociedad rusohablante acepta la corrección política. Más concretamente, la mayoría de los rusoparlantes no son conscientes de la corrección política en absoluto, pero los que sí lo son, se encuentran divididos.

Por una parte, muchos lingüistas también destacan el problema de que la corrección política se realiza a menudo de forma bastante traumática para los hablantes nativos ordinarios, que hablan de la manera no políticamente correcta por la costumbre. Por lo tanto, acusar a los hablantes nativos de racismo, sexismo, homofobia, etc., basándose en que pronuncian palabras neutras y habituales para ellos es injusto, sobre todo porque la mayoría de los hablantes nativos están fuera del contexto de la discusión políticamente correcta. Por otra parte, los investigadores creen que los problemas de la corrección política son más bien problemas sociales. Y para poner fin al uso de cualquier palabra que ofenda a los demás, hay que educar a la sociedad.

El tema de lenguaje inclusivo igual que el de lo políticamente correcto enciende los debates, generando tanto rechazo como adhesión. Ya desde el final de la Segunda Guerra Mundial algunas instituciones y gobiernos han abogado por usar el lenguaje no sexista y adaptar la lengua a las realidades sociales y culturales. Eso también se inscribe en un contexto político: el del reconocimiento de la igualdad entre hombres y mujeres y de la necesaria paridad hombre-mujer. Hoy en día muchos medios, marcas e instituciones utilizan el lenguaje inclusivo. Además, existen numerosas guías y manuales de lenguaje inclusivo.

El lenguaje sexista o no incluyente es una manifestación de sexismo y discriminación hacia las mujeres sumamente difícil de detectar. Se entiende por lenguaje sexista el uso exclusivo de uno de los dos géneros, para referirse a ambos excluyendo al otro. El lenguaje no inclusivo no es inocente y en su interior subyace la invisibilidad o la presencia subsidiaria de lo femenino.

Utilizar un lenguaje igualitario y no excluyente permite visibilizar a las mujeres, rompiendo con estereotipos y prejuicios sexistas. El lenguaje no sexista permite expresar la presencia femenina y, por ello, reflejar mejor la realidad, porque silenciar lo que las mujeres hacen es falsearla.

Los efectos que producen en la lengua el sexismo y el androcentrismo se podrían agrupar en dos fenómenos: la representación femenina en el lenguaje muchas veces va acompañada de connotaciones negativas, o las mujeres simplemente son completamente invisibles en el contexto lingüístico.

El androcentrismo lingüístico se manifiesta fundamentalmente en el plano léxico (básicamente a través del uso del masculino como genérico) y en el plano sintáctico (fundamentalmente cuando el orden de la frase se construye tomando como sujeto principalmente al hombre o a lo masculino).

Los investigadores de la discriminación de las mujeres en el lenguaje apoyan la opinión de que la sociedad moderna está orientada al hombre, lo que tiene una manifestación directa en el lenguaje. El lenguaje sexista puede considerarse una forma bastante sutil de la violencia de género, pero es el caldo de cultivo del machismo con mayúscula.

El movimiento político que lucha contra las manifestaciones y actos machistas y el androcentrismo se llama feminismo. El feminismo es ahora la idea dominante de la igualdad entre hombres y mujeres. El movimiento se ocupa principalmente de la protección de las mujeres frente a la violencia sexual y reproductiva, de la igualdad salarial y la igualdad de género. Ya hubo cuatro olas de feminismo. Aunque el movimiento feminista todavía es poco desarrollado en la sociedad rusa, ya hoy en día podemos notar su impacto notable en la sociedad. En España la lingüística feminista comenzó a desarrollarse tras la muerte de Franco, antes que en Rusia, pero mucho más tarde que en Estados Unidos y Alemania. En España moderna se presta gran atención a las cuestiones de género. Aunque las innovaciones lingüísticas en el campo de lenguaje inclusivo son bastante populares entre los

hispanohablantes y defendidas por un gran número de investigadores, lingüistas españoles e incluso por las autoridades, no cabe duda de que existen sus críticos, incluso entre los miembros de la misma RAE, como Ignacio Bosque y Arturo Pérez-Reverte. Es cierto que las propuestas lingüísticas del feminismo tienen una enorme carga ideológica. Todos los idiomas contienen la carga ideológica de las sociedades que los crean y los hablan. Y hoy en día el español igual que el ruso todavía siguen teniendo una carga ideológica machista.

La lingüística feminista se centra en el comportamiento lingüístico de hombres y mujeres y en los fenómenos lingüísticos relacionados con la designación de mujeres y hombres en el sistema lingüístico. La lingüística feminista identifica las asimetrías que actúan contra las mujeres en el sistema lingüístico, es decir, la discriminación lingüística contra las mujeres (sexismo) y las relaciona directamente con el nivel de discriminación en la sociedad en general. La lingüística feminista no da por sentado la manifestación del sexismo lingüístico, sino que busca alternativas que se ajusten al principio de igualdad lingüística entre mujeres y hombres. Persigue objetivos políticos explícitos, criticando las normas lingüísticas dominantes y considerando los cambios en el lenguaje que apoya como parte de la transformación de la sociedad.

Aproximadamente un 20% de las lenguas del mundo tiene la distinción de género en el sustantivo, entre ellos el español y el ruso. Es importante no confundir el género gramatical, el género como constructo sociocultural y el sexo biológico. El sexo biológico es el rasgo biológico propio de los seres vivos. El género como constructo sociocultural es el conjunto de valores, sentimientos, actitudes, comportamientos, capacidades, roles, asignados culturalmente a una persona por el hecho de nacer de un sexo u otro, en función de lo que en cada sociedad y en cada momento histórico se considere que debe ser y hacer una mujer o un hombre. El género gramatical es una propiedad de los nombres y de los pronombres que tiene carácter inherente y produce efectos en la concordancia con los determinantes, los cuantificadores, los adjetivos y, a veces, con otras clases de palabras.

Es habitual en las lenguas románicas, y también en las de otras familias lingüísticas, usar el masculino genérico para designar todos los individuos de la clase o el grupo que se mencione, sean varones o mujeres. Solo en las lenguas con género gramatical existe el fenómeno de masculino como término no marcado. La postura académica es clara a este respecto: en español el masculino es el género no marcado. La última Gramática académica ofrece principalmente dos motivos en defensa de este masculino genérico: la economía lingüística y la complicación innecesaria del proceso de la concordancia gramatical. Las sociedades rusa y española han cambiado, y los hablantes de ambos idiomas buscan nuevas formas de reflejar estos cambios en el lenguaje. Intentan evitar el uso innecesario o abusivo del masculino genérico, que es un obstáculo a la igualdad real entre mujeres y varones, porque oculta e invisibiliza a las mujeres y produce ambigüedad.

Por lo tanto, podemos decir con certeza que la lucha por lo políticamente correcto sigue siendo actual tanto para hispanohablantes como para rusohablantes. En el siguiente capítulo de nuestro estudio analizaremos el lenguaje inclusivo en ambas lenguas. Hemos decidido estudiar este fenómeno, porque lo consideramos más desarrollado y representativo para los dos ámbitos culturales. En este análisis nos ayudarán los conocimientos ya adquiridos sobre los fenómenos socioculturales como sexismo, machismo, androcentrismo y feminismo y su historia en España y Rusia.

CAPÍTULO II. FÓRMULAS Y RECURSOS PARA EL USO DE LENGUAJE INCLUSIVO EN RUSO Y ESPAÑOL.

En español y en ruso es posible utilizar diferentes estrategias, fórmulas y recursos, para hablar o escribir de manera más inclusiva en cuanto al género, evitar el uso androcéntrico del lenguaje que conlleva nombrar solo en masculino, y referirse adecuadamente a mujeres y hombres de manera igualitaria. Las estrategias pueden aplicarse a todo tipo de situación comunicativa, oral o escrita, formal o informal. A la hora de decidir qué estrategias utilizar, es necesario tener en cuenta el tipo de comunicación (oral o escrita), su finalidad, el contexto y el público; procurar que el mensaje, oral o escrito, sea claro, fluido y conciso, y que los textos escritos sean legibles; tratar de utilizar diferentes estrategias combinadas a lo largo del mensaje. Cabe mencionar que es perfectamente compatible el uso de las normas gramaticales y estilísticas con el uso no sexista de la lengua.

Algunos de los recursos a los que frecuentemente aluden manuales y guías para el uso de lenguaje inclusivo españoles son:

- **Sustantivos colectivos:** *la persona interesada* en lugar de *el interesado*, o *la ciudadanía* por *los ciudadanos*; así también *el alumnado*, *el equipo*, *el funcionariado*, etc.
- **Sustantivos epicenos:** como *cónyuge*, *persona*, *víctima*, *clientela* o *plantilla*.
- **Sustantivos abstractos:** *dirección*, *presidencia*, *alcaldía*, *secretaría*, etc.
- **Paráfrasis:** *el ser humano* por *el hombre* o *el personal administrativo* por *los administrativos*, *la clase trabajadora*, *la comunidad educativa*...
- **Omisión del sujeto:** *pueden enviar su currículum a...* en lugar de *los interesados pueden enviar su currículum a...*, *se podrá reclamar en...* frente a *el afectado podrá reclamar en...*, o *téngase en cuenta que frente a el usuario tendrá en cuenta que...*
- **Empleo de relativos:** *quien solicite la ayuda* por *el que solicite la ayuda*.
- **Reformulaciones:** *tienen mucho interés* por *están muy interesados*.

- **Aposiciones explicativas:** *se contratará personal docente, tanto hombres como mujeres, para el cuidado de...*
- **Omisión del sustantivo en algunas construcciones:** *entrada gratuita para menores de 12 años* en lugar de *para niños menores de doce años*.
- **Determinantes y pronombres sin marca de género:** *cada participante* por *los participantes* [<http://www.fundeu.es/lenguaje-inclusivo/nombres-colectivos-y-otros-recursos.html>].

Conviene aclarar que según la gramática del español es igual de correcto emplear *menores de 12 años* que *niños menores de 12 años*, o hablar de *la clase trabajadora* o decir que *se podrá reclamar*, en lugar de que *el afectado podrá reclamar*. Estas opciones son estructuras correctas y frecuentes en el idioma español. El problema es que la Gramática no tiene el capítulo dedicado enteramente a lenguaje inclusivo y cuando se ocupa de este tema, lo hace en su capítulo sobre el género [<http://www.fundeu.es/lenguaje-inclusivo/nombres-colectivos-y-otros-recursos.html>].

A pesar de todo eso, la ausencia de este tipo de capítulo en la Gramática oficial parece un problema bastante insignificante, comparado con todo lo que pasa con el lenguaje inclusivo en el ámbito rusohablante. No hay ni manuales ni guías oficiales, solamente existen pocos libros que abordan la feminización de profesiones, cargos y oficios. Pasemos a este tema y después hablemos sobre otros recursos para la comunicación inclusiva en ruso y español.

2.1. LA FEMINIZACIÓN DE PROFESIONES, CARGOS Y OFICIOS

Son razones extralingüísticas las que han influido en la forma que presentan los nombres de profesiones, cargos y actividades. La incorporación de la mujer a puestos que tradicionalmente habían sido desempeñados por hombres provoca que hayamos tenido que adaptar el lenguaje [Las 500 dudas más frecuentes del español. 2013: 190-191]. La lengua ha acogido marcas de género en los nombres que

designan profesiones o actividades desempeñadas por mujeres desde tiempos relativamente recientes. A muchas personas “les suenan mal”, pero el hecho de que una palabra suene bien o mal no es en sí un criterio lingüístico. Se puede decir la juez y también la jueza o se puede decir журналист y también журналистка; es cada hablante quien finalmente emplea una palabra u otra. Las que mayoritariamente se empleen, son las que se quedarán en la lengua [https://www.prodigiosovolcan.com/wp-content/uploads/2019/06/Guia_comunicacion_inclusiva.pdf].

La guía de lenguaje inclusivo de Naciones Unidas aconseja que **cuando se conoce la identidad de género de la persona y esa persona se identifica con el género femenino, conviene emplear la forma femenina del cargo**, a menos que esa persona prefiera que se haga referencia a ella en masculino. En este caso es muy importante considerar las preferencias de cada una [<https://www.un.org/es/gender-inclusive-language/guidelines.shtml>].

Cuando cualquier hablante necesita una palabra que todavía no existe, su tendencia natural le lleva a crear un neologismo, que es lo que ha pasado con los oficios, profesiones etc. que solo desempeñaban los hombres. **Hay una tendencia en feminizar la forma masculina de las profesiones que antes no disponían de una etiqueta lingüística propia de la mujer.** Pero es tan solo una posibilidad de entre tres, ya que la lengua nos ofrece tres modelos distintos entre los cuales podemos escoger [CCOO(servicios a la ciudadanía): 14].

La primera posibilidad es feminizar la forma masculina, siguiendo el modelo amigo-amiga, pintor-pintora que es el más frecuente en el español (ej.: el obispo - la obispa). La segunda posibilidad es comunizar la forma masculina, tomando como modelo palabras de género común, como periodista, testigo, amante (ej.: el obispo - la obispo). La tercera posibilidad es androgenizar la forma masculina, tomando como modelo sustantivos epicenos como bebé, personaje, ser. El resultado sería el obispo que podría decirse por igual de un hombre o de una mujer.

Esta posibilidad parece que tendría menos probabilidades de arraigar en la lengua, y seguiría invisibilizando a las mujeres. Los tres modelos que se acaban de mencionar tienen una productividad distinta en el español, alta para el primer caso, media para el segundo y baja para el tercero [CCOO(servicios a la ciudadanía): 14-15].

Sin embargo, hoy se deben usar formas específicas para el femenino cuando los nombres son de dos terminaciones. Destacan estos casos:

1. **Si el masculino termina en -o, se usará la forma femenina acabada en -a**, incluso en los casos en los que esta forma coincida con el nombre de la disciplina: abogada, médica, árbitra, arquitecta, bombera, científica, diputada, ingeniera, médica, ministra, música, notaria, química, técnica... Se exceptúan algunos nombres, como los que indican grados de la escala militar (la cabo, la sargento, la soldado), y otros como la modelo o la piloto (es poco frecuente aún la pilota).
2. **Si el masculino termina en -or, en general el femenino se forma añadiendo -a** (asesor/asesora, monitor/monitora, profesor/profesora, promotor/promotora), pero en algunos casos se adopta la forma en **-triz** (actor/actriz, emperador/emperatriz...)
3. **Si el masculino termina en -n o -s, en general se añadirá -a** en femenino: guardián/guardiana, bailarín/bailarina, anfitrión/anfitriona, guardés/guardesa, marqués/marquesa, dios/diosa... Aun así, existen casos especiales que toman otras terminaciones para el femenino (barón/baronesa, histrión/histrionisa) y casos particulares, como el/la barman
4. **Si el masculino termina en -e, el femenino puede no variar** (el/la amanuense, el/la cicerone, el/la conserje, el/la orfebre, el/la pinche) **o variar de distintas formas** (alcalde/alcaldesa, conde/condesa, duque/duquesa; héroe/heroína; sacerdote/sacerdotisa, también la sacerdotisa; jefe/jefa, también la jefa; sastre/sastra, también la sastre; cacique/cacica, también la cacique).

5. **Si el masculino termina en -nte, el femenino normalmente no varía:** el/la estudiante, el/la adolescente, el/la agente, el/la aspirante, el/la ayudante, el/la cantante, el/la conferenciante, el/la dibujante, el/la estudiante, el/la paciente... **Aun así, en algunas zonas el femenino puede variar en estos casos:** presidenta o clienta (usadas en España y algunas otras zonas, frente a la presidente o la cliente, más usadas en otras áreas), asistenta (usada en España en el sentido de ‘mujer que asiste en las tareas domésticas’, frente a la asistente para otras tareas: la asistente personal) y otros como dependienta e infanta, o tenienta, comandanta, almiranta. En varios países se oponen en la actualidad una gobernante (‘mujer que gobierna un país’) y una gobernanta (‘mujer que tiene a su cargo personal de servicio’)
6. **Si el masculino termina en -l o -z, son normales, y correctas, las formas invariables** (el/la concejal, el/la apóstol, el/la aprendiz, el portavoz/la portavoz). Muchos de ellos pasan a sustantivos desde un primitivo uso adjetival: un comensal/una comensal; el corresponsal/la corresponsal; un homosexual/una homosexual (o heterosexual); el industrial/la industrial; el profesional/la profesional. **Pero cada vez son más frecuentes las formas con -a** (albañila, aprendiz, concejal, edila). Se usa fiscal en algunas áreas americanas, pero predomina el uso de la fiscal. La forma jueza está extendida solo en algunas zonas (en otras se usa la juez); en España alternan la juez y la jueza.
7. **Si el masculino termina en -a, el femenino no suele variar:** el/la artista, el/la atleta, el/la cineasta, el/la dentista, el/la guía, el/la logopeda, el/la pediatra, el/la periodista, el/la protagonista, el/la terapeuta... **En algunos casos se adopta la terminación -isa o -esa:** papa/papisa. En el caso de poeta, el femenino tradicional es poetisa, pero se está generalizando, y es igualmente correcto, el uso de la poeta.
8. Son **comunes** respecto del género otros sustantivos referidos a personas y **acabados en -o:** el contralto/la contralto; el modelo/la modelo; el piloto/la piloto; el soprano/la soprano; el testigo/la testigo; el jurado/la jurado (en el

sentido de ‘miembro de un jurado’, como explica el DRAE). En España se agrega el canguro/la canguro [Nueva gramática de la lengua española, Morfología y Sintaxis I, 2016: 196].

9. **Si el masculino termina en otras vocales, incluida la y vocálica, el femenino no varía:** el/la maniquí, el/la saltimbanqui, el/la gurú, el/la yóquey. Hay excepciones, como el rey / la reina.
10. **Si el masculino termina en -r tras vocal distinta de o o en otras consonantes, el femenino no varía:** el/la auxiliar, el/la militar, el/la escolar, el/la ujier, el/la sumiller, el/la bachiller, el/la mercader, el/la faquir, el/la augur, el/la chef, el/la médium, el/la pivot, el/la mártir. En cambio, **los terminados en -or hacen el femenino en -a**, con la excepción de sor, que es solo femenino: director/directora; doctor/doctora; elector/electora; escritor/escritora; lector/lectora; profesor/profesora; rector/rectora; señor/señora [Nueva gramática de la lengua española, Morfología y Sintaxis I, 2016: 198].
11. **Algunos nombres terminados en -r pueden tomar la terminación -esa en el femenino** (el juglar/la juglaresa), pero se usa más, por ejemplo, la líder que la lideresa, y mucho más la chófer (o la chófer) que la choferesa.
12. **Son invariables los compuestos** (el/la portavoz, el/la guardameta, el/la sobrecargo, el lavacoches/la lavacoches) y los acortamientos (el/la fisio, el/la otorrino) [Libro de estilo de la lengua española según la norma panhispánica. 2018: 17-19].

La Gramática académica indica que “suelen ser comunes en cuanto al género **los sustantivos que designan grados de la escala militar**, sea cual sea su terminación: el alférez/la alférez; el almirante/la almirante; el brigada/la brigada; el brigadier/la brigadier; el cabo/la cabo; el comandante/la comandante; el coronel/la coronel; el general/la general; el sargento/la sargento; el teniente/la teniente”. La RAE no recomienda el uso de la soldada, señala que es común emplear las mujeres soldados y las soldados. En varios países americanos se documentan los femeninos

comandanta, coronela, generala, sargenta, tenienta, etc., para designar a las mujeres que poseen tales grados. El sustantivo capitana en algunos países designa un cargo militar, mientras que en otros se usa más frecuentemente para hacer referencia a la mujer que dirige una nave o un equipo deportivo [Nueva gramática de la lengua española, Morfología y Sintaxis I, 2016: 201-203].

Cuando el nombre de una profesión u oficio es un compuesto formado por un sustantivo y un adjetivo, es obligatorio que haya concordancia de género entre ellos, así como con el resto de determinantes. Por ejemplo: En la agencia nos atendió una detective privada; La primera ministra accedió a recibir a la delegación sindical; Mientras, otra guarda jurada los estuvo examinando disimuladamente [Las 500 dudas más frecuentes del español. 2013: 192].

Es cierto, que **en español los sustantivos femeninos son mucho más aceptados que en ruso**, debido a las diferentes vías de formación de ellos en ambas lenguas. En español se utilizan las denominaciones de cargos, profesiones y titulaciones en femenino mediante el morfema de género y/o el artículo, mientras que en ruso es también necesario usar el sufijo formativo. Por ejemplo: el ingeniero - la ingeniera; автор - авторка/авторша.

Es recomendable no agregar la palabra “mujer” en español o “женщина” en ruso a la profesión. Por ejemplo: “Recibió la beca una científica” (no “una mujer científico” ni “una mujer científica”) o “Стипендию получили юристки из Москвы” (no “юристы из Москвы” o “женщины-юристы из Москвы”) [<https://www.un.org/es/gender-inclusive-language/guidelines.shtml>]. María Martín indica que es una muestra más del mundo en el que lo masculino es lo universal y lo femenino es la excepción. La autora hace una pregunta razonable “¿Habéis leído muchas veces “una reunión de hombres abogados, médicos o barrenderos?”” y proporciona algunos ejemplos del uso de esta construcción de “mujer + profesión”:

“Las mujeres escritoras serán las protagonistas de la Feria del libro de Alicante”, Diario Alicante Plaza, 24 de marzo de 2018.

“Mujeres escritoras: nunca más invisibles”, ABC Cultura, 16 de octubre de 2018.

“Una conferencia en Redondela aborda las mujeres escritoras y su papel a lo largo de la historia”, El Faro de Vigo, 14 de marzo de 2019 [Martín M. 2019: 76-77].

Antiguamente, algunos sustantivos femeninos en ruso y español designaban a la esposa del que ejercía cierto cargo: coronela, gobernadora, jueza, alcaldesa, boticaria, comisaria, генеральша, докторша, профессорша. Este uso ya ha desaparecido casi por completo y se han impuesto los significados en los que estos nombres se refieren a la mujer que los ejerce [https://www.prodigiosovolcan.com/wp-content/uploads/2019/06/Guia_comunicacion_inclusiva.pdf]. Aun así, la RAE indica que «*se percibe todavía en algunos sustantivos femeninos cierta carga depreciativa o minusvalorativa que arrastran como reflejo de la cultura y de la sociedad en las que se han creado*». Muchos de esos sustantivos aún conservan esa acepción en el Diccionario académico, pero suelen ir precedidas de una etiqueta que avisa de que hoy son poco usados [<http://www.fundeu.es/lenguaje-inclusivo/femeninoprofesiones.html>]. Por consiguiente, la guía de lenguaje inclusivo de Naciones Unidas aconseja no usar estos sustantivos femeninos en el registro oficial [<https://www.un.org/es/gender-inclusive-language/guidelines.shtml>].

Como ya hemos mencionado antes, muchas hispanohablantes sienten resistencia a formar determinados femeninos (*música, química, jardinera, técnica, política, abogada, médica, árbitra, arquitecta, bombera, científica, diputada, ingeniera, médica, ministra, notaria*), porque esas palabras «ya significan otra cosa». *Música* y *química*, en efecto, se emplean ya para denominar sendas disciplinas, y una *jardinera* es un tipo de macetero. Sin embargo, lingüísticamente esto no es una objeción; la polisemia es un fenómeno normal en el léxico que sucede con muchas otras palabras. Por ejemplo, “el frutero”, sin ir más lejos, es tanto el señor al que le compramos la fruta como el cuenco en el que se almacena [<http://www.fundeu.es/lenguaje-inclusivo/femeninoprofesiones.html>]. María Martín irónicamente observa que hay mujeres cajeras, hombres cajeros, incluso

cajeros automáticos y la gente no anda desconcertada por las calles. O el basurero municipal al que se arrojan los desperdicios colectivos y el que pasa por debajo de casa [Martín M. 2019: 60-61].

En español la mayoría de los nombres de profesiones, cargos y oficios se utilizan tradicionalmente en género masculino: alfombrista, ayudante, detectiva, industrial, fabricante, fresquista, censor, alcalde, boticario; o bien solo en femenino: azafata, chacha, niñera, fregona, violetera, etc., que reflejaba la división tradicional de los roles profesionales en la sociedad. **En la evolución de muchos de estos nombres, el proceso habitual suele ser que los que tradicionalmente eran masculinos pasen a ser comunes y después a tener una forma femenina plena, sobre todo aquellos que pertenecen a ámbitos a los que la mujer se ha ido incorporando gradualmente.** Cuando los cambios sociales y la implicación de la mujer en el mundo laboral exigieron una adecuada denominación, en la primera etapa, los cambios se hicieron según el modelo: artículo femenino + sustantivo masculino, o con la adición de la palabra “mujer”, Así se formaron las formas como la abogadro, la embajador, la catedrático que hoy resultan chocantes, pero que fueron apoyados en un primer momento por las profesionales. Con el paso del tiempo, y con la aparición de cada vez más mujeres en diferentes ámbitos profesionales, se ha producido un cambio y así aparecieron las formas como la directora, la jefa, la embajadora, la presidenta, la ministra, que se utilizan para denotar las mujeres de tal o cual profesión, en lugar de en el sentido de "mujer de...". [<http://www.fundeu.es/lenguaje-inclusivo/femeninoprofesiones.html>].

La Gramática Académica indica que *“la presencia de marcas de género en los nombres que designan profesiones o actividades desempeñadas por mujeres está sujeta a cierta variación, a veces solo desde tiempos relativamente recientes. La lengua ha acogido, pues, en ciertos medios, voces como bedela, coronela, edila, fiscalá, jueza, médica o plomera, pero estas y otras voces similares han tenido desigual aceptación, generalmente en función de factores geográficos y sociales,*

además de propiamente morfológicos.” [Nueva gramática de la lengua española, Morfología y Sintaxis I, 2016: 201].

En la Fundéu siempre han ofrecido la forma plenamente femenina de aquellos cargos y profesiones que, de acuerdo con la morfología de español, pueden tenerla. Recomiendan, por ejemplo, *pilota*, *obispa* o *edila*. Y lo hacen siendo conscientes de que tienen una aceptación irregular. En la Fundéu creen que la mejor manera de usar estas palabras es hacerlo con naturalidad en los contextos adecuados, emplear *árbitra* cuando la jueza de un partido es una mujer, *pilota* cuando en el Dakar compite una mujer, *presidenta*, *ingeniera*, *médica*, *obispa*, *plomera* o *arquitecta* cuando estemos ante esas profesionales [<http://www.fundeu.es/lenguaje-inclusivo/femeninoprofesiones.html>].

La Gramática académica señala que el uso de *presidenta* está documentado desde hace cuatro siglos e incorporado al Diccionario en 1803; sin embargo, rechaza el uso de *miembra* y *portavoza*, para los que propone: la miembro y la portavoz [https://www.prodigiosovolcan.com/wp-content/uploads/2019/06/Guia_comunicacion_inclusiva.pdf].

La última gramática de la Academia señala que el uso de *miembra* está documentado, pero lo rechaza explícitamente; en cambio, otros autores defienden la palabra diciendo que está bien formada morfológicamente y que está evolucionando del mismo modo que *socio*. Hasta hace un siglo era *el socio* y hoy ya se admite *la socia*. *Miembra* tiene cierto uso, sobre todo en Centroamérica y México, aunque también se puede encontrar en otros países, como Argentina y España. Ngram recoge uso desde la década de 1950.

Se suele razonar que si aceptamos *presidenta* acabaremos diciendo *cantanta* o *estudianta* y que de ahí a destruir el español hay solo un pequeño paso. Sin embargo, empleamos otras voces similares: *asistentá*, *infanta*, *gubernanta*, *parienta*, *parturienta*, *comediánta*, *postulantá*, etc.

El caso de la palabra *portavoz* es bien peculiar. Aunque otras voces terminadas en la letra *z* hacen el femenino añadiendo una *-a* (*andaluza, jueza...*), en este caso se trata de una palabra compuesta cuyo segundo elemento (*voz*) es ya de por sí un término de género femenino sobre el que no puede construirse otro femenino (*voza*). No obstante, es posible que con el tiempo los hablantes dejen de percibir la palabra *portavoz* como un compuesto (tal y como ha sucedido con otros como *catalejo, sinvergüenza* o *rascacielos*), lo que facilitará entonces que flexione con el añadido de una *a* final. Además, el Diccionario académico registra la palabra *vocero*, y su femenino *vocera*, que define como ‘persona que habla en nombre de otra, o de un grupo, institución, entidad, etc., llevando su voz y representación’. Aunque este término tiene más uso en el español de América, nada impide emplearlo en el español peninsular [<http://www.fundeu.es/lenguaje-inclusivo/grandes-hitos.html>].

En ruso, muchos sustantivos masculinos que denotan a personas por su profesión, oficio, ocupación, grupo social, título académico u honorífico, etc., conservan su forma incluso cuando se refieren a mujeres. Por ejemplo: *судья, доктор наук, лауреат международного конкурса, мастер спорта, полковник*. Palabras como "*президент*", "*посол*", "*министр*", así como muchos otros nombres de profesiones y cargos pueden designar personas de cualquier sexo, a pesar de su género gramatical masculino.

Ya que en la lengua rusa el verbo en pasado concuerda en género con el sustantivo, en el caso de que el cargo lo ocupe una mujer, debemos escribir «*председатель сказала*», «*посол заявила*». Esta falta de concordancia entre el sustantivo masculino y el verbo en el pasado con la terminación propia del género femenino está fortaleciendo las discusiones sobre la feminización de los nombres de empleos, profesiones y oficios. En este contexto es muy importante para el hablante de la lengua rusa y el traductor saber el contexto (si es discurso oficial o no) y el sexo/género de la persona de la que se habla. Por ejemplo, en el discurso oficial

podemos decir: «*Спикер СФ обратила внимание на то, что Россия является участницей основополагающих международных договоров по обеспечению прав женщин.*». Los escritores y traductores también deben ser conscientes de que algunos sustantivos femeninos son apropiados en situaciones informales, pero pueden no ser bien recibidos cuando se utilizan en textos y discursos oficiales. Por ejemplo: *руководительница, заместительница, заведующая*. Los sustantivos femeninos también son deseables cuando se sabe que el grupo está compuesto únicamente por mujeres: *студентки, работницы, писательницы* [<https://www.un.org/ru/gender-inclusive-language/guidelines.shtml>].

La investigadora rusa Irina Fufaeva escribe que la forma de referirse a los nombres de profesiones, cargos y oficios de las mujeres es una parte bastante inestable de la lengua rusa. No hay reglas generales, y casi todas las profesiones tienen su propia variante femenina de designación más o menos aceptada: “*писательница*”, pero “*критик*”; “*активистка*” se usa más que “*активист*”. Decir “*молодая лауреат*” es imposible; “*молодая врач*” ya es aceptable, aunque todavía no es normativo. Además, sigue existiendo la falta de concordancia gramatical incluso con “*лауреат сказала*”, por un lado, y el resentimiento de hablantes en palabras como “*писательница*” y “*поэтесса*”. Y con la intensificación del movimiento feminista en Rusia y la transferencia de otras lenguas eslavas, el tipo de la formación de los nombres femeninos de profesiones (p. ej.: “*блогерка*”, “*авторка*”, “*директорка*”) esta diversidad se ha complicado aún más [<https://knife.media/word-formation-difficulties/>].

Entre los rusohablantes no hay consenso ni siquiera sobre la feminización de los nombres de profesiones, oficio y cargos, que ya se han establecido como norma en el diccionario: muchos siguen creyendo que “*художник*” suena más serio y profesional que “*художница*” (y es fácil entender cómo se ha formado esta percepción históricamente). Y ni hablar de las palabras como “*директорка*”, “*авторка*” o “*режиссерка*”. Los opositores a la feminización las consideran poco elegantes, dicen que el sufijo “-к” es peyorativo y llaman este proceso “la

desfiguración del lenguaje", sin darse cuenta de que su propósito es hacer visibles y respetadas a las mujeres en determinados roles sociales y comunidades profesionales. Al mismo tiempo, hay profesiones en las que la feminización no les parece repugnante, como *"певица"* (cantante) o *"учительница"* (profesora). La razón es sencilla: es habitual ver a las mujeres en papeles "apropiados" para ellas (*"секретарша"*, *"балерина"*, *"уборщица"*, *"вахтерша"*, *"актриса"*, *"посудомойка"*, *"кухарка"*, *"прачка"*, *"куртизанка"*, *"проститутка"*), pero no en los puestos de catedráticas, diplomáticas y cirujanas (*"профессорка"*, *"дипломатка"* и *"хирургиня"*). Aunque por decirlo francamente, no hay ninguna diferencia fundamental entre *"спортсменка"* o *"аспирантка"* y *"авторка"*, una palabra provoca protestas, mientras que las otras no [<https://www.wonderzine.com/wonderzine/life/life/222195-autorka?from=readmore>].

Desafortunadamente, muchas de las formas femeninas de los nombres de profesiones, oficios y cargos, aunque existan para puestos socialmente importantes y privilegiados, tienen connotaciones negativas (por ejemplo, *"докторша"*), pero la mayoría de las veces estas formas son simplemente inexistentes. Podemos decir *"Мария работает секретаршей"* (María trabaja como secretaria), pero si la ascienden será *"директор"* (la directora, pero la palabra utilizada en ruso normalmente suele usarse en su forma masculina, independientemente del sexo del sujeto), o sea *"Мария работает директором"*. La palabra *"директриса"* se utiliza con mucha menos frecuencia en nuestro idioma. Comparamos también: *"ассистентка"* y *"лаборантка"* (la asistente de laboratorio), pero *"профессор"* y *"лауреат"* (la catedrática y la laureada) [<https://www.wonderzine.com/wonderzine/life/life/201039-say-it?from=readmore>].

El conocido lingüista ruso Alexander Piperski afirma en una entrevista que la feminización de los nombres de profesiones, cargos y oficios se irá imponiendo poco a poco en el lenguaje, aunque tenga sus opositores. Incluso ahora entre los artistas, cuando se dice *"кураторка"*, se percibe casi como la norma, pero si en la editorial, se dice *"редакторка"*, eso todavía sí sigue siendo algo muy

caracterizado

ideológicamente

[<https://novayagazeta.ru/articles/2021/08/14/aleksandr-piperski-kuratoroka-smozhet-podekhat-v-ukrainu>].

Quienes se oponen a la feminización de los nombres de profesiones y oficios suelen referirse al hecho de que dos grandes poetisas de la primera mitad del siglo XX, Anna Akhmatova y Marina Tsvetaeva, se llamaban a sí mismas “*поэт*”. Sin embargo, conviene recordar el contexto en el que se utilizaban estas palabras hace un siglo. La poesía escrita por mujeres apenas empezaba a aparecer en Rusia y rara vez se tomaba en serio. En español se extiende asimismo el uso de poeta como sustantivo común en cuanto al género, como en una poeta reconocida; la variante tradicional poetisa es rechazada por muchas escritoras. Para justificar ese rechazo se ha aducido, que *poetisa* lleva a veces asociada la connotación de ‘poeta menor’ [Nueva gramática de la lengua española, Morfología y Sintaxis I, 2016: 192]. Por ello, muchas escritoras también eligieron seudónimos masculinos. Así, las mujeres, como grupo social con un estatus inferior, eran al menos lingüísticamente capaces de velar su sexo. Las mujeres ocultaban su pertenencia a ese grupo vulnerable llamándose a sí mismas “художник”, “лектор”, “директор”. Por eso, hoy en día, una mujer puede fácilmente llamarse “бишкекчанка”, “москвичка”, “казашка”, pero cuando se refiere a su actividad profesional, se llama a sí misma “директор”, “продюсер”, “редактор”. Desafortunadamente, aún hoy en día los sustantivos masculinos se usan para subrayar la profesionalidad de la mujer en una sociedad patriarcal [<https://kloop.kg/blog/2021/05/15/zdravstvujte-ya-vasha-deputatka-pochemu-i-kak-poyavilis-feminitivy/>].

Y cuanto menos se usaban los femeninos en contextos normales - “лекторша имела успех”, “авторша прекрасных рассказов”, más “diferentes” se volvían y más fácil era usarlos en contextos expresivos. Así, estas palabras se convirtieron en despectivas: “Лекторша была ученая тетка в очках и сером костюме.”, pero hace cien años no había problema en llamar a una mujer “лекторша” o “директорша” [<https://knife.media/word-formation-difficulties/>].

El inicio de la transformación de las “palabras masculinas” en “palabras genéricas” se puede ver ya en los textos escritos durante el reinado de Catalina II, que escribió sobre sí misma así: “**адвокат** тех, кого стараются угнетать и притеснять”. El epitafio de Catalina Dáshkova se dice: “Здесь покоятся тленные останки... ордена св. Екатерины **кавалера**, императорской Академии наук **директора**, Российской Академии **президента**, разных иностранных Академий и всех российских ученых обществ **члена**” [<https://knife.media/word-formation-difficulties/>]. Los acontecimientos de la Primera Guerra Mundial y la Revolución de Octubre provocaron una mayor participación de las mujeres en la industria y las actividades sociales. Durante aquel periodo, la lengua rusa se enriqueció con la feminización de los nombres: «милиционерка», «крановщица», «укладчица», «вузовка». La aparición de nuevas palabras fue tan intensa que las siguientes palabras coexistieron tanto en la prensa como en el habla coloquial: «комсомолка» — «комсомоловка», «санитарка» — «санитарница», «буржуазка» — «буржуйка». En los años 20 y 30 del siglo XX, dejaron de utilizarse las palabras con el sufijo -иса: «директриса», «лектриса», «инспектриса», «авиатриса». Así comienzan a utilizarse los verbos, los adjetivos y los participios femeninos con sustantivos masculinos: «врач прописала», «новая инженер пришла». La igualdad de trato a las mujeres también se enfatizó con la introducción en el lenguaje de palabra masculina genérica «товарищ», aunque existía su versión femenina «товарка». Los bolcheviques utilizaron palabras masculinas como el modo de llamar a las mujeres de manera emancipadora y progresista. Incluso tras el retorno ideológico del papel de la mujer a la imagen de madre, esposa y ama de casa en los años 50, el uso genérico de las palabras masculinas no desapareció. Para los comunistas era importante mantener el estatus de mujer igualitaria en la ideología: los nombres femeninos de cargos y profesiones fueron desapareciendo del lenguaje y las palabras masculinas se consagraron como genéricas [<https://kloop.kg/blog/2021/05/15/zdravstvujte-ya-vasha-deputatka-pochemu-i-kak-poyavilis-feminitivy/>].

Cabe señalar que la feminización de los nombres de profesiones, oficios y empleos es importante para la lengua rusa, porque cuando el sustantivo en masculino se usa con el nombre o apellido de una persona extranjera, muchas veces no se deduce que es una mujer y de esta manera el impacto femenino una vez más se queda invisible y oculto. Una representante de la asociación feminista rusa “ОНА” de Nizhny Novgorod, Natalia Nevar cree que cuando se dice "выдающийся нейрофизиолог и лауреат нобелевской премии Мей-Бритт Мозер", la mayoría de la gente se imagina a un hombre, aunque es una mujer. Eso no sucedería si estuviéramos acostumbrados a la feminización de los nombres de profesiones. Cree que es importante que algunas mujeres saben de otras mujeres de éxito, se inspiran en sus ejemplos y se dan cuenta de que ellas también pueden hacer más. Y le gustaría que la lengua les ayude a hacerlo

[<https://pravda-nn.ru/news/blogerki-pilotessy-i-psihologini-razbiraemnya-kak-feminitivy-menyayut-russkij-yazyk/>]. Por esa misma razón se promueve el uso de la palabra “авторка”. Siempre leemos en cualquier artículo de opinión o estudio la palabra “автор” a veces en combinación con el apellido extranjero, del cual no se entiende el sexo del sujeto. Así, la mayoría de personas supone que se trata de un autor o un científico y la mujer se queda injustamente invisible una vez más.

Mientras que en ruso los nombres de los cargos oficiales (como “президент” y “министр”) son menos flexibles y se dan casi siempre en masculino, los nombres de las profesiones y grupos sociales permiten una mayor flexibilidad en el uso de la feminización. Aquí están algunas citas de las redes sociales y varios medios de comunicación rusos, donde se usa la feminización de los nombres de profesiones, empleos y oficios. Son ejemplos de que este tipo de nombres ya está utilizado en diversos contextos y por diferentes personas, mujeres y hombres, e incluso en las páginas web de revistas para hombres, como GQ y Maxim:

АДВОКАТКА (LA ABOGADA):

“Саше Скочиленко не предоставили обещанную диету в ИВС, так как это не предусмотрено нормативами. Из-за этого у девушки случился приступ, рассказала **адвокатка** «Апологии протеста» Яна Неповиннова.”
[<https://paperpaper.ru/papernews/2022/4/20/sashe-skochilenko-ne-predostavili-obesh/>].

“**Адвокатка** «ОВД-Инфо» Екатерина Морозова рассказала в твиттере, что в Москве на станции метро «Улица академика Янгеля» полицейский попросил показать ее телефон.” [<https://zona.media/news/2022/03/15/telefon>].

«Заключение стороны обвинения похоже на работу двоечника: прочитал что-то на последней странице и написал ответ», — считает **адвокатка** Володи Оксана Ольгердт [https://news.doxajournal.ru/delo-doxa/zasedanie-po-delu-byvshih-redaktorok-i-redaktorov-doxa-1-aprelia-onlajn/?utm_source=tw&utm_medium=soc&utm_campaign=zaklyuchenie-storony-obviniya-pohozhe-na&utm_content=60592051].

С момента задержания **адвокатке** позволили сделать только один звонок. В МИД Израиля рассказали, что поддерживают связь с защитниками **юристки**, а в СИЗО ее посетил посол Алекс Гольдман-Шайман [<https://mediazona.by/article/2021/11/30/maya>].

ЮРИСТКА (LA JURISTA):

Podemos encontrar esta palabra incluso en el encabezado de una noticia de un sitio web ruso orientado hacia el público LGBT: “Уральскую **юристку** обвинили в гей-пропаганде”. En el texto también encontramos esta misma palabra: “На **юристку** Ресурсного центра для ЛГБТ в Екатеринбурге Анну Плюснину составили два протокола из-за пропаганды нетрадиционных сексуальных отношений. Анне грозит штраф до 100 тыс. рублей.”
[<https://parniplus.com/news/uralskaja-yuristka-delo-o-gay-propagande/>].

ВОЛОНТЕРКА (LA VOLUNTARIA):

Aquí en el mismo párrafo podemos ver la mención de dos mujeres, una de las cuales está nombrada por el nombre de cargo femenino “волонтерка”, formado del sustantivo masculino “волонтер” mediante el sufijo “-к” y el morfema flexiva “-а”, mientras otra con el nombre de cargo masculino “специалист отдела”: “Воронежская **волонтерка** «Единой России» продала продуктовые наборы, предназначенные для малоимущих семей. Об этом «Вести Воронеж» сообщила главный **специалист отдела** агитации и пропаганды регионального отделения партии Виктория Ватутина” [<https://zona.media/article/2022/04/19/first>].

“«Вас будут проверять, — инструктирует питерская **волонтерка**, раздавая бутылки с водой.»” [<https://meduza.io/feature/2022/05/10/penzenskie-volontery-pomogali-ukrainskim-bezhentsam-uehat-v-estoniyu-iz-za-etogo-ih-stali-travit-v-anonimnyh-telegram-kanalah-i-nazyvat-posobnikami-ukronatsistov>].

En este ejemplo del sitio web Wonderzine podemos notar hasta cuatro nombres de profesiones y cargos en femenino: “В РУБРИКЕ «КНИЖНАЯ ПОЛКА» мы спрашиваем героинь об их литературных предпочтениях и изданиях, которые занимают важное место в книжном шкафу. Сегодня о любимых книгах рассказывает **волонтёрка** центра «Сёстры», **преподавательница** японского языка, **писательница** Елена Захарьева.” [<https://www.wonderzine.com/wonderzine/life/bookshelf/249727-elena-zakharieva>].

РЕДАКТОРКА (LA EDITORA):

“В РУБРИКЕ «КНИЖНАЯ ПОЛКА» мы спрашиваем героинь об их литературных предпочтениях и изданиях, которые занимают важное место в книжном шкафу. Сегодня о любимых книгах рассказывает **контент-редакторка** «Кооператива Чёрный», **SMM-редакторка**, **менеджерка спецпроектов** и **мероприятий** Нина Тишина.”

[<https://www.wonderzine.com/wonderzine/life/bookshelf/261481-knizhnaya-polka>].

“Как живет редакторка в Москве с зарплатой 105 000 Р”
[<https://journal.tinkoff.ru/diary-editor-msk-105k/>].

“Быть независимым журналистом в России опасно, говорит основательница и главная редакторка журнала "Холод" Таисия Бекбулатова.”
[<https://euroradio.fm/ru/tyurma-ne-samyu-plohoj-variant-kak-zhurnalistov-presleduyut-za-ih-rabotu>].

В новом выпуске редакторка рассылки «Бумаги» Влада Петрова советует, что посмотреть и куда сходить в районе Володарского моста и Народной улицы [<https://paperpaper.ru/kuda-otpravitsya-na-pravom-beregu-nev/>].

ФИЛОСОФИЯ (LA FILÓSOFA):

“Публикуем беседу о феминизме и психоанализе между Аллой Митрофановой, философиной и киберфеминисткой, и психоаналитиком Александром Смулянским, автором семинара «Лакан-ликбез». [...] Валерия Левчук, философия, аспирантка философской программы ЕУСПб, исследовательница лакановского психоанализа, и Мария Бикбулатова, редакторка журнала Ф-письмо, философия, студентка философской магистратуры ЕУСПб.” [<https://syg.ma/@mariia-bikbulatova/miezhdu-psikhoanalizom-i-fieministskoi-epistiemologhiiei>].

ПСИХОЛОГИЯ (LA PSICÓLOGA):

“Высказаться по поводу этой дискуссии любезно согласились [...] Елена Костылева, поэт, редакторка журнала Ф-письмо, психология психоаналитической направленности, студентка философской магистратуры ЕУСПб...”[<https://syg.ma/@mariia-bikbulatova/miezhdu-psikhoanalizom-i-fieministskoi-epistiemologhiiei>].

МЕНЕДЖЕРКА (LA GERENTA):

“Сегодня о своей татуировке рассказывает **бренд-менеджерка** Wonderzine Ксюша Вечтомова.” [<https://www.wonderzine.com/wonderzine/beauty/otherbeauty/249809-cat-tatoo>].

КУРАТОРКА (LA CONSERVADORA/LA CURADORA):

“Курс ведет Ольга Тараканова — **кураторка, художница, критик, соавторка** зина [...] **Сокуратор** лаборатории, [...] **драматург** спектакля...” [<https://m.facebook.com/festfwrite/photos/a.102021255264963/103457135121375/?type=3&source=48>].

“Сегодня о любимых книгах рассказывает **кураторка** Московского международного фестиваля экспериментального кино Рита Соколовская.” [<https://www.wonderzine.com/wonderzine/life/bookshelf/248945-rita-sokolovskaya?from=readmore>].

ФОТОГРАФИНЯ/ФОТОГРАФКА (LA FOTÓGRAFA):

“Кстати, @Mindaria_ph очень крутая концептуальная **фотографиня**, посмотрите её инсту” [<https://mobile.twitter.com/Skafelis/status/1525534278611771392>].

Художница, фотографка. Специализируется на документальной и концептуальной фотографии. Член Белорусского союза художников, Белорусского общественного объединения фотографов [<https://citydog.io/post/photo-art-batyukova/>].

ПРАВООЗАЩИТНИЦА (LA DEFENSORA DE DERECHOS HUMANOS):

“Старейшая российская **правозащитница**, член совета при президенте России по правам человека Людмила Алексеева скончалась в возрасте 91

года, сообщила пресс-служба СПЧ.” [<https://www.bbc.com/russian/news-46496516>].

12 июля в Москве скончалась **правозащитница** Валерия Новодворская [...]Напомним, что Валерия Новодворская - российский либеральный **общественный деятель**, независимая **журналистка** и **видеоблогер**, **основательница** партии "Демократический союз". [<https://www.spletnik.ru/buzz/chronicle/52474-skonchalas-pravozashcitnitca-valeriya-novodvorskaya.html>].

ИЛЛЮСТРАТОРКА (LA ILUSTRADORA):

“Художники-аутисты и жадные боссы: ставропольская **иллюстраторка** развеяла мифы о фрилансе.” [<https://essentuki-gid.ru/news/obschestvo/hudozhniki-autisty-i-zhadnye-bossy-stavropolskaya-illyustratorka-razveyala-mify-o-frilanse.htm>].

“**Иллюстраторка** и **киберактивистка** Ника Водвуд о феминизме и любимой косметике” [<https://www.wonderzine.com/wonderzine/beauty/vanity-table/231922-nika-vodvud>].

КООРДИНАТОРКА (LA COORDINADORA):

“В квартире **координаторки** "Рёбер Евы" Карпухиной проходит обыск.” [<https://www.zaks.ru/new/archive/view/225914>].

“Как в самой «Симоне» отнеслись к публикации и волне обсуждений, которую она вызвала, «Фонтанка» спросила у одной из **координаторок** коворкинга Леды Гариной.” [<https://www.fontanka.ru/2019/02/21/119/>].

ФИЛОЛОГИНЯ (LA FILÓLOGA):

“**Филологиня** Нина Александрова рассказала в своей лекции об истории и теории женского письма...” [<https://ona.org.ru/post/664675879885144064/womens-writing>].

РЕЖИССЕРКА (LA DIRECTORA):

“приехали с **режиссёркой** и продюсером в Воскресенск смотреть локации для короткого метра, они уже вернулись в Мск, а я НЕ ХОЧУ отсюда уезжать” [https://twitter.com/Leo_Healer/status/1529517380489166850].

“Гостья нового выпуска программы «Женщины сверху» — **режиссерка** Женя Беркович, которая уже третий год воспитывает двух приемных девочек-подростков.”

[https://tvrain.ru/teleshov/zhenschiny_sverhu/zhenja_berkovich-535852/?from=rss].

“**Режиссерка** Женя Беркович: «Мужчинам никто не доверяет». **Постановщица** спектакля «Черная книга Эстер» рассказала GQ об отрицании холокоста, женских лицах протеста и мужчинах, которые все уронили.”

[<https://www.gq.ru/entertainment/rezhisserka-zhenya-berkovich-muzhchinambolshe-ne-doverayaut>].

“Курдская **режиссерка** Лиза Чалан получила награду «Дух кино» на индийском Международном кинофестивале в Керале (IFFK) за свой короткометражный фильм «Язык гор».”

[<https://anfrussian.com/%D0%9A%D1%83%D0%BB%D1%8C%D1%82%D1%83%D1%80%D0%B0/Kurdskaa-rezisserka-Calan-polucila-mezdunarodnuu-nagradu-na-kinofestivale-38280>].

БЛОГЕРКА/БЛОГЕРША (LA BLOGUERA):

“Китайская **блогерша** Хэ Юхон по прозвищу Человек-хамелеон обладает суперспособностью превращаться в голливудских звезд.”

[https://www.maximonline.ru/guide/maximir/_article/byuti-blogersha-iz-kitaya-prevrashaet-sebya-v-zn/].

“Известная **блогерша** Анастасия Ивлева не смогла ответить на 10 простых вопросов из школьной программы.” [<https://smotrim.ru/video/2335234>].

“всем доброго времени суток! меня зовут Мариам и я начинающая книжная **блогерка**. тут я буду обзирать книги.” [https://mobile.twitter.com/jean_be_my_wife/status/1525935495242555392].

“Журналистка, феминистка и секс-блогерка Татьяна Никонова скончалась из-за болезни, сообщается в ее телеграм-канале.” [<https://daily.afisha.ru/news/50354-umerla-seks-bloggerka-i-zhurnalistka-tatyana-nikonova/>].

АРХИТЕКТОРКА (LA ARQUITESTA):

“**5 ФАКТОВ О ПЕРВОЙ РУССКОЙ АРХИТЕКТОРКЕ**. 22 декабря исполняется 130 лет со дня рождения Екатерины Максимовой — первой известной женщины-архитектора в России.” [<https://strelkamag.com/ru/article/5-faktov-o-pervoi-russkoi-arkhitektorke>].

АВТОРКА/АВТОРША (LA AUTORA):

“Перед вами **авторша** одного из интереснейших поп-альбомов 2019-го:” [https://vk.com/wall-35486626_657263].

“Умерла **авторша** романа «Интервью с вампиром» Энн Райс.” [<https://mockva.ru/2021/12/12/346977.html>].

“Маргарет Гамильтон, **авторша** термина software engineering и разработчица компьютера Apollo” [<https://arbatovagidepar.livejournal.com/1742998.html>].

“**Авторка** статьи Екатерина Заплетина, выпускница филологического факультета МГУ, дает этот комментарий по согласованию с редакцией:” [https://doxajournal.ru/uni/harassment/editorial_2].

“**Журналистка** «Радио Свобода» и **авторка** телеграм-канал «ФемВремя» Карина Меркурьева рассказала о преследовании в соцсетях и публикации личных данных в открытом доступе.”
[<https://zona.media/news/2021/12/03/merkuryeva>].

Además, cabe mencionar, que en el proceso de selección de estos ejemplos hemos encontrado que la feminización de las profesiones, cargos y oficios es mucho más distribuida en otras lenguas eslavas que en ruso. Por esta misma razón hemos detectado ejemplos de estas palabras en varios artículos de los medios de comunicación ucranianos y bielorrusos, escritos en la lengua rusa. Así, podemos asumir, que la feminización es más común en estas variantes nacionales de la lengua rusa gracias a su amplia distribución en los idiomas bielorruso y ucraniano.

Asimismo, parece que debido a su ausencia en los diccionarios oficiales, su uso a veces ideologizado y la introducción de formación de nuevos sustantivos formados mediante el sufijo “-к” como en las otras lenguas eslavas, los nombres femeninos de profesiones, oficios y cargos en algunos casos se usan bastante caóticamente. Por ejemplo, como en algunos ejemplos mencionados antes, donde en la misma oración, podemos notar el uso de los nombres masculinos y femeninos aplicados para describir incluso la misma mujer: “*Курс ведет Ольга Тараканова — кураторка, художница, критик, соавторка зина [...] Сокуратор лаборатории, [...] драматург спектакля...*”, etc.

En el artículo en el medio de comunicación ruso “Бумага” se escribe que muchos de sus lectores reaccionan emocionalmente a la feminización de los nombres de profesiones en sus publicaciones. Sin embargo, la plantilla de este medio cree que la feminización de los nombres refleja mejor la realidad. Más arriba ya hemos citado algunas publicaciones de este medio, que incluyen palabras como “адвокатка” y “редакторка”. El equipo periodístico de “Бумага” también considera que el uso de la feminización de los nombres les permite formular los mensajes de la forma más precisa y concisa posible, sin violar las reglas gramaticales. Cree que los medios de comunicación actuales deben describir el

hecho de que ahora, en la mayoría de las profesiones, las mujeres ejercen todas las funciones en pie de igualdad con los hombres y pueden ocupar la mayoría de los cargos públicos. En este caso, la feminización es simplemente el medio lingüístico más destacado para abordar este problema. Sin embargo, en este medio de comunicación intentan utilizar siempre las palabras que están fijadas en los diccionarios de la lengua rusa. Por ejemplo, "депутатка" y "волонтерка", que ahora suelen percibirse como nuevas, pero entraron en el lenguaje hace más de cien años. Al mismo tiempo, para entrar en el diccionario y, por tanto, ser reconocida como norma, una palabra tiene que ser utilizada activamente durante algún tiempo, incluso en el lenguaje de los medios de comunicación. Hoy en día pasan muchos años entre la aparición de una palabra y su inclusión en el diccionario. Mientras una palabra no esté registrada en los diccionarios, su significado, su ortografía y su pronunciación no estén codificados, ninguno de sus posibles usos será erróneo. El hecho de que una palabra no figure aún en los diccionarios académicos no significa que sea innecesaria o ajena a la lengua rusa. Las palabras "криптовалюта" y "ретвит" tampoco están registradas en ninguna parte, pero las utilizamos activamente. Lo mismo con la feminización de las palabras. A la hora de elegir la palabra que los periodistas y las periodistas de "Бумага" utilizarán para describir a una mujer, tienen en cuenta que el sufijo "-ка" es prácticamente universal y muy productivo; que el sufijo "-ша" significa "la esposa de un hombre que ejerce alguna profesión" y muchas veces simplemente suena despectivo; y que palabra utiliza la mujer sobre quien están escribiendo. En el fin del artículo se dice que aunque los sustantivos formados con el sufijo "-ка" pueden sonar inusuales, expresan con mayor precisión el significado de "женщина-специалистка" y son más utilizados por las propias mujeres [<https://paperpaper.ru/net-takogo-slova-bloggerka-kak-i-p/>].

Dmitry Motinov, editor del medio de comunicación kirguiso Kloop, escribe que recibió muchas críticas cuando había utilizado la palabra "юристка" cuatro veces en uno de los artículos. Para justificar su decisión lingüística, escribe que el texto

original se refería a una conversación con Asel Koilubayeva, empleada de una fundación, citando su discurso: «"Когда человека задерживают, прокурор утверждает обвинение. Получается, должны полететь головы оперативных работников, следователей и прокурора. Но прокурор же не будет возбуждать дело сам на себя", — объясняет юрист». El editor escribe que no le gustó la palabra "юрист" utilizada en este contexto. En primer lugar, el artículo cita a tres abogados, y Assel Koilubayeva es la única abogada en este grupo. En segundo lugar, el hecho de que la empleada del fondo fuera una mujer dio la impresión de que era otro abogado el que hablaba, no ella. Por lo tanto, el uso de la palabra "юристка" le pareció justificado al editor. Dmitry Motinov cree que hay que cambiar las "malas" leyes lingüísticas y que la lengua evoluciona y lo que ayer era inaceptable se convierte en utilizable hoy, por más que la palabra "юристка" esté en el diccionario académico ortográfico del Instituto de Lengua Rusa Vinogradov de la Academia de Ciencias de Rusia [<https://kloop.kg/blog/2017/10/18/pochemu-my-ispolzovali-slovo-yuristka-v-nashem-materiale/?tztc=1>].

La feminización de los nombres de profesiones, cargos y oficios es la herramienta más popular de lenguaje inclusivo y eso también la hace el aspecto más debatido de este fenómeno en el ámbito rusohablante. Como ya hemos mencionado, debido al proceso de la formación de los sustantivos femeninos, la aparición de estos nombres resulta más fácil y más natural en la lengua española que en la lengua rusa. Hemos analizado diferentes sustantivos femeninos en ambos idiomas y hemos hecho una tabla que puede ayudar a los traductores en su búsqueda de las variantes más inclusivas. En esta tabla se puede ver tres categorías subrayadas en diferentes colores: en verde - lo que se usa incluso en el lenguaje oficial, en amarillo - lo que se usa en prensa, pero todavía no en el lenguaje oficial, en rosa - lo que se usa en redes sociales y ocasionalmente en algunos sitios web de los medios de la comunicación, lo que está ideológicamente muy marcado y por consiguiente no es recomendable usarlo en el lenguaje oficial. Aunque como ya hemos mencionado, el empleo de los sustantivos femeninos depende mucho de cómo se llama una

mujer a sí misma y lo más importante en el proceso de la traducción en todos los registros es respetar a sus participantes.

ESP MASC	ESP FEM	RUSO MASC	RUS FEM
el defensor de los derechos humanos	la defensora de los derechos humanos	правозащитник	правозащитница
el artista	la artista	художник	художница
el activista	la activista	активист	активистка
el periodista	la periodista	журналист	журналистка
el científico	la científica	учёный	учёная
el escritor	la escritora	писатель	писательница
el poeta	la poetisa	поэт	поэтесса
el corresponsal	la corresponsal	корреспондент	корреспондентка
el reportero	la reportera	репортёр	репортёрша
el guionista	la guionista	сценарист	сценаристка
el dentista	la dentista	дантист/стоматолог	дантистка/стоматологиня
el bloguero	la bloguera	блогер	блогерша/блогерка
el programador	la programadora	программист	программистка
el jugador	la jugadora	геймер	геймерша

el profesor lector	la profesora lectora	лектор	лекторша
el estudiante	la estudiante	студент	студентка
el profesor	la profesora	преподаватель	преподавательн ица
el jurista	la jurista	юрист	юристка
el abogado	la abogada	адвокат	адвокатка
el voluntario	la voluntaria	волонтер	волонтерка
el editor	la editora	редактор	редакторка
el autor	la autora	автор	авторша/авторка
el lingüista	la lingüista	лингвист	лингвистка
el conservador/el curador	la conservadora/la curadora	куратор	кураторка
el director	la directora	режиссер	режиссерка
el catedrático	la catedrática	професор	професорка/про фесорша
el diseñador	la diseñadora	дизайнер	дизайнерка
el filósofo	la filósofa	философ	философиня
el psicólogo	la psicóloga	психолог	психологиня
el gerente	la gerenta	менеджер	менеджерка
el fotógrafo	la fotógrafa	фотограф	фотографка/фо

			тографиня
el ilustrador	la ilustradora	иллюстратор	иллюстраторка
el coordinador	la coordinadora	координатор	координаторка
el filólogo	la filóloga	филолог	филологиня
el arquitecto	la arquitecta	архитектор	архитекторка
el doctor/el médico	la doctora/la médica	доктор/врач	докторка/врачи ня

2.2. DESDOBLAMIENTO (USO DE DOBLES FORMAS)

Ya que hemos hablado de la feminización de los nombres, conviene mencionar otra herramienta de lenguaje inclusivo, el uso de dobles formas. Se llama *desdoblamiento léxico* a la mención expresa de los dos géneros. Esto es, se trata de no decir solo *los niños* para referirse a los niños y a las niñas, sino de escribirlo mencionando ambos géneros y haciendo visibles tanto a mujeres como a hombres. El desdoblamiento es una de las opciones más populares ofrecidas por las guías y manuales de lenguaje inclusivo para evitar hacer uso siempre del masculino genérico. Es una tendencia reciente (de intensidad variable, según los países) que se percibe en el lenguaje de los textos escolares, en el periodístico, en el de la política, en el administrativo y en el de otros medios oficiales. La Academia dice que se trata de un *“circunloquio innecesario cuando el empleo del género no marcado es suficientemente explícito para abarcar a los individuos de uno y otro sexo”*, o sea, que complica la lectura y redacción de los textos [Nueva gramática de la lengua española, Morfología y Sintaxis I, 2016: 173]. En la RAE creen que *“el empleo del masculino no es un uso discriminatorio, sino un recurso básico de economía lingüística que busca conseguir el máximo de información con el mínimo de elementos”* [Las 500 dudas más frecuentes del español. 2013: 182].

Conviene aclarar que estos manuales no proponen que se desdoble sistemáticamente todos los determinantes, nombres, adjetivos, etc., que tienen flexión, sino que el desdoblamiento es una opción a la que se puede recurrir en ocasiones, siempre teniendo en cuenta que su empleo recurrente en textos redactados genera confusión y hastío en el lector [<http://www.fundeu.es/lenguaje-inclusivo/desdoblamiento.html>].

En cuanto al orden de los pares, se puede ir alternando el orden en que aparecen una y otra forma (las niñas y los niños; los niños y las niñas). En caso de alternar el orden, hay que tener cuidado, sobre todo cuando la alternancia pueda opacar el sentido del texto, crear confusión o dificultar la lectura [<https://www.un.org/es/gender-inclusive-language/guidelines.shtml>].

La Gramática académica indica que el desdoblamiento es una tendencia reciente, de intensidad variable y que parece ser más propia de textos periodísticos, de medios oficiales, del lenguaje administrativo o de los textos escolares que del habla espontánea que se escucha en las calles de los distintos países del ámbito hispánico. La doble mención, al masculino y al femenino, **es general en los vocativos** (fórmulas fijas como *señores y señoras, damas y caballeros, estimados alumnos y alumnas*), en los que se interpreta como una marca de cortesía y, en el resto de los casos, solo cuando el contexto no deja suficientemente claro que el masculino plural comprende a ambos sexos; **pero, salvo esos usos**, la Academia indica que **resulta artificioso** [<http://www.fundeu.es/lenguaje-inclusivo/desdoblamiento.html>].

Cuando, en casos muy específicos, el contexto no deja suficientemente claro que el masculino plural comprende por igual a las personas de ambos sexos, y la oposición es así relevante, las opciones que recoge la Gramática son:

El desdoblamiento:

1. Los españoles y las españolas pueden servir en el Ejército.

2. El desarrollo evolutivo es similar en los niños y las niñas de esa edad.
3. Los niños y las niñas deben asistir a la primera clase con sus padres.
4. El tribunal está integrado por jueces y juezas de distintos países.
5. Los candidatos y las candidatas al LPE deberán presentar su solicitud antes del 2 de mayo.
6. A las pruebas físicas deben acceder tanto los mineros como las mineras.

Una apostilla o modificador:

1. El equipo estará formado por profesionales, tanto hombres como mujeres.
2. Todas las personas que respondieron a la encuesta, tanto hombres como mujeres, dieron una valoración negativa en la pregunta 5.
3. Las nuevas políticas sanitarias benefician a mujeres y varones por igual

[\[http://www.fundeu.es/lenguaje-inclusivo/desdoblamiento.html\];](http://www.fundeu.es/lenguaje-inclusivo/desdoblamiento.html)

<https://www.un.org/es/gender-inclusive-language/guidelines.shtml>].

En español podemos utilizar el desdoblamiento:

1. **En artículos y sustantivos:** Los trabajadores: Los trabajadores y las trabajadoras / Trabajadoras y trabajadores.
2. **Solo en artículos.** El sustantivo se concuerda con el artículo que tenga más próximo: Los trabajadores: Los y las trabajadoras / Las y los trabajadores / Las y los agentes de la policía.

Si se utilizan adjetivos para calificar dos o más nombres, se concuerda con el nombre más cercano: Profesores tutores: Profesoras y profesores tutores / Profesores y profesoras tutoras; Estimadas señoras y señores [CCOO(servicios a la ciudadanía): 16].

El uso de desdoblamiento solo en artículos no es muy recomendable, especialmente en los documentos oficiales. Sin embargo, cabe mencionar, que a

veces puede ser combinado con las estrategias tipográficas (v.: 2.3.4.). Por ejemplo: “Estimados/as padres y madres”.

Uno de los contextos en los que el desdoblamiento funciona bien es en formularios y en los encabezamientos y firmas de muchos documentos, en los que además ahorra espacio. Con todo, la mayoría de las guías recomiendan hacer un uso razonable de esta alternancia. Por ejemplo: Sr./ Sra., el/la abajo firmante [<http://www.fundeu.es/lenguaje-inclusivo/desdoblamiento.html>].

Cabe señalar que el desdoblamiento es una de las fórmulas utilizadas por los políticos hispanohablantes para evitar el sexismo. El masculino frecuentemente adelanta al femenino incluso cuando hay mención intencionada a ambos sexos y, a pesar de que no hay razón alguna que justifique este privilegio de un sexo sobre el otro. Frente a la regla que establece una jerarquía en la pareja humana que privilegia al varón, el discurso político se esfuerza por no ser sexista y alterna el orden de palabras: “hombres y mujeres”, “mujeres y hombres”. Los políticos evitan que el masculino se adelante al femenino como una estrategia moderna para ganarse el voto de la mujer. Unos políticos se dirigen a la ciudadanía, empleando en primer lugar los términos ciudadana y mujeres y, a continuación, ciudadano y hombres [Т.В. Писанова, 2020: 102].

En ruso, el desdoblamiento de los pronombres masculinos y femeninos (он или она, его или ее) puede utilizarse cuando es necesario subrayar que se hace referencia tanto a mujeres como a hombres. Encontramos algunos ejemplos de este uso en la guía de la ONU:

«Представитель может выступать на языке, не являющемся официальным языком, если он или она обеспечит устный перевод на один из таких языков».

«Статья 22 Устава Специального трибунала по Ливану связывает проведение судебного разбирательства в отсутствие обвиняемого строгими условиями, с тем чтобы обеспечить защиту фундаментальных прав обвиняемого, гарантируемых международными правами человека, в частности права на

новое слушание дела, если он или она появляется в суде на более поздней стадии».

Esta técnica no debe utilizarse en exceso, y en particular, debe evitarse el uso del desdoblamiento de pronombres cuando ello implique el uso de dobles adjetivos y/o verbos (ответственный или ответственная, выступил или выступила), ya que ello dificultará la comprensión del texto. En este caso, se puede utilizar otra herramienta del lenguaje inclusivo: sustituir el singular por el plural. Por ejemplo: “Судьи должны иметь возможность принимать надлежащие меры...” en vez de “Судья должен иметь возможность принимать надлежащие меры...” [<https://www.un.org/ru/gender-inclusive-language/guidelines.shtml>]. El uso del desdoblamiento de los pronombres igual puede ser combinado con las estrategias tipográficas (como ego/eë, eë (ego); v.: 2.3.4.).

En el lenguaje inclusivo ruso el uso de las dobles formas en la mayoría de ocasiones está inextricablemente conectada con la feminización de las profesiones. Aquí están algunos ejemplos de su uso en los medios de comunicación rusos:

“Четверым журналистам и журналисткам DOXA предъявили обвинение в вовлечении несовершеннолетних в противоправные действия...” [<https://novayagazeta.ru/articles/2021/07/07/5-prichin-pochemu-delo-doxa-dolzhno-byt-zakryto>].

«Вообще художники, и особенно — прекрасные художники и художницы, авторы и авторки замечательных произведений. Поэтому я хочу передать свою Золотую Маску петербургской художнице Саше Скочиленко, которая сейчас находится в СИЗО», — заявила лауреатка театральной премии [<https://www.the-village.ru/shorts/zolotmaska>].

Además, hemos encontrado lo que nos parece el uso excesivo del desdoblamiento:

“Ироничная телевикторина, устроенная художниками и художницами для кураторов и кураторок, «Самый умный куратор или самая умная кураторка», в которой участникам и участницам задаются вопросы разной

степени сложности о современном искусстве и не только. В нелёгкой борьбе в течение трех раундов **кураторам и кураторкам** предстоит выяснить, что же важнее — эрудиция или интуиция, прагматизм или творческая жилка. А кульминацией шоу станет суперигра — момент, когда игроки смогут продемонстрировать свой креативный кураторский подход. По окончании всех испытаний NONSNS выдадут всем **участникам и участницам** почётные грамоты о повышении квалификации”

[<https://garagemca.org/event/nonsns-show-nonsns-hybrid-self-organized-group/materials/samyy-umnyy-kurator-ili-samaya-umnaya-kuratorka>].

Pasemos a algunos ejemplos de cómo podemos combinar las estrategias de la feminización de los nombres con el desdoblamiento en la formación de la forma plural de algunos nombres de profesiones, oficios y empleos:

ESP COL	ESP FEM	RUSO COL	RUS FEM
los escritores (como masculino genérico para hablar sobre un grupo mixto)	las escritoras y los escritores / los escritores y las escritoras	писатели (como masculino genérico para hablar sobre un grupo mixto)	писательницы и писатели / писатели и писательницы
los escritores (como masculino genérico para hablar sobre un grupo compuesto por mujeres exclusivamente)	las escritoras	писатели (como masculino genérico para hablar sobre un grupo compuesto por mujeres exclusivamente)	писательницы

los abogados (como masculino genérico para hablar sobre un grupo mixto)	las abogadas y los abogados / los abogados y las abogadas	адвокаты (como masculino genérico para hablar sobre un grupo mixto)	адвокаты и адвокатки / адвокатки и адвокаты
los abogados (como masculino genérico para hablar sobre un grupo compuesto por mujeres exclusivamente)	las abogadas	адвокаты (como masculino genérico para hablar sobre un grupo compuesto por mujeres exclusivamente)	адвокатки

En muchas ocasiones, los opositores del lenguaje inclusivo intentan ridiculizar el uso de desdoblamiento. Así nos encontramos sus referencias a que, de seguir ese “insoportable y lerdo uso doble” habría que decir, por ejemplo:

Los **empleados y empleadas madrileños y madrileñas** están **descontentos y descontentas** por haber sido **instados e instadas**, y aun **obligados y obligadas**, a declararse **católicos y católicas**, o **fielos y fieles** a otros credos, o bien **agnósticos y agnósticas** o incluso **ateos y ateas** [CCOO(servicios a la ciudadanía): 16].

En la guía del CCOO se escribe que el uso del desdoblamiento es solo una de las posibles alternativas y se propone otra redacción, que ni ridiculiza ni discrimina: El personal empleado de Madrid muestra su descontento al considerar que se le obliga a declarar sobre sus creencias religiosas [CCOO(servicios a la ciudadanía): 16].

Otro ejemplo más: “El derecho a votar, elegir y ser elegido está reservado a los/ las trabajadores/as afiliados/as a CCOO” `pudiendo decir “El derecho a votar, elegir y

ser elegido o elegida está reservado a la plantilla afiliada a CCOO” [CCOO(servicios a la ciudadanía): 16].

Es cierto, que el desdoblamiento no es la única estrategia inclusiva y que debe usarse conforme a la situación y estilo. Es mejor evitar usar los dos géneros gramaticales simultáneamente en el registro oficial, aunque siempre es mejor el desdoblamiento que el uso exclusivo del masculino. Junto con el desdoblamiento, existen otras alternativas que suelen sugerirse y emplearse en los manuales de lenguaje inclusivo para evitar la mención sistemática en masculino. Hablemos de estas u otras estrategias lingüísticas propias de lenguaje inclusivo en el siguiente subcapítulo de nuestro estudio.

2.3. ESTRATEGIAS MORFOLÓGICAS. ESTRATEGIAS SEMÁNTICAS. ESTRATEGIAS SINTÁCTICAS. ESTRATEGIAS TIPOGRÁFICAS. ESTRATEGIAS LÉXICAS.

2.3.1. ESTRATEGIAS MORFOLÓGICAS

Usar genéricos o epicenos

MENOS INCLUSIVO	MÁS INCLUSIVO
A la reunión deberán acudir todos los trabajadores	A la reunión deberá acudir todo el personal.
Según la normativa actual, los dañados en un accidente recibirán la pertinente indemnización	Según la normativa actual, las víctimas de un accidente recibirán la pertinente indemnización
Los redactores	Desde/en la redacción o la redacción

los jueces	el poder judicial, la magistratura, la judicatura
los directores ejecutivos	la dirección ejecutiva
los alumnos	el alumnado
el hombre	el ser humano
los granadinos	la población granadina/en Granada
los ancianos duermen menos	en la vejez se duerme menos
los trabajadores)	el personal, la plantilla

En el lenguaje inclusivo ruso, al referirse a grupos profesionales o sociales, deben utilizarse sustantivos plurales o colectivos. Por ejemplo: молодежь; персонал; сообщество; комиссия; полицейские; военные.

Uso de pronombres. Sustituir “el que”, “lo que” “aquellos que” por “quien”, “quienes” o “el cual”. Sustituir el uso del pronombre impersonal “uno” por “alguien” o “cualquiera”. Usar el pronombre relativo “quien(es)”, los pronombres indefinidos “alguien”, “nadie” y “cualquiera” y el adjetivo indefinido “cada” seguido de sustantivo común en cuanto al género.

MENOS INCLUSIVO	MÁS INCLUSIVO
------------------------	----------------------

Cuando uno lee esa noticia	Cuando alguien lee esa noticia
Cuando uno se levanta por las mañanas tarda un rato en abrir los ojos.	Cualquiera que se despierta por las mañanas tarda un rato en abrir los ojos.
Es más amable el que...	Es más amable quien...
El que matare a otro será considerado el culpable...	Quien mate a otra persona se considerará culpable...
Los trabajadores que quieran pedir una ayuda para estudios externos pueden ponerse en contacto con la administración.	Quien quiera pedir una ayuda para estudios externos puede ponerse en contacto con la administración.
Algunos opinan que...	Hay quienes opinan que...
Todos los representantes recibirán una copia de la publicación.	Cada representante recibirá una copia de la publicación.
El que solicite	Quien solicite

Aquellos que dispongan	Quienes (o las personas que) dispongan
El que acepte	Quien acepte.

[CCOO(servicios a la ciudadanía): 22; <https://www.un.org/es/gender-inclusive-language/guidelines.shtml>].

2.3.2. ESTRATEGIAS SEMÁNTICAS

Desviaciones semánticas (escribir la frase de otra manera con el mismo sentido)

MENOS INCLUSIVO	MÁS INCLUSIVO
Los españoles tienen una renta per cápita superior a...	La renta per cápita en España es superior a...
En España hay un millón de universitarios	Un millón de estudiantes en la Universidad española
Los murcianos reivindican un tren que no divida la ciudad.	Murcia reivindica un tren que no divida la ciudad.
Los españoles protestan por la	España protesta por la violencia

violencia contra las mujeres.	contra las mujeres.
-------------------------------	---------------------

[Martín M. 2019: 99].

2.3.3. ESTRATEGIAS SINTÁCTICAS

Emplear construcciones con “se” impersonal (“se recomienda”), de pasiva refleja (“se debatirá”) o de pasiva perifrástica (“se va a elegir”)

MENOS INCLUSIVO	MÁS INCLUSIVO
Los ciudadanos critican sin aportar soluciones.	Siempre se critica sin aportar soluciones.
Los españoles viven bien a pesar de todo.	En España se vive bien a pesar de todo.
El trabajador acudiré.	Se acudiré.
Si un alumno solicita.	Si se solicita.
El trabajador tendrá derecho a reducción de jornada.	Se tendrá derecho a reducción de jornada.
Cuando el usuario reclame una factura deberá aportar.	Cuando se reclame una factura se deberá aportar.
Los profesionales interesados en realizar el curso deberán cumplimentar el impreso.	Para poder realizar el curso se deberá cumplimentar.
El juez dictará sentencia.	Se dictará sentencia judicial.
Cuando un orador pida una votación, habrá que...	Cuando se pida una votación, habrá que...

Los interesados deben presentar el formulario en la oficina...	El formulario se debe presentar en la oficina...
Los delegados procederán a votar...	Se procederá a votar...
Los encuestadores llegaron a la conclusión de que...	Con la encuesta se llegó a la conclusión de que...
Los miembros del partido propondremos soluciones.	Se propondrán soluciones desde el partido.
Los congresistas debatirán cuestiones esenciales.	En el Congreso se debatirán cuestiones esenciales.

[Martín M. 2019: 99; CCOO(servicios a la ciudadanía): 21; <https://www.un.org/es/gender-inclusive-language/guidelines.shtml>].

Así podemos emplear las construcciones similares en ruso:

MENOS INCLUSIVO	MÁS INCLUSIVO
Председатель получил (получила) письмо, в котором...	В письме, которое было получено Председателем...
В той ситуации, которую он/она описывает...	В описываемой ситуации...

Автор должен (должна) представить доказательства	Автору следует представить доказательства
--	---

[<https://www.un.org/ru/gender-inclusive-language/guidelines.shtml>].

Usar gerundios e infinitivos

MENOS INCLUSIVO	MÁS INCLUSIVO
Si los políticos trabajamos adecuadamente, se puede lograr un cambio.	Trabajando adecuadamente desde la política se puede lograr un cambio.
Si los ciudadanos votan a este partido, lo lograremos.	Votando a este partido lo lograremos.
Si el operario cumple las normas de seguridad conseguirá.	Cumpliendo las normas de seguridad se conseguirá.
Es necesario que el usuario tenga una cuenta para acceder al portal/el usuario debe tener una cuenta.	Es necesario tener una cuenta para acceder al portal.
¿Quién puede ser candidato?	¿Quién puede presentarse (al cargo/a la vacante/etc.)?
Si todos trabajamos con dedicación, alcanzaremos las metas.	Trabajando con dedicación, alcanzaremos las metas.

[Martín M. 2019: 99; CCOO(servicios a la ciudadanía): 21; <https://www.un.org/es/gender-inclusive-language/guidelines.shtml>].

2.3.4. ESTRATEGIAS TIPOGRÁFICAS

En español es posible utilizar la barra [/] o los paréntesis [()] para explicitar el femenino, por ejemplo, cuando se mencionan cargos sin hacer referencia a la persona que pueda ocuparlos en un momento dado. El uso de las barras resulta de utilidad en algunos casos concretos, cuando falta espacio, en una lista de cargos, etc. Son recursos útiles, aunque no se recomienda abusar de ellos porque pueden sobrecargar el texto y dificultar la lectura. En la guía de lenguaje inclusivo de la ONU encontramos los siguientes ejemplos de uso de estas estrategias:

- **El/La Director/a** se ocupará de coordinar la campaña de promoción.
- El informe deberá presentarse **al (a la) Auditor(a)** para que lo certifique [<https://www.un.org/es/gender-inclusive-language/guidelines.shtml>].

En ocasiones, se ha sugerido como una posible alternativa para no emplear siempre las desinencias del género masculino, sustituir estas por la @, la letra «x» e incluso la vocal «e», pero estas opciones presentan algunos problemas. Pueden ser admisibles en ciertos contextos como una manifestación verbal creativa y provocadora, como un recurso gráfico más propio de pancartas y lemas, en los que visualmente puede resultar expresivo (como en «*la diversidad nos incluye a **todxs***» o «*no a la hipersexualización de **les niñas***»), pero se recomienda no emplearlo en textos generales, porque presenta el problema de la imposible pronunciación de las palabras resultantes [<http://www.fundeu.es/lenguaje-inclusivo/la-x-la-@-la-e.html>]. Esto se puede agravar en el caso de la comunicación para personas con discapacidad visual, que utilizan sistemas automatizados de transcripción auditiva de textos. Además, este uso añade una dificultad en la comunicación digital: las máquinas interpretan la @ como un símbolo para referirse a una dirección de

correo electrónico o a una mención en las redes sociales, lo que puede llevar a errores

[https://www.prodigiosovolcan.com/wp-content/uploads/2019/06/Guia_comunicacion_inclusiva.pdf]. Por otra parte, algunos recursos mencionan que el uso de la @ debe limitarse solo a la correspondencia electrónica.

Según la RAE no se considera válido el uso de la arroba, la e o la x para hacer referencia a los dos sexos: l@s niñ@s, les niñes, lxs niñxs. En el Libro de estilo de la lengua española según la norma panhispánica, se escribe que estos recursos contravienen las reglas gráficas y morfológicas del español y que debe evitarse asimismo la coordinación de artículos en estos contextos: los y las alumnas. En cambio, no se rechaza el uso de la barra o el del paréntesis si el desdoblamiento se considera indispensable en algún contexto: Queridos/as amigos/as o Queridos(as) amigos(as) [Libro de estilo de la lengua española según la norma panhispánica. 2018: 15-16].

Cabe mencionar que el hecho de que la @ o la x sirvan precisamente para no marcar género ha llevado a que algunas agrupaciones del colectivo LGTB empleen estas opciones para referirse a aquellas personas no binarias que no se sienten identificadas solamente como mujeres o como hombres y que no quieren limitarse a un sistema binario de géneros [<http://www.fundeu.es/lenguaje-inclusivo/la-x-la-@-la-e.html>].

Por ejemplo:

1. **Lxs niñxs trans** merecen espacios seguros [<https://twitter.com/trueselfpr/status/1529073494889218048>].
2. ¡Muchas gracias a **tod@s** por sus felicitaciones! [<https://twitter.com/martinezmau/status/1528866020789977088>].
3. **Les gringxs** hoy en el hotel: "is this normal??? does this happen often??" Y **nosotres** tipo: "oh nooo it's so weirdddd" [<https://twitter.com/cavernacks/status/1527089016155291649>].

En ruso, las técnicas tipográficas (barra [/], asterisco [*], subrayado [_]) pueden utilizarse en la escritura informal, pero no están permitidas en los documentos oficiales. Por ejemplo: его/ее; сказал(-а); транс*; автор_ка [<https://www.un.org/ru/gender-inclusive-language/guidelines.shtml>].

Las estrategias tipográficas son poco populares en el lenguaje inclusivo ruso, y ni siquiera se usan en pancartas y lemas como en español, aunque uno se puede encontrar su uso en las redes sociales y en algunos medios de la comunicación, como la revista estudiantil DOXA:

1. Еще забавный факт: **российская редактор(ка)** решила немножко очеловечить историю, добавив, что дож Дандоло "был уже слепым стариком"
[https://twitter.com/letopisi_rus/status/1348380012001570822?s=20&t=zhnASlTzAtIfLBpiYnFnaA].
2. **Автор_ки проекта** «Если быть точным» фонда «Нужна помощь» провели исследование об эпидемии ВИЧ в России
[https://twitter.com/doxa_journal/status/1525092306201739266?s=20&t=zhnASlTzAtIfLBpiYnFnaA].
3. Владелец турецкого ресторана получил условный срок за отказ обслуживать **транс*персон**
[<https://twitter.com/chapaeff/status/1459459646159208449?s=21&t=DcDpeDVHelrSwSqEfXEC9w>].
4. Если вы уверены в вашем мнении и считаете, что его важно донести до оппонента, в целом помогает постараться говорить на **её/его** языке
[https://twitter.com/pavlova_swan/status/1237338843940036608?s=21&t=DcDpeDVHelrSwSqEfXEC9].
5. И именно монархия, чтобы всем миром во главе с патриархом посадить **мужика (женщину)** на трон, и никто не смел **его (ее)** оттуда спихнуть

[\[https://twitter.com/letopisi_rus/status/1216099263542972417?s=21&t=DcDpeDVHelrSwSqEfXEC9w\]](https://twitter.com/letopisi_rus/status/1216099263542972417?s=21&t=DcDpeDVHelrSwSqEfXEC9w).

6. Поддержать **политически репрессируем_ую** \neq поддержать **его / ее**
ВЗГЛЯДЫ

[\[https://twitter.com/amrenamryan/status/1408040029029552129?s=21&t=DcDpeDVHelrSwSqEfXEC9w\]](https://twitter.com/amrenamryan/status/1408040029029552129?s=21&t=DcDpeDVHelrSwSqEfXEC9w).

Así podemos decir, que los traductores pueden emplear las estrategias tipográficas, pero siempre deben tener cuidado de que no pueden usarse en el registro oficial. Tampoco son equivalentes, aparte del uso de la barra y los paréntesis. Eso significa que el uso de esta estrategia es muy escaso, porque se utiliza solamente en lengua escrita e informal.

2.3.5. ESTRATEGIAS LÉXICAS

Evitar expresiones que perpetúan estereotipos de género

Se recomienda evitar algunas expresiones con connotación negativa que nace de una concepción estereotipada de las características de los géneros:

ESPAÑOL	RUSO
Los hombres no lloran.	Мужчины не плачут.
Actúa como una niña.	Веди себя как подобает девочке.
Se comporta como un hombre/como una señorita.	Он ведет себя как настоящий мужчина./Она ведет себя как настоящая леди.

Es fuerte como un hombre.	Она сильная как мужик.
Corre como una niña.	Он бегают как девчонка.

Además, женская (неженская, мужская, немужская) работа (дело); женская логика; будь мужчиной; сильный (слабый, прекрасный) пол.

Hay expresiones que perpetúan estereotipos sobre los roles socialmente asignados a los géneros, por lo que se recomienda evitarlas. Por ejemplo:

ESP. INCLUSIVO	NO	ESP. INCLUSIVO	RUSO INCLUSIVO	NO	RUSO INCLUSIVO
Los hombres ayudan/colaboran en la casa.		Los hombres hacen tareas domésticas.	Мужчины помогают дому.	ПО	Мужчины выполняют работы по дому.

Para saber si estamos usando expresiones discriminatorias, podemos invertir el género. Sí la oración cambia el sentido o el énfasis de la expresión cuando se invierte la designación o el término de masculino a femenino o viceversa y la expresión suena extraña, entonces, es muy probable, que la expresión si es discriminatoria. Por ejemplo:

- Las mujeres no tienen capacidad física para trabajar en la policía.
- Los hombres no necesitan licencia de paternidad.
- Место женщины - на кухне.

- Мужчины не плачут [<https://www.un.org/es/gender-inclusive-language/guidelines.shtml>]; <https://www.un.org/ru/gender-inclusive-language/guidelines.shtml>].

Emplear las formas de tratamiento adecuadas

Debemos ser coherentes al referirnos a hombres y mujeres: si mencionamos a los hombres por su nombre, apellido, tratamiento o profesión, deberíamos hacer lo mismo con las mujeres. Por ejemplo: “**El profesor Gómez y la ingeniera Tucci** vendrán al almuerzo” (profesión y apellido en ambos casos) en vez de “El profesor Gómez y Alicia vendrán al almuerzo”(profesión y apellido para referirse a un hombre y nombre de pila para referirse a una mujer). Otro ejemplo en ruso: “На обед придут профессор Афанасьев с Машей”. Mejor dicho: “На обед придут профессор Афанасьев и переводчица Борисова” [<https://www.un.org/es/gender-inclusive-language/guidelines.shtml>].

Las discriminaciones involucradas en los vocativos y tratamientos son más sutiles. Es común apelar a las mujeres con términos relativos al físico (rica, preciosa) o al mundo infantil (nena, chiquita) que aplicados a un hombre se sentirían absurdos. Mientras al compañero de trabajo le llamamos Pérez, a la compañera solo la llamamos Elena. Se les llama solo por el nombre de pila a los niños y a los subordinados. También son asimétricas las fórmulas de tratamiento: una mujer joven es una señorita, a un hombre joven solo se le puede llamar señorito como insulto. Estos casos son más delicados para el traductor: evidentemente, si él es Pérez, ella debería serlo también [López Á. 2003: 13-14]. No es recomendable escribir, por ejemplo, “Sartre y Simone eran...”, “Macron y Theresa se entrevistan en la cumbre francobritánica”, etc. o mencionar a las mujeres según su relación familiar: “La novia de Nadal”, “la exmujer de Bustamante”, “жена Джорджа Клуни”. O la referencia a las mujeres por el apellido de sus maridos, vivos o muertos, “Sra. de...”, “viuda de...”, “Sr. Gutiérrez y Srta. Pilar” [Martín M. 2019:

94-96]. Se desaconseja el uso de “Srta.” como forma de tratamiento de las mujeres y se recomienda el uso de “Sra.” en todos los casos, porque es innecesario explicitar el estado civil de las mujeres [<https://www.un.org/es/gender-inclusive-language/guidelines.shtml>].

La anteposición del artículo “la” en mujeres pero no en hombres

La Nueva gramática de la lengua española explica que «está extendido el empleo del artículo femenino ante apellidos de mujeres renombradas, casi siempre artistas, como la Caballé por Montserrat Caballé». Es un uso «propio de la lengua literaria» que, aunque se sigue usando en la periodística, es ya un poco arcaico. Además, no se suele aplicar a otras profesionales afamadas, como científicas, juristas, políticas, etc., «ya que en tales casos se percibe cierta ironía, cuando no menosprecio, al referirse a las mujeres». Por todo ello, en el lenguaje informativo no es aconsejable anteponer el artículo a los apellidos de mujeres [<https://www.fundeu.es/consulta/articulo-acompanando-a-apellidos-de-mujeres/>].

Algunos ejemplos más de la anteposición del artículo “la” en mujeres, pero no en hombres: “Berlusconi y el culo de la Merkel”, titular de un artículo en el periódico El Imparcial. Se dice “la Merkel”, pero no “el Berlusconi”. El Confidencial publicaba en 2018: “Luces y sombras de la Caballé: una voz enorme en un personaje de Tintín” [Martín M. 2019: 94-96].

CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO II

En español y en ruso es posible utilizar diferentes estrategias, fórmulas y recursos, para hablar, escribir o traducir de manera más inclusiva en cuanto al género. Las estrategias pueden aplicarse a todo tipo de situación comunicativa, oral o escrita, formal o informal. A la hora de decidir qué estrategias utilizar, es necesario tener en cuenta el tipo de comunicación, si es oral o escrita, su finalidad, el contexto y el público. Es muy importante combinar diferentes estrategias a lo largo del mensaje.

Cabe mencionar que es perfectamente compatible el uso de las normas gramaticales y estilísticas con el uso no sexista de la lengua.

Mientras muchas guías y manuales abordan el tema del lenguaje inclusivo en español, existen pocos libros que tratan de la feminización de profesiones, cargos y oficios en la lengua rusa.

La incorporación de la mujer a puestos que tradicionalmente habían sido desempeñados por hombres provoca que hayamos tenido que adaptar el lenguaje. La lengua ha acogido marcas de género en los nombres que designan profesiones o actividades desempeñadas por mujeres. Se puede decir la juez y también la jueza o se puede decir журналист y también журналистка; es cada hablante quien finalmente emplea una palabra u otra. Las que mayoritariamente se empleen, son las que se quedarán en la lengua.

Cuando se conoce la identidad de género de la persona y esa persona se identifica con el género femenino, conviene emplear la forma femenina del cargo, a menos que esa persona prefiera que se haga referencia a ella en masculino. En este caso es muy importante considerar las preferencias de cada una.

En la evolución de muchos de los nombres de profesiones, cargos y oficios en español, el proceso habitual suele ser que los que tradicionalmente eran masculinos pasen a ser comunes y después a tener una forma femenina plena, sobre todo aquellos que pertenecen a ámbitos a los que la mujer se ha ido incorporando gradualmente.

Es cierto, que en español los sustantivos femeninos son mucho más aceptados que en ruso, debido a las diferentes vías de formación de ellos en ambas lenguas. En español se utilizan las denominaciones de cargos, profesiones y titulaciones en femenino mediante el morfema de género y/o el artículo, mientras que en ruso es también necesario usar el sufijo formativo.

Es recomendable no agregar la palabra “mujer” en español o “женщина” en ruso a la profesión (женщины-юристки, mujer científica).

Todavía tienen cierta carga despreciativa algunos sustantivos femeninos en ruso y español que antiguamente designaban a la esposa del que ejercía cierto cargo y por consiguiente no es recomendable usar estos sustantivos femeninos en el registro oficial.

Los nombres de profesiones, cargos y oficios de las mujeres es una parte bastante inestable de la lengua rusa. No hay reglas generales, y casi todas las profesiones tienen su propia variante femenina de designación más o menos aceptada. En ruso, muchos sustantivos masculinos que denotan a personas por su profesión, oficio, ocupación, grupo social, título académico u honorífico, etc., conservan su forma incluso cuando se refieren a mujeres. Además, sigue existiendo la falta de concordancia gramatical, por un lado, y el resentimiento de hablantes aún en palabras aceptadas por los diccionarios oficiales. Y con la intensificación del movimiento feminista en Rusia y la transferencia de otras lenguas eslavas, el tipo de la formación de los nombres femeninos de profesiones esta diversidad se ha complicado aún más.

Los escritores y traductores deben ser conscientes de que algunos sustantivos femeninos son apropiados en situaciones informales, pero pueden no ser bien recibidos cuando se utilizan en textos y discursos oficiales. Los sustantivos femeninos también son deseables cuando se sabe que el grupo está compuesto únicamente por mujeres: студентки, работницы, писательницы.

Cabe señalar que la feminización de los nombres de profesiones, oficios y empleos es importante para la lengua rusa, porque cuando el sustantivo en masculino se usa con el nombre o apellido de una persona extranjera, muchas veces no se deduce que es una mujer y de esta manera el impacto femenino una vez más se queda invisible y oculto. Por esa misma razón se promueve el uso de la palabra “авторка” en los artículos de opinión y textos académicos.

La feminización de los nombres de profesiones, cargos y oficios es la herramienta más popular de lenguaje inclusivo y eso también la hace el aspecto más debatido de este fenómeno en el ámbito rusohablante. Debido al proceso de la formación de los sustantivos femeninos, la aparición de estos nombres resulta más fácil y más natural en la lengua española que en la lengua rusa. Debido a su ausencia en los diccionarios oficiales, su uso a veces ideologizado y la introducción de formación de nuevos sustantivos formados mediante el sufijo “-к” como en las otras lenguas eslavas, los nombres femeninos de profesiones, oficios y cargos en algunos casos se usan bastante caóticamente. Hemos analizado diferentes sustantivos femeninos en ambos idiomas y hemos hecho una tabla que puede ayudar a los traductores en su búsqueda de las variantes más inclusivas, pero es importante siempre tener en mente que el empleo de los sustantivos femeninos depende mucho de cómo se llama una mujer a sí misma y lo más importante en el proceso de la traducción en todos los registros es respetar a los participantes del proceso.

El desdoblamiento es una de las opciones más populares ofrecidas por las guías y manuales de lenguaje inclusivo para evitar hacer uso siempre del masculino genérico. Es una tendencia que se percibe en el lenguaje de los textos escolares, en el periodístico, en el de la política, en el administrativo y en el de otros medios oficiales. En cuanto al orden de los pares, se puede ir alternando el orden en que aparecen una y otra forma (las niñas y los niños; los niños y las niñas). En caso de alternar el orden, hay que tener cuidado, sobre todo cuando la alternancia pueda opacar el sentido del texto, crear confusión o dificultar la lectura.

La doble mención, al masculino y al femenino, es general en los vocativos. En español podemos utilizar el desdoblamiento en artículos y sustantivos y también solo en artículos. El uso de desdoblamiento solo en artículos no es muy recomendable, especialmente en los documentos oficiales.

Uno de los contextos en los que el desdoblamiento funciona bien es en formularios y en los encabezamientos y firmas de muchos documentos, en los que además ahorra espacio. Por ejemplo: Sr./ Sra., el/la abajo firmante.

En ruso, el desdoblamiento de los pronombres masculinos y femeninos puede usarse cuando es necesario subrayar que se hace referencia tanto a mujeres como a hombres. Esta técnica no debe utilizarse en exceso, y en particular, debe evitarse el uso del desdoblamiento de pronombres cuando ello implique el uso de dobles adjetivos y/o verbos, ya que ello dificultará la comprensión del texto.

En el lenguaje inclusivo ruso, el uso de las dobles formas en la mayoría de ocasiones está inextricablemente conectado con la feminización de las profesiones.

Junto con el desdoblamiento, existen otras alternativas que suelen sugerirse y emplearse en los manuales de lenguaje inclusivo para evitar la mención sistemática en masculino. Por ejemplo, las estrategias morfológicas, como el uso de genéricos o epicenos y el uso especial de pronombres. Además, existen estrategias semánticas y estrategias sintácticas, como el empleo de construcciones con “se” impersonal y de pasiva refleja o el uso de gerundios e infinitivos.

Para español es posible utilizar estrategias tipográficas, como la barra [/] o los paréntesis [()] para explicitar el femenino. Existe una posible alternativa para no emplear siempre las desinencias del género masculino, sustituir estas por la @, la letra «x» e incluso la vocal «e».

En ruso, las técnicas tipográficas (barra [/], asterisco [*], subrayado [_]) pueden utilizarse en la escritura informal, pero no están permitidas en los documentos oficiales. Las estrategias tipográficas son poco populares en el lenguaje inclusivo ruso, y ni siquiera se usan en pancartas y lemas como en español, aunque uno se puede encontrar su uso en las redes sociales y en algunos medios de comunicación. Así podemos decir, que los traductores pueden emplear las estrategias tipográficas, pero siempre deben tener cuidado de que no pueden usarse en el registro oficial.

Además, en el proceso de habla y traducción se recomienda evitar algunas expresiones que tienen una connotación negativa que nace de una concepción estereotipada de las características de los géneros y expresiones que perpetúan estereotipos sobre los roles socialmente asignados a los géneros. Debemos ser

coherentes al referirnos a hombres y mujeres: si mencionamos a los hombres por su nombre, apellido, tratamiento o profesión, deberíamos hacer lo mismo con las mujeres. En el lenguaje informativo no es aconsejable anteponer el artículo a los apellidos de mujeres.

CONCLUSIÓN

En esta investigación tratamos de comprender qué estrategias podemos usar en la comunicación oral y escrita y en la traducción para hacerlas más inclusivas.

En la parte teórica de nuestro estudio hemos abordado lo que es el lenguaje per se, lo políticamente correcto, lenguaje inclusivo, sexismo, machismo, androcentrismo y feminismo. Además, mencionamos que es bastante importante no confundir el género gramatical, el género como constructo sociocultural y el sexo biológico y explicamos el fenómeno de masculino genérico que existe tanto en español, como en ruso.

En el proceso de análisis de diferentes estrategias para hablar o escribir de manera más inclusiva en cuanto al género, evitar el uso androcéntrico del lenguaje que conlleva nombrar solo en masculino, y referirse adecuadamente a mujeres y hombres de manera igualitaria, hemos encontrado y comparado diferentes recursos lingüísticos.

El primer recurso estudiado es **la feminización de los nombres de profesiones, cargos y oficios**. Es la herramienta más popular de lenguaje inclusivo y eso también la hace el aspecto más debatido de este fenómeno, especialmente en el ámbito rusohablante. Debido al proceso de la formación de los sustantivos femeninos, la aparición de estos nombres resulta más fácil y más natural en la lengua española que en la lengua rusa. Hemos analizado diferentes sustantivos femeninos en ambos idiomas y hemos hecho una tabla que puede ayudar a los traductores en su búsqueda de las variantes más inclusivas. Pero, sobre todo, el empleo de los sustantivos femeninos depende mucho de cómo se llama una mujer a sí misma.

El segundo recurso importante es **el desdoblamiento**, cuyo uso en el lenguaje inclusivo ruso está inextricablemente conectado con la feminización de las profesiones, porque las dobles formas suelen incluir en sí los nombres femeninos de profesiones, cargos y oficios. Es mejor evitar usar los dos géneros gramaticales

simultáneamente en el registro oficial, tanto en ruso, como en español, aunque siempre es mejor el desdoblamiento que el uso exclusivo del masculino. Junto con el desdoblamiento, existen otras alternativas que suelen sugerirse y emplearse en los manuales de lenguaje inclusivo para evitar la mención sistemática en masculino.

Las estrategias tipográficas son poco populares en el lenguaje inclusivo ruso, y ni siquiera se usan en pancartas y lemas como en español, aunque uno se puede encontrar su uso en las redes sociales y en algunos medios de comunicación. Así podemos decir que los traductores pueden emplear las estrategias tipográficas en el contexto informal, pero siempre deben tener cuidado de que no pueden usarse en el registro oficial.

El rasgo común de todos los recursos estudiados consiste en que la mayoría de ellos no se usa en el lenguaje oficial. Por eso, podemos decir que estos recursos siempre deben ser utilizados con mucho cuidado y con previo y minucioso estudio del contexto de la traducción.

En el proceso de habla y traducción se recomienda evitar algunas expresiones que tienen una connotación negativa que nace de una concepción estereotipada de las características de los géneros y expresiones que perpetúan estereotipos sobre los roles socialmente asignados a los géneros. Además, si mencionamos a los hombres por su nombre, apellido, tratamiento o profesión, deberíamos hacer lo mismo con las mujeres. En el lenguaje informativo no es aconsejable anteponer el artículo a los apellidos de mujeres.

En conclusión, subrayamos, que desterrar definitivamente los términos ofensivos, discriminatorios o paternalistas aplicados a la mujer es una obligación ética que no puede rehuir ningún traductor, cualquiera que sea su ideología política en el siglo XXI. Para evitar que quien nos lee o nos escucha acabe detestando el lenguaje inclusivo por nuestra falta de manejo, podemos alternar distintos recursos: usar nombres femeninos, desdoblamiento, técnicas tipográficas, estrategias morfológicas, como el uso de genéricos o epicenos y el uso especial de

pronombres, estrategias semánticas y estrategias sintácticas, como el empleo de construcciones con “se” impersonal y de pasiva refleja o el uso de gerundios e infinitivos, etc. Y, por supuesto, siempre hay que tener en cuenta que lo más importante en el proceso de la traducción es respetar a todos sus participantes y que las y los traductores tienen que ser imparciales.

BIBLIOGRAFÍA

1. Бобылева Мария "Мы так говорим. Обидные слова и как их избежать. Книга о корректной лексике.", Москва: АСТ, 2021, 222 с.
2. Воронцова И. И. , Комиссарова Т. В. "Современная политкорректная лексика в дискурсе ограниченных возможностей здоровья человека в текстах англоязычных СМИ и особенности ее перевода на русский язык" // Новый филологический вестник, 2019, с. 438-449
3. Горина О. В. "НЕКОТОРЫЕ ПРОЯВЛЕНИЯ СЕКСИЗМА НА ГРАММАТИЧЕСКОМ УРОВНЕ {на материале феминистских исследований в испанском языке}" // Вестник Российского Университета Дружбы Народов, Серия: Лингвистика, 2004, с. 87-91
4. Григорян А. А. "О сексизме, антисексизме и политкорректности" // Личность. Культура. Общество, 2003, с. 466-474
5. Гринина Е. А. "Язык как инструмент политики" // Ибероамериканские Тетради. Номер 1 (15), 2017, стр. 86-89
6. Дини И. А. , Сидоренко Е. М. "Влияние феминистской критики языка на гендерную проблематику в языкознании" // Известия Волгоградского Государственного Педагогического Университета, 2020, с. 142-147
7. Зауэр А. А. "Освещение феминизма в российских медиа: дискредитация движения и популяризация обратного сексизма" // Современная медиасреда: Традиции, актуальные практики и тенденции. Взгляд молодых исследователей, 2017, с. 104-110
8. Иванова Елена "У старых слов старые проблемы" // "Мы так говорим. Обидные слова и как их избежать. Книга о корректной лексике.", Москва: АСТ, 2021, 222 с.

9. Котеняткина И. Б. “К ПРОБЛЕМЕ ЯЗЫКОВОГО СЕКСИЗМА В СОВРЕМЕННОМ ИСПАНСКОМ ЯЗЫКЕ” // Вестник Российского университета Дружбы Народов, Серия: Теория Языка. Семиотика. Семантика., Номер: 1, 2015, с. 149-156
10. Лошкарева Е. С. “Влияние феминизма на гендерную лингвистику” // Верховенство права: человек в государстве, 2019, с. 293-295
11. Мерзлякова К. Б. “Руководства по гендерно корректному словоупотреблению в Испании” // Современная наука: Актуальные проблемы теории и практики. Серия: Гуманитарные науки, 2019, с. 164-168
12. Николаева Е. М. , Котляр П. С. “ЧЕТВЕРТАЯ ВОЛНА ФЕМИНИЗМА: МАНИФЕСТАЦИЯ ЦИФРОВОГО ДЕЙСТВИЯ” // Конференция “Общество 5.0”: Парадоксы Цифрового Будущего. VII Садыковские чтения, 2019, с. 139-145
13. Панин В. В. Политическая корректность как культурно–поведенческая и языковая категория: автореф. дис. канд. филол. наук. Тюмень, 2004. 19 с.
14. Писанова Т. В. “Современные характеристики испанского политического дискурса: несексистские стратегии и случаи сексизма” // Национальная Идентичность Сквозь Призму Диалога Культур. Исследования в Области Гуманитарных Наук в Ибероамериканском и Российском Научном Пространстве, 2020, с. 101-104
15. Розанова Нина “Ничего запрещать и разрешать нельзя” // "Мы так говорим. Обидные слова и как их избежать. Книга о корректной лексике.", Москва: АСТ, 2021, 222 с.
16. Томашева И. В. , Ковалевич Е. П. “Политкорректность наименования профессий в английском, испанском и русском языках” // Языки. Культуры. Перевод, 2014, с. 156-164

17. Фуфаева Ирина "Как называются женщины. Феминитивы: история, устройство, конкуренция", Москва: АСТ, CORPUS, 2020, 260 с.
18. Царева Н. И. "ИГНАСИО БОСКЕ: «УМЕТЬ НАЙТИ УДИВИТЕЛЬНОЕ В ОБЫЧНОМ»" // Ибероамериканские тетради (институт международных исследований), выпуск 1(7), 2015, стр. 112-120
19. Якушкина К. В. "Политкорректность или псевдовежливость? К вопросу об амбивалентности понятия (на материале испанского языка)" // Древняя и Новая Романия. Выпуск 15, 2015, с. 337-358
20. Bejerano Franco M. T. El uso del lenguaje no sexista como herramienta para construir un mundo más igualitario. 2013, 11 p.
21. Camus Camus C., Gómez Castro C., Williams Camus J. T. Translation, Ideology and Gender. Cambridge Scholars Publishing, 2017, 190 p.
22. CCOO (servicios a la ciudadanía), Soy mujer, nómbrame., 40 p.
23. Consorcio Palencia Social, Uso no sexista del lenguaje. 33 p.
24. De Marco M. Audiovisual Translation through a Gender Lens. Amsterdam, New York, Rodopi, 2012, 359 p.
25. Hornedo G., Alonso A. Micromachismos. Cómo detectarlos y combatirlos. Barcelona, Editorial Planeta, S.A., 2020, 166 p.
26. Instituto Andaluz de la Mujer, Consejería de igualdad, políticas sociales y conciliación, Consejería de educación y deporte, ¿Piensas cómo hablas? Guía didáctica para un uso igualitario del lenguaje., 64 p.
27. Lakoff R. Language and woman's place. Harper&Row Publishers, 1975, 86 p.
28. López Á. Mujeres, traducción y lenguaje // Género, lenguaje y traducción. Universitat de Valencia, 2003, 105 p.
29. Martín M. Ni por favor ni por favora. Madrid, Catarata, 2019, 105 p.

30. Martínez García A. Cultura, lenguaje y traducción desde una perspectiva de género. Atenea, Universidad de Málaga, 2008, 66 p.
31. Paredes García F., García S. Á., Paredes Zurdo L. Las 500 dudas más frecuentes del español. Barcelona, Instituto Cervantes, Espasa Libros, S.L.U., 2013, 485 p.
32. Real Academia Española, Libro de estilo de la lengua española según la norma panhispánica. Barcelona, Editorial Planeta, S.A., 2018, 656 p.
33. Santaemilia J., Género, lenguaje y traducción. Universitat de Valencia, 2003, 105 p.
34. Santaemilia Ruiz J. Feminismo(s) y/en traducción. Granada, Interlingua, Editorial Comares, 2020, 190 p.
35. Simon S. Gender in Translation. Cultural Identity and the Politics of Transmission. New York, Routledge, 1996, 201 p.
36. Von Flotow L. Translation and Gender. Translating in the 'Era of Feminism'. St.Jerome Publishing, University of Ottawa Press, 1997, 254 p.
37. Weatherall A. Gender, Language and Discourse. New York, Routledge, 2002, 177 p.

RECURSOS ELECTRÓNICOS

38. Россман Э. Как придумали “новую этику”: фрагмент из истории понятий <https://syg.ma/@ella-rossman/kak-pridumali-novuiu-etiku-fraghmient-iz-istorii-poniatii> (дата обращения: 01.04.2022)
39. Куркин Д. Инклюзивный или нейтральный: Что предлагают сделать с гендером в языках мира. <https://www.wonderzine.com/wonderzine/life/life/240907-gender-neutral-language> (дата обращения: 20.03.2022)
40. Биргер К. Уважаемая директриса: Почему феминизация языка неизбежна.

<https://www.wonderzine.com/wonderzine/life/life/201039-say-it?from=readmore> (дата обращения: 20.03.2022)

41. Гаврилова Д. Как “авторки” и “экспертки” меняют языки и реальность.

<https://www.wonderzine.com/wonderzine/life/life/222195-autorka?from=readmore> (дата обращения: 20.03.2022)

42. Савина А. Почему политкорректность - это не страшно.

<https://www.wonderzine.com/wonderzine/life/life-opinion/223787-correct-me-if-i-m-wrong?from=readmore> (дата обращения: 20.03.2022)

43. Савина А. Юристка и юрист: Лингвист о будущем феминитивов и изменениях в языке.

<https://www.wonderzine.com/wonderzine/life/life-interview/234057-alexander-piperski?from=readmore> (дата обращения: 20.03.2022)

44. Савина А. Как говорить о трансгендерности, инвалидности, ориентации и не только.

<https://www.wonderzine.com/wonderzine/life/life/225740-say-it-right?from=readmore> (дата обращения: 01.04.2022)

45. Савина А. От дисфории до бендинга: Словарь важных гендерных терминов.

<https://www.wonderzine.com/wonderzine/life/life/217975-gender?from=readmore> (дата обращения: 01.04.2022)

46. Савина А. От аутинга до эйджизма: Словарь злободневных терминов.

<https://www.wonderzine.com/wonderzine/life/life/217613-what-s-the-word?from=readmore> (дата обращения: 01.04.2022)

47. Савина А. Проституция или секс-работа: Разбираемся в понятиях.

<https://www.wonderzine.com/wonderzine/life/life/224067-sex-work?from=readmore> (дата обращения: 01.04.2022)

48. Ковальски А. Гид по местоимению “они”: Как его используют небинарные люди.

- <https://www.wonderzine.com/wonderzine/life/life/251493-them-they-theirs> (дата обращения: 10.10.2020)
49. Кому и зачем нужны феминитивы? Видеоразбор “Медузы”.
<https://meduza.io/video/2018/01/29/komu-i-zachem-nuzhny-feminitivy> (дата обращения: 06.02.2022)
50. Гундырева А. Назови меня моим именем: как СМИ пишут о женщинах и небинарных персонах.
https://doxajournal.ru/call_me_by_my_name (дата обращения: 09.02.2022)
51. Кронгауз М. О феминитивах в языке: неча на зеркало пенять.
<https://tass.ru/opinions/9396857?f> (дата обращения: 29.11.2020)
52. Фуфаева И. Ткаха, блогерша и новая глава города. Почему феминитивы были, есть и будут органичной частью русского языка. <https://knife.media/word-formation-difficulties/> (дата обращения: 18.10.2020)
53. Калмыкова О. Я - это оно. Как лингвисты по всему миру помогают небинарным людям найти идентичность.
<https://knife.media/gender-neutral/> (дата обращения: 18.10.2020)
54. Объективация, кризис маскулинности, новые отцы: словарь новых гендерных терминов. <https://knife.media/gender-vocabulary/> (дата обращения: 18.10.2020)
55. Фуфаева И. Пани авторка, или О нечаянном эксперименте с русскими суффиксами <https://trv-science.ru/2018/07/o-nechayannom-eksperimente-s-russkimi-suffiksami/> (дата обращения: 21.10.2021)
56. Организация Объединенных Наций. Учет гендерной специфики в устной и письменной речи. Руководство по учету гендерной специфики в устной и письменной речи.
<https://www.un.org/ru/gender-inclusive-language/guidelines.shtml> (дата обращения: 20.02.2021)

57. Тер-Минасова С.Г. Язык и межкультурная коммуникация. М.: Слово, 2000. URL: http://www.gumer.info/bibliotek_Buks/Linguist/Ter/_24.php (дата обращения: 21.03.2022)
58. Саше Скочиленко не предоставили обещанную диету в ИВС. У нее случился приступ, рассказала адвокатка <https://paperpaper.ru/papernews/2022/4/20/sashe-skochilenko-ne-predostavili-obesh/> (дата обращения: 20.04.2022)
59. Адвокатка «ОВД-Инфо» рассказала о проверке телефона полицейскими в московском метро <https://zona.media/news/2022/03/15/telefon> (дата обращения: 20.04.2022)
60. Заседание по делу бывших редакторок и редакторов DOXA 1 апреля: онлайн: https://news.doxajournal.ru/delo-doxa/zasedanie-po-delu-byvshih-redaktorok-i-redaktorov-doxa-1-aprelia-onlajn/?utm_source=tw&utm_medium=soc&utm_campaign=zaklyuchenie-storony-obviniya-pohozhe-na&utm_content=60592051 (дата обращения: 20.04.2022)
61. Единственный звонок — клиенту. Израильская адвокатка прилетела в Минск на встречу с доверителем, а оказалась на Володарке <https://mediazona.by/article/2021/11/30/maya> (дата обращения: 20.04.2022)
62. Уральскую юристку обвинили в гей-пропаганде <https://parniplus.com/news/uralskaja-yuristka-delo-o-gay-propagande/> (дата обращения: 20.04.2022)
63. «Я всем сердцем с Украиной». Первыми фигурантами дел о «фейках» стали экс-сотрудник МВД и юристка из Томской

области — что мы о них знаем
<https://zona.media/article/2022/04/19/first> (дата обращения:
20.04.2022)

64. Пензенские волонтеры помогли украинским беженцам уехать в Эстонию. Теперь их травят в российских анонимных телеграм-каналах и называют «укронацистами»
<https://meduza.io/feature/2022/05/10/penzenskie-volontery-pomogali-ukrainskim-bezhentsam-uehat-v-estoniyu-iz-za-etogo-ih-stali-travit-v-anonimnyh-telegram-kanalah-i-nazyvat-posobnikami-ukronatsistov>
(дата обращения: 13.05.2022)

65. Волонтерка центра «Сёстры» Елена Захарьева о любимых книгах
<https://www.wonderzine.com/wonderzine/life/bookshelf/249727-elena-zakharieva> (дата обращения: 20.04.2022)

66. Контент-редакторка «Кооператива Чёрный» Нина Тишина о любимых книгах
<https://www.wonderzine.com/wonderzine/life/bookshelf/261481-knizhnaya-polka> (дата обращения: 20.04.2022)

67. Как живет редакторка в Москве с зарплатой 105 000 Р
<https://journal.tinkoff.ru/diary-editor-msk-105k/> (дата обращения:
20.04.2022)

68. "Тюрьма — не самый плохой вариант": как журналистов преследуют за их работу
<https://euroradio.fm/ru/tyurma-ne-samyu-plohoj-variant-kak-zhurnalystov-presleduyut-za-ih-rabotu> (дата
обращения: 20.04.2022)

69. Куда отправиться на Правом берегу Невы? Местная жительница советует осмотреть старинную фабрику и сходить в театр

- <https://paperpaper.ru/kuda-otpravitsya-na-pravom-beregu-nev/> (дата обращения: 20.04.2022)
70. Между психоанализом и феминистской эпистемологией
<https://syg.ma/@mariia-bikbulatova/miezhdu-psikhoanalizom-i-fieministskoi-epistiemologhiiei> (дата обращения: 20.04.2022)
71. Моя татуировка: Бренд-менеджерка Ксюша Вечтомова о кривоватом котике
<https://www.wonderzine.com/wonderzine/beauty/otherbeauty/249809-cat-tatoo> (дата обращения: 20.04.2022)
72. Фестиваль феминистского письма
<https://m.facebook.com/festfwrite/photos/a.102021255264963/103457135121375/?type=3&source=48> (дата обращения: 20.04.2022)
73. Кураторка Рита Соколовская о любимых книгах
<https://www.wonderzine.com/wonderzine/life/bookshelf/248945-rita-sokolovskaya?from=readmore> (дата обращения: 20.04.2022)
74. “У нас чуть что - сразу закрашивают”. Эта фотографка развесила огромные снимки прямо на здании в центре Минска
<https://citydog.io/post/photo-art-batyukova/> (дата обращения: 20.04.2022)
75. В Москве умерла правозащитница Людмила Алексеева
<https://www.bbc.com/russian/news-46496516> (дата обращения: 20.04.2022)
76. Скончалась правозащитница Валерия Новодворская
<https://www.spletnik.ru/buzz/chronicle/52474-skonchalas-pravozashcitnitca-valeriya-novodvorskaya.html> (дата обращения: 20.04.2022)

77. Художники-аутисты и жадные боссы: ставропольская иллюстраторка развеяла мифы о фрилансе <https://essentuki-gid.ru/news/obschestvo/hudozhniki-autisty-i-zhadnye-bossy-stavropolskaya-illyustratorka-razveyala-mify-o-frilanse.htm> (дата обращения: 15.05.2022)
78. Иллюстраторка и киберактивистка Ника Водвуд о феминизме и любимой косметике <https://www.wonderzine.com/wonderzine/beauty/vanity-table/231922-nika-vodvud> (дата обращения: 20.04.2022)
79. В квартире координаторки “Рёбер Евы” Карпухиной проходит обыск <https://www.zaks.ru/new/archive/view/225914> (дата обращения: 10.05.2022)
80. Координаторка “Симоны” Леда Гарина: “То, что феминизм упомянули не в негативном контексте, - уже успех” <https://www.fontanka.ru/2019/02/21/119/> (дата обращения: 20.04.2022)
81. РФО “ОНА”. Введение в женское письмо <https://ona.org.ru/post/664675879885144064/womens-writing> (дата обращения: 20.04.2022)
82. «Это прекрасный фильтр от мудаков»: режиссерка Женя Беркович — о том, почему удочерение двух подростков — лучшее решение в ее жизни https://tvrain.ru/teleshov/zhenschiny_sverhu/zhenja_berkovich-535852/?from=rss (дата обращения: 20.04.2022)
83. Режиссерка Женя Беркович: «Мужчинам никто не доверяет» <https://www.gq.ru/entertainment/rezhisserka-zhenya-berkovich-muzhchinam-bolshe-ne-doverayut> (дата обращения: 20.04.2022)
84. Курдская режиссерка Чалан получила международную награду на кинофестивале

- <https://anfrussian.com/%D0%9A%D1%83%D0%BB%D1%8C%D1%82%D1%83%D1%80%D0%B0/Kurdskaa-rezisserka-Calan-polucila-mezdunarodnuu-nagradu-na-kinofestivale-38280> (дата обращения: 20.04.2022)
85. Бьюти-блогерша из Китая превращает себя в знаменитостей с помощью макияжа
https://www.maximonline.ru/guide/maximir/_article/byuti-blogersha-iz-kitaya-prevrashaet-sebya-v-zn/ (дата обращения: 20.04.2022)
86. 60 минут. Известная блогерша утверждает, что безграмотность для нее не помеха <https://smotrim.ru/video/2335234> (дата обращения: 20.04.2022)
87. Умерла секс-блогерка и журналистка Татьяна Никонова
<https://daily.afisha.ru/news/50354-umerla-seks-blogerka-i-zhurnalistka-tatyana-nikonova/> (дата обращения: 20.04.2022)
88. 5 фактов о первой русской архитекторке
<https://strelkamag.com/ru/article/5-faktov-o-pervoi-russkoi-arkhitektorke> (дата обращения: 20.04.2022)
89. Умерла авторша романа «Интервью с вампиром» Энн Райс
<https://mockva.ru/2021/12/12/346977.html> (дата обращения: 20.04.2022)
90. Маргарет Гамильтон, авторша термина software engineering и разработчица компьютера Apollo
<https://arbatovagidepar.livejournal.com/1742998.html> (дата обращения: 20.04.2022)
91. Редакция DOXA о новых обстоятельствах в материале о домогательствах в МГУ

- https://doxajournal.ru/uni/harassment/editorial_2 (дата обращения: 20.04.2022)
92. Журналистка и авторка телеграм-канала «ФемВремя» рассказала об угрозах и публикации личных данных в соцсетях <https://zona.media/news/2021/12/03/merkuryeva> (дата обращения: 20.04.2022)
93. «Нет такого слова „блогерка“». Как и почему «Бумага» использует феминитивы <https://paperpaper.ru/net-takogo-slova-blogerka-kak-i-p/> (дата обращения: 01.04.2022)
94. Редакция: Почему мы использовали слово «юристка» в нашем материале <https://kloop.kg/blog/2017/10/18/pochemu-my-ispolzovali-slovo-yuristka-v-nashem-materiale/?tztc=1> (дата обращения: 01.04.2022)
95. «Здравствуй, я ваша депутатка». Почему и как появились феминитивы? <https://kloop.kg/blog/2021/05/15/zdravstvujte-ya-vasha-deputatka-pochemu-i-kak-poyavilis-feminitivy/> (дата обращения: 01.04.2022)
96. 5 причин, почему дело DOXA должно быть закрыто <https://novayagazeta.ru/articles/2021/07/07/5-prichin-pochemu-delo-doxa-dolzno-byt-zakryto> (дата обращения: 20.05.2022)
97. Лауреатка «Золотой маски» передаст премию художнице Саше Скочиленко <https://www.the-village.ru/shorts/zolotmaska> (дата обращения: 20.05.2022)
98. Выпуск шоу арт-группы NONSNS «Самый умный куратор или самая умная кураторка» <https://garagemca.org/event/nonsns-show-nonsns-hybrid-self-organized-group/materials/samyu-umnyy-kurator-ili-samaya-umnaya-kuratorka> (дата обращения: 20.05.2022)
99. Грамота. ру. Словари <http://www.gramota.ru/slovari/> (дата обращения: 02.04.2022)

100. Академик. Словари и энциклопедии на Академикe <https://dic.academic.ru/> (дата обращения: 02.04.2022)
101. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario de la lengua española*, 23.^a ed., [versión 23.5 en línea]. <<https://dle.rae.es>> (дата обращения: 20.05.2021)
102. Naciones Unidas. Lenguaje inclusivo en cuanto al género. Orientaciones para el empleo de un lenguaje inclusivo en cuanto al género en español. <https://www.un.org/es/gender-inclusive-language/guidelines.shtml> (дата обращения: 20.02.2021)
103. FUNDEÚ. Lenguaje inclusivo: una breve guía sobre todo lo que está pasando. El masculino genérico. <https://www.fundeu.es/lenguaje-inclusivo/masculinogenerico.html> (дата обращения: 19.10.2021)
104. FUNDEÚ. Lenguaje inclusivo: una breve guía sobre todo lo que está pasando. El femenino de cargos, puestos y profesiones <https://www.fundeu.es/lenguaje-inclusivo/femeninoprofesiones.html> (дата обращения: 19.10.2021)
105. FUNDEÚ. Lenguaje inclusivo: una breve guía sobre todo lo que está pasando. El desdoblamiento. <https://www.fundeu.es/lenguaje-inclusivo/desdoblamiento.html> (дата обращения: 19.10.2021)
106. FUNDEÚ. Lenguaje inclusivo: una breve guía sobre todo lo que está pasando. Nombres de colectivos y otros recursos. <https://www.fundeu.es/lenguaje-inclusivo/nombres-colectivos-y-otros-recursos.html> (дата обращения: 19.10.2021)
107. FUNDEÚ. Lenguaje inclusivo: una breve guía sobre todo lo que está pasando. La x, la @, l -e. <https://www.fundeu.es/lenguaje-inclusivo/la-x-la-@-la-e.html> (дата обращения: 19.10.2021)

108. FUNDEÚ. Lenguaje inclusivo: una breve guía sobre todo lo que está pasando. Grandes hitos. <https://www.fundeu.es/lenguaje-inclusivo/grandes-hitos.html> (дата обращения: 19.10.2021)
109. FUNDEÚ. Lenguaje inclusivo: una breve guía sobre todo lo que está pasando. Sobre algunas expresiones concretas. <https://www.fundeu.es/lenguaje-inclusivo/Expresiones-concretas.html> (дата обращения: 19.10.2021)
110. FUNDEÚ. Lenguaje inclusivo: una breve guía sobre todo lo que está pasando. Más allá del texto. <https://www.fundeu.es/lenguaje-inclusivo/mas-alla-del-texto.html> (дата обращения: 19.10.2021)
111. FUNDEÚ. Lenguaje inclusivo: una breve guía sobre todo lo que está pasando. Lengua y realidad. <https://www.fundeu.es/lenguaje-inclusivo/lengua-y-realidad.html> (дата обращения: 19.10.2021)
112. El blog de la FundéuRAE. Consejo de ¿ministras? <https://www.fundeu.es/blog/consejo-de-ministras/> (дата обращения: 20.10.2021)
113. FUNDEÚ RAE. Buscador urgente de dudas. Artículo acompañando a apellidos de mujeres. <https://www.fundeu.es/consulta/articulo-acompanando-a-apellidos-de-mujeres/> (дата обращения: 20.10.2021)
114. FUNDEÚ RAE. Buscador urgente de dudas. Machoexplicación, alternativa a mansplaining. <https://www.fundeu.es/recomendacion/condescendencia-machista-alternativa-a-mansplaining/> (дата обращения: 20.10.2021)
115. Prodigioso Volcán. Guía para una comunicación más inclusiva. Cómo elaborar mensajes con perspectiva de género, 2019, 51 p. https://www.prodigiosovolcan.com/wp-content/uploads/2019/06/Guia_comunicacion_inclusiva.pdf (дата обращения: 01.11.2021)

116. Lenguaje no sexista en medios de comunicación y publicidad. Apuntes para la igualdad. Cabilde de Tenerife, 81 p. https://www.tenerifevioleta.es/wp-content/uploads/2015/10/8-Lenguaje_no_sexista_en_medios_de_comunicacion_y_publicidad.pdf (дата обращения: 13.12.2021)
117. Universidad de Granada. Unidad de Igualdad de la UGR. Guía de lenguaje no sexista. 11 p. <https://secretariageneral.ugr.es/bougr/pages/desarrollo/2009/guia211209/%21> (дата обращения: 19.12.2021)
118. Susana Guererro Salazar, Universidad de Jaén. Unidad de igualdad. Guía para un uso igualitario y no sexista de lenguaje y de la imagen en la Universidad de Jaén, 2012, 46 p. https://www.ujaen.es/servicios/uigualdad/sites/servicio_uigualdad/files/uploads/Guia_lenguaje_no_sexista.pdf (дата обращения: 10.01.2022)
119. FUNDÉU. Uso en Twitter de la x, la e y la @ para evitar la mención expresa del género <https://fundeu.es/documentos/marcasinclusivastwitter.pdf> (дата обращения: 21.10.2021)
120. Álvaro Garcia Meseguer ¿Es sexista la lengua española? 34 p. https://www.tremedica.org/wp-content/uploads/n3_GarciaMeseguer.pdf (дата обращения: 21.03.2022)
121. Real Academia Española. “Los ciudadanos y las ciudadanas”, “los niños y las niñas” <https://www.rae.es/espanol-al-dia/los-ciudadanos-y-las-ciudadanas-los-ninos-y-las-ninas> (дата обращения: 15.03.2022)
122. La consejera de Igualdad andaluza responde a la RAE que en la gramática «tenemos que caber todos y todas»

- https://sevilla.abc.es/cultura/abci-consejera-igualdad-andaluza-responde-201203050000_noticia.html (дата обращения: 30.04.2022)
123. Mario Vargas Llosa “Nuevas inquisiciones”
https://elpais.com/elpais/2018/03/16/opinion/1521215265_029385.html#?prm=copy_link (дата обращения: 30.04.2022)
124. Arturo Pérez-Reverte amenaza con dejar la RAE si se revisa la Constitución para adecuarla al lenguaje inclusivo
<https://www.elmundo.es/cultura/literatura/2018/07/12/5b47092c268e3e86428b45b8.html> (дата обращения: 30.04.2022)
125. El lenguaje es sexista. ¿Hay que forzar el cambio?
https://elpais.com/diario/2008/06/14/sociedad/1213394401_850215.html#?prm=copy_link (дата обращения: 30.04.2022)
126. Diccionario de la lengua española <https://dle.rae.es/> (дата обращения: 02.04.2022)
127. Twitter <https://twitter.com/> (дата обращения: 26.05.2022)
128. Reverso Context: <https://context.reverso.net/traduccion/> (дата обращения: 20.04.2022)
129. VK https://vk.com/wall-35486626_657263 (дата обращения: 20.04.2022)
130. Ignacio Bosque. Sexismo lingüístico y visibilidad de la mujer
https://elpais.com/cultura/2012/03/02/actualidad/1330717685_771121.html (дата обращения: 01.02.2022)